



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 20 de diciembre de 2023

Año CXXXI Número 35.325

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	24

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	44
AVISOS COMERCIALES .....	46

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	72
SUCESIONES .....	75

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario  
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	88
AVISOS COMERCIALES .....	88

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	90
SUCESIONES .....	95
REMATES JUDICIALES .....	95

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ADMINISTRADORA GRUPO FAMILIAR MT S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 14/12/2023 N° 102313/23. Se rectifica la sede social erróneamente publicada. La sede social correcta es la siguiente: SEDE SOCIAL: Juez Tedin 3019, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento público Esc. N° 996 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 35 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104004/23 v. 20/12/2023

### AMX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) Comunica que: (i) por Asamblea General Extraordinaria del 22/09/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.077.712.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; y (ii) por Asamblea General Extraordinaria del 12/10/2023 se resolvió por unanimidad: aumentar el capital social en la suma de \$ 3.298.995.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos setenta y siete mil novecientos noventa y nueve millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos diecinueve (\$ 77.909.694.219), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción". Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: AMOV IV S.A. de C.V.: titular de 2.158.021.488 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; y SERCOTEL S.A. de C.V.: titular de 75.751.672.731 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 22/09/2023 y 12/10/2023 Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103961/23 v. 20/12/2023

### ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/11/2020 se procedió a la modificación del Artículo Decimosexto y Octavo del Estatuto de la Sociedad sobre la Administración y Representación de la misma. "ARTÍCULO DECIMOSEXTO: En la asamblea regirá el quorum y mayoría determinada por los artículos 243 y 244 de la misma ley, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto cuando el quorum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto, sin perjuicio de lo dispuesto por los supuestos especiales previstos por el artículo 244 de dicha ley respecto de los cuales se estará a lo previsto por dicha norma legal. Las asambleas pueden ser celebradas a distancia a través de un sistema de videoconferencia u otros medios de transmisión que permitan la comunicación simultánea con audio y video entre los asistentes, garantizándose su participación con voz y voto y el cumplimiento de los demás extremos establecidos por la ley y la reglamentación vigente. La convocatoria a las asambleas celebradas a distancia deberá realizarse por los medios previstos en la ley y, adicionalmente por medios electrónicos al domicilio electrónico constituido a tal fin por los accionistas, y en la misma deberá informarse de manera clara y sencilla cual es el medio de comunicación elegido, así como también el modo de acceso a la reunión. La asistencia podrá comunicarse por medio de comunicación electrónica al domicilio electrónico que la Sociedad deberá establecer a tal fin. A los efectos de la determinación del quorum se computa los accionistas presentes y los que participan a distancia a través de los medios tecnológicos especificados, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país.". Artículo OCTAVO: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que la asamblea entre mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por un ejercicio, los que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la asamblea ordinaria, convocada de acuerdo con el artículo décimo cuarto, los reelija o designe sus sustitutos. La asamblea puede designar suplentes en igual o menos número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, deben designar un presidente, un vicepresidente y un

secretario. El vicepresidente reemplaza al presidente, con las mismas atribuciones y deberes en caso de ausencia o impedimento. En caso de designar director delegado, podrá suprimirse el cargo de secretario, cuyas funciones quedaran a cargo del director delegado. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. El directorio puede reunirse en el país o en el exterior, y sesionar por un sistema de videoconferencia u otros medios de transmisión que permita la comunicación simultánea con audio y video entre los asistentes, garantizándose su participación con voz y voto y el cumplimiento de los demás extremos establecidos por la ley y la reglamentación vigente. A los efectos de la determinación del quórum se computarán los directores presentes y los que participen a distancia a través de los medios tecnológicos antes especificados, pudiendo encontrarse los mismos en cualquier lugar dentro o fuera del país.” Posteriormente, por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/09/2023 se procedió a la modificación del Artículo Octavo del Estatuto de la Sociedad sobre la Administración y Representación de la misma. “ARTÍCULO 8. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de diez (10) miembros, con mandato por tres años, renovable en forma ilimitada, los que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la asamblea ordinaria, convocada de acuerdo al artículo décimo cuarto, los reelija o designe sus sustitutos. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, para el caso a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deberán designar un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario. El Vicepresidente reemplaza al Presidente, con las mismas atribuciones y deberes en caso de ausencia o impedimento. En caso de designarse Director Delegado podrá suprimirse el cargo de Secretario, cuyas funciones quedarán a cargo del Director Delegado. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.” Asimismo, se procedió a la elección de un nuevo Directorio de la sociedad y en Reunión del Directorio de fecha 26/09/2023 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, Vicepresidente: José Antonio Urtubey, DNI 24.338.292, Directores Titulares: María Figueiras, DNI 38.617.209, y Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183, Directores Suplentes: Juan Manuel Artola, DNI 16.050.734, y Carolina Gentile DNI 26.257.728. Todos los mencionados constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 2, CABA. Designado según instrumento privado 07/11/2022 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 20/12/2023 N° 104137/23 v. 20/12/2023

### **BANDAS INDUSTRIALES S.A.**

(IGJ 1.759.747 – CUIT 30-70945900-3). Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/12/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.731.000, es decir de la suma de \$ 15.176.400 a la suma de \$ 22.907.400, mediante la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital y la integración en efectivo de la suma de \$ 78,6; (ii) emitir 77.310 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de los accionistas de la Sociedad, en virtud de sus tenencias accionarias; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 18.699.000, es decir, de la suma de \$ 22.907.400 a la suma de \$ 41.606.400; (iv) emitir 186.990 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de los accionistas de la Sociedad, en virtud de sus tenencias accionarias; y (v) reformar el artículo 4° del estatuto social. Las tenencias accionarias luego del aumento de capital quedaron: (a) Ammega Italia S.p.A: titular de 374.458 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 90% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad; y (b) Nicolás Daniel Pennisi: titular de 41.606 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 10% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad. Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/01/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.998.200 es decir, de la suma de \$ 41.606.400 a la suma de \$ 49.604.600; (ii) emitir 79.982 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, a favor de los accionistas de la Sociedad, en virtud de sus tenencias accionarias, (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Las tenencias accionarias luego del aumento de capital quedaron: (a) Ammega Italia S.P.A.: 446.442 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 90% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad; y (ii) Nicolás Daniel Pennisi: 49.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, equivalentes al 10% de la totalidad de las acciones y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/12/2022 Luciana Florencia Colliá - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104023/23 v. 20/12/2023

**BCD M&E S.A.**

Edicto rectificatorio del Edicto N° 93648/23 de fecha 17/11/2023. Se hace saber que por escritura N° 326 del 18/12/2023, pasada ante el escribano Gastón E. Viacava, al folio 1106 del Registro 1982 de C.A.B.A, la sociedad modificó el objeto social y reformó el Artículo Tercero del contrato social. El objeto social con la modificación es el siguiente: "ARTICULO TERCERO: Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Turística: organización de viajes, promoción, organización y explotación del turismo en todas sus formas tanto en el país como en el exterior, incluyendo: (i) la comercialización y realización de reservas por cualquier medio legal que lo permita (incluyendo pero sin limitarse a contrataciones por medio de internet, páginas web, etc.); (ii) la compraventa de excursiones, cruceros y/o de pasajes en general por cualquier medio de transporte; (iii) la reserva y/o locación de servicios de hotelería y alojamiento en todas las formas ofrecidas; incluyendo alquiler de predios, diseño de experiencias y otras actividades de características similares; (iv) la organización y/o programación de viajes individuales o colectivos, el planeamiento de eventos corporativos, empresariales, deportivos, culturales, sociales, científicos, convenciones, actividades artísticas, musicales y otras especialidades similares en distintos destinos con alcance global, incluyendo la recepción y asistencia de los turistas durante los mismos; despacho de equipajes, actuación de intérpretes, guías turísticos, compra y venta de entradas, acreditaciones para espectáculos, eventos, conferencias, reuniones empresariales, días de campo y la prestación de todos los servicios vinculados directa o indirectamente con la actividad turística; (v) la provisión de información turística, tramitación de seguros de salud, por accidentes en viajes o excursiones; seguros de equipajes y todos aquellos que ofrezcan las compañías de seguros, relacionados con viajes o turismo; y (vi) el transporte de pasajeros, en cualquiera de sus modalidades, con fines turísticos, con vehículos propios o de terceros. La sociedad podrá asociarse con Agencias de Viajes y/o conceder franquicias para el ofrecimiento de los servicios y/o actividades que desarrolle. Asimismo, la Sociedad podrá organizar y realizar todo tipo de eventos vinculados con el desarrollo de su objeto social."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103765/23 v. 20/12/2023

**BEBLAN S.A.**

1) Juan José DI NUCCI, arg.,div. 1ª nups.c/Marta Beatriz Fernández, nac: 14/5/1945, empresario, DNI 5334408, CUIL 23053344089, dom: Helguera 3131, 1ª "A" CABA; Melchor HERRUZ GÓMEZ, español, cas. 1ª nups.c/Antonia Herrador, nac: 22/11/1952, empresario, DNI 93992151, CUIT 20939921517, dom: Av.Pte.Roque Sáenz Peña 725, CABA y Juan Pablo OLMEDO, arg. cas. 1ª nups. c/Paola De Lorenzo, nac: 03/04/1980, empresario, DNI 28107070 CUIL 20281070704, dom: Sócrates 1092, Pdo.de 3 de Febrero, Pcia.Bs. As 2) Esc. 104 1/12/2023, F°474, Registro 2115 CABA. 3) BEBLAN S.A. 4) Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725, CABA 5) ARTICULO TERCERO: La sociedad se dedicará por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a: I) Alojamiento de personas en la forma en que las leyes vigentes y/o futuras establezcan y cualquier actividad relacionada con hotelería; desempeño de mandatos y/o representaciones, sus productos o bienes relacionados con hotelería en general. II) Explotación de Hoteles, hospedajes, sus anexos; adquisición, enajenación, permuta; arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos, rurales, subdivisión de tierras, loteos y urbanizaciones con fin hotelero, ya sea como titular de dominio; condómino, consorcista, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario en contratos de fideicomisos y/o socio en sociedades con objeto inmobiliario o con actividad hotelera; explotación mercantil de edificios de hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento; de servicios de restaurante y bar; sus instalaciones accesorios y/o complementos para servicios y atención a sus clientes; III) Podrá desarrollar y explotar actividades relacionadas con turismo, organización de viajes, excursiones, cruceros; intermediación en la compraventa de pasajes; transporte de personas; servicios de alquiler de vehículos propios o no. Para su cumplimiento la sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar actos vinculados directa o indirectamente con su objeto social. 6) 30 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Dir. Titular y Pte.: Juan José Di Nucci. Dir.Suplente: Juan Pablo Olmedo. Dom. especial: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725, CABA 9) FISCALIZACION: Accionistas. Sindicatura: NO. 10) 31/12 de c/año Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 2115 Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103761/23 v. 20/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial  
de la República Argentina



**BIO CRISTAL SALUD S.A.**

Constitución SA: Escritura 70 del 18/12/23, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Walter Rolando AUFIERI, casado, 12/12/69, DNI 21.457.520 domicilio Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, unidad "402 B" C.A.B.A.; y Saúl Alberto BERENSTEIN, divorciado, 5/4/55, DNI 11.385.344, domicilio Av. Avellaneda 4515, piso 5, unidad "A", C.A.B.A. SEDE: Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, unidad "402 B" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: a) Explotación comercial establecimientos médicos con la prestación de servicios en diferentes especialidades de la salud a saber: Clínica Médica, Medicina Preventiva, Ambulatoria, Emergencias y Urgencias, Cardiología, Cirugía General, Cirugía Vasculard, Cirugía Estética, Kinesiología y Fisiatría, Neurología, Internación, Traumatología, Neurocirugía, Neumonología, Anestesiología, Otorrinolaringología, Obstetricia, Urología, Oncología, Infectología, Nutrición, Fonoaudiología, Dermatología, Oftalmología, Enfermería, Quirófanos, Laboratorios, Hematología, Maternidad, Diagnósticos por imágenes, Video endoscopia, Diálisis, Hemodiálisis, Odontología, Medicina laboral, Esterilización, Consulta radiografías, Cirugías Cardiovascular, y Periférica. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; b) Explotación de establecimientos médicos asistenciales de atención en primero, segundo y tercer nivel, propios o contratados, en consultorios externos o en internación; c) Consulta de servicios de emergencias médicas y atención integral en todas sus especialidades, prestaciones anexas, médicas y sanitarias, preventivas o clínicas; d) Servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación, asistencia domiciliaria; e) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; f) Actividades vinculadas a prácticas de salud y de rehabilitación en el área de discapacidad; g) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga; h) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos y asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; i) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; j) La explotación, gerenciamiento y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios médicos en general, como así también de odontología, oftalmología, traumatología, nutrición y similares a pacientes particulares y/o pertenecientes a obras sociales de cualquier tipo y/o sistemas de medicina prepagos; prestación de servicios de medicina laboral, brindando servicios integrales a empresas. Internación domiciliaria; k) Celebrar contratos de fideicomiso de administración para la actividad de la salud y demás actividades de colaboración, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda.; y l) Inscribirse y comerciar como Importadora/Exportadora de Equipamiento Médico, Insumos, Medicamentos; tanto en forma mayorista como minorista.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- CAPITAL: \$ 2.000.000.-, 2.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Walter Rolando AUFIERI, 1.800.000 acciones y Saúl Alberto BERENSTEIN, 200.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Designó Directorio: (domicilio especial) PRESIDENTE: Walter Rolando AUFIERI (Av. Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, unidad "402 B" C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Saúl Alberto BERENSTEIN (Av. Avellaneda 4515, piso 5, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Aníbal CHEVEL (Cuenca 4401, piso 3, unidad "9", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 18/12/2023 Reg. Nº 57  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103990/23 v. 20/12/2023

**BLUE PARKING CAPITAL S.A.**

1) 12/12/2023.- 2) Sandra BARRIONUEVO, argentina, nacida el 11/12/1968, DNI 20.619.355, CUIT 27-20.619.355-2, empresaria, divorciada y Thiago HERRERA BARRIONUEVO, argentino, soltero, nacido el 19/04/2004, empresario, DNI 45.685.272, CUIT 20-45685272-7, ambos domiciliados en Corredor Bancalari 3901, Lote 180, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. 3) BLUE PARKING CAPITAL S.A 4) Sede social: Marcelo T. de Alvear 925,6° piso Of."B",CABA. 5) Su duración es de TREINTA (30) años, contados desde su inscripción en IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto: Llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros, en el país, prestar servicios de alquiler por hora, día, semana, quincena o mes de: 1) Cocheras o espacios guardacoches para automotores, fijas o variables. 2) Metros cuadrados para depósito de mercaderías, muebles, archivos o similares y 3) Oficinas. 7) El capital social es de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), representado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de MIL PESOS cada una de valor nominal y un voto por acción. Sandra BARRIONUEVO suscribe 240 acciones y Thiago HERRERA BARRIONUEVO 60 acciones. 8) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por UNO a CINCO miembros, con mandato por TRES EJERCICIOS.La representación legal corresponde a el Presidente.- 9) La sociedad prescinde de sindicatura. 10) El ejercicio social cierra el 31 de OCTUBRE de cada año.- 11) Se designan para integrar el directorio: PRESIDENTE: Sandra BARRIONUEVO y DIRECTOR SUPLENTE: Thiago HERRERA BARRIONUEVO,

quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°228 de fecha 12/12/2023 Reg. N°792

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2023 N° 103979/23 v. 20/12/2023

### **BOULEVARD NORTE S.A.**

CUIT 30-70824398-8. Complementa publicación del 9/4/2018 - TI número 22225/18, Tenencia después del aumento: a) Entertainment Holdings S.A.: 1.935.802 acciones; b) Entretenimiento Universal S.A.: 101.884 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2022

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103909/23 v. 20/12/2023

### **CLADES PHARMA S.A.**

Esc. 192, folio 481, 13/12/23 Esc. LAURA MONICA CANOSA, Se rectifica publicación 19/12/23 T.I. 103259/23 Accionista: Maximiliano Nicolás TERZOLO, CUIT 20-33944423-5.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 13/12/2023

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104132/23 v. 20/12/2023

### **CLUB DE BENEFICIOS S.A.U.**

CUIT. 30-51645715-1. Comunica que según Asamblea del 26.12.2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 245.000.000.- elevándolo de \$ 320.233.392 a \$ 565.233.392- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: \$ 565.233.392.-, representado por 565.233.392 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital social quedará conformado en su totalidad por su único accionista, Unilever de Argentina S.A. titular de 565.233.392 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103775/23 v. 20/12/2023

### **CONTABILIUM S.A.**

CUIT 30-71486426-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/2023 se resolvió trasladar el domicilio social a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, fijando la nueva sede social en la calle Juan Mermoz Sur s/n, Barrio Privado San Matias, Lote 951, Localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, asimismo, se resolvió reformar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/10/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103857/23 v. 20/12/2023

### **CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.**

CUIT 30-53839220-7. Por Reunión de Directorio N° 509 de fecha 9-10-2023 por fallecimiento del presidente Javier Crespo, se resolvió que el vicepresidente Fernando Rodriguez Zapico asuma el cargo de Presidente, y Diego Reissig como Director titular asuma el cargo de vicepresidente, ambos aceptaron el cargo en el mismo documento. Por Acta de Directorio N° 511 de fecha 30-10-2023 se resolvió que la directora suplente Candelaria Rodriguez Zapico asuma el cargo de Directora titular, quien aceptó cargo en el mismo documento. Todos hasta completar la finalización del mandato del directorio vigente, es decir hasta la Asamblea que considere el ejercicio 2025. Todos mantuvieron domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 13 CABA. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 74 de fecha 30-11-2023 se resolvió i) ratificar lo resuelto por Acta de Directorio N° 509 y Acta de Directorio N° 511, y mantener la integración del directorio designado a saber: Fernando Rodriguez Zapico Presidente, Diego Reissig Vicepresidente, Candelaria Rodriguez Zapico directora titular y Marcelo Loprete director suplente, todos hasta el término del mandato del directorio vigente, ii) reformar el Artículo Noveno del Estatuto social fijando que la administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de uno

y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 74 de fecha 30/11/2023  
María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103985/23 v. 20/12/2023

### **CUERVA S.A.**

Constitucion: escritura publica No 178 del 11/12/23 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Nardo Ernesto Gomez DNI 28976750 29/10/82 Cucha Cucha 1482 CABA Vanesa Adriana Barilla 22/8/81 DNI 28994289 Los Andes 2863 Merlo Pcia Bs. As argentinos solteros empleados Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 30/6 Sede Social: Pedernera 333 Piso 1° Departamento A CABA Administracion: directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Vanesa Adriana Barilla y Director Suplente: Nardo Ernesto Gomez ambos domicilio especial en sede social Representacion Legal: Presidente o Vice Fiscalizacion: Prescinde la Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurant parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcoholicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución deposito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizara a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Nardo Ernesto Gomez suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Vanesa Adriana Barilla suscribe 50.000 acciones o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 Autorizado esc 178 11/12/2023 Reg 1570  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103756/23 v. 20/12/2023

### **CUÑADO OIL & GAS S.A.**

Constitución Escritura N° 3.780, 06/12/2023. 1) Mecerreyes Participaciones Industriales S.L. (unipersonal), CDI Nro. 30-71825912-2, y Freedom Airbusbusiness S.L., CDI Nro. 30-71821401-3, ambas con domicilio constituido en domicilio en Avda. del Libertador 6810, piso 18, CABA. 2) CUÑADO OIL & GAS S.A. 3) Avenida del Libertador 6810, piso 18°, C.A.B.A. 4) Llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociados a terceros, el transporte, la importación, comercialización y exportación de hidrocarburos gaseosos, gas natural, gas natural licuado, así como también la industrialización, importación, comercialización y exportación de productos asociados con la actividad hidrocarburífera; 5) 30 años; 6) \$ 1.050.000 representado por 105.000 acciones nominativas ordinarias no endosables de valor \$ 10 c/u con derecho a 1 voto por acción. Participación: Mecerreyes Participaciones Industriales S.L. 70.350 acciones; y Freedom Airbusbusiness S.L. 34.650 acciones. 7) Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Sindicatura: Prescendencia. 8) Cargos: Javier Roberto Esquivel Director Titular y Presidente; y Rodrigo Sebastián Menéndez Director Suplente. Aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 9) Representante legal: Presidente; 10) cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3780 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 501  
Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103712/23 v. 20/12/2023

### **DACOMAT S.A.**

Constituida por Esc. N° 279 del 13/12/2023 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Damián Víctor BAIGUN, argentino, nacido el 28/02/1965, DNI: 18.053.005, CUIT: 20-18053005-4, casado en primeras nupcias con Mariana Claudia Schejtman, empresario, domiciliado en Avda. del Libertador 4802, Piso 7°, Depto. Golf., de C.A.B.A.; y Matías Pablo CHIROM, argentino, nacido el 29/06/1992, DNI: 37.007.405, CUIT: 20-37007405-5, casado en primeras nupcias con Julieta Jakszyn, empresario, domiciliado en Armenia 2321, Piso 6°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DACOMAT S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: ejecución de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Podrá a su vez, comprar, vender, y/o dar en locación inmuebles, y aceptar y constituir hipotecas, u otras garantías.- 4) Capital: \$ 1.000.000,

representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 5.000 son CLASE "A" y 5.000 son CLASE "B", suscriptas de la siguiente forma: Matías Pablo CHIROM, 5.000 acciones CLASE A y Damián Víctor BAIGUN, 5.000 acciones CLASE B.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 2 a 6 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Directorio: CLASE DE ACCIONES "A": PRESIDENTE: Matías Pablo CHIROM y DIRECTORA SUPLENTE: Julieta JAKSZYN, argentina, nacida el 30/06/1995, DNI: 38.996.594, CUIT: 23-38996594-4, casada en primeras nupcias con Matías Pablo Chirom, empresaria, domiciliada en Armenia 2321, Piso 6°, de C.A.B.A.; CLASE DE ACCIONES "B": VICEPRESIDENTE: Damián Víctor BAIGUN y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana Claudia SCHEJTMAN, argentina, nacida el 07/10/1970, DNI: 21.832.601, CUIT: 27-21832601-9, casada en primeras nupcias con Damián Víctor Baigun, empresaria, domiciliada en Avda. del Libertador 4802, Piso 7°, Depto. Golf, de C.A.B.A.; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Avda. del Libertador 5100, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 279 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103884/23 v. 20/12/2023

### **DASUR S.A.**

Esc 275 F° 819 18/12/2023 Reg Not 1822 CABA. Constanza Eva Ferreyra Fernandez 17/12/1990 35359505 27353595054 Leopoldo Marechal 1344 7D CABA 50000 acciones 50%; Julieta Rehak 17/7/1991 36171695 27361716952 Catamarca 1328 CABA 50000 acciones 50%; empresarias argentinas solteras. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 30 años. Objeto social: Construcción y equipamiento integral, administración y explotación de hospitales, clínicas, sanatorios y centros de diagnóstico y tratamiento, abarcando todas las especialidades médicas creadas o a crearse. Atención de enfermos internados y también ambulatorios a través de consultorios externos. Contratar con Entes Públicos y/o Privados, Estado Nacional, Provincial y/o Municipal; Obras Sociales y/o Mutuales. Intervenir en licitaciones Públicas y/o Privadas, nacionales y/o internacionales; Administración de costos hospitalarios, diseño, desarrollo y puesta en marcha de sistemas privados de medicina asistencial, prepagos y/o para obras sociales y/o sistemas de capacitación, auditoría y contralor de prestaciones asistenciales, relevamientos sanitarios; arquitectura sanitaria; técnicas de productividad y eficiencia de establecimientos sanitarios; asesoramiento en equipamientos hospitalarios; estudios de factibilidad; programas de informática médica, estudios de bioestadística; asesoramiento en programas de bioseguridad; importación y exportación de equipamiento hospitalario; Explotación, alquiler y locación de servicios de vehículos para ambulancias simples o unidades intensivas, para servicios urbanos o rurales, ya sea a través de vehículos propios o de terceros subcontratados, pudiendo establecer sucursales o agencias; prestar servicio médico necesario ya sea en el domicilio donde han requerido el servicio, como también el traslado del paciente a centros asistenciales, si se considera necesaria su internación; practicar los estudios que se estimen pertinentes en el domicilio y ordenar los que se consideren necesarios; Realización de estudios, enseñanza e investigación científica y tecnológica que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y permisos, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. Capital \$ 100000 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Representación y uso de firma social Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización prescinde. Cierre Ejercicio Social 30/11. Presidente Constanza Eva Ferreyra Fernandez Directora Suplente Julieta Rehak, domicilio especial en la sede social de Billinghamurst 1023, 5° piso, oficina 506, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 18/12/2023 Reg. Nº 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103924/23 v. 20/12/2023

### **DDN LUJAN S.A.**

(30-71812280-1) Por Esc. 219 del 04/12/2023, folio 638. Reg 465. Se resolvió: 1) Cambio de denominación a "MZ PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A." continuadora de DDN LUJAN S.A., modificando en consecuencia el artículo primero. 2) Reformar el Artículo quinto con relación a la Acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 219 de fecha 04/12/2023 Reg. Nº 465 Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103946/23 v. 20/12/2023

**DOBICO S.A.**

1) Socios: i) Diego BREA, estadounidense, publicista, casado en primeras nupcias con Jazmín Mayol, nacimiento 25/12/1988, DNI 92.879.613, CUIT 20-92879613-3, con domicilio real en la calle Mendoza 1059 piso 7° de C.A.B.A., suscribió 50.000 acciones de \$ 1 peso por acción; ii) Jorge Francisco OBIGLIO, argentino, publicista, casado en primeras nupcias con Jazmín Abella Nazar, nacimiento 14/10/1988, DNI 34.214.576, CUIT 20-34214576-1, con domicilio real en la calle Don Bosco 1499, San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribió 50.000 acciones de \$ 1 peso por acción; 2) Constituida el 06/12/2023 mediante escritura pública N° 114, pasada al folio 288 autorizada por la escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, adscripta al registro notarial 1895, de la C.A.B.A. 3) Denominación: DOBICO S.A. 4) Sede social: Ugarteche 3107 piso 6° departamento "A", C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades; Asesoramiento: para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades, así como todos los aspectos económicos, financiero, vinculados a la gestión de las mismas, su reorganización, fusión, consolidación, disolución y liquidación. Comerciales: de agente el mercado abierto de títulos valores, conforme a las normas de la ley 17.811 y que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y, en general, intervenir en aquellas operaciones al mercado de capitales. Financieras: realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca, de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a interés con fondos propios, no pudiendo realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras. Mandatarias: administración por cuenta de terceros de cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales y de negocios financieros, en especial los relaciones con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, intermediaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento; 6) Duración: 30 años a contar desde su inscripción. 7) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (pesos uno) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 8) Integración 25%. 9) Se designa director titular y presidente a Diego BREA DNI 92.879.613 y director suplente a Francisco Jorge OBIGLIO, DNI 34.214.576 por el término de 3 (tres) ejercicios, ambos con domicilio especial en Ugarteche 3107 piso 6° departamento "A" C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1895  
NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103738/23 v. 20/12/2023

**DREAMLABS S.A.**

Escritura Pública del 24/11/2023; 1) DREAMLABS S.A.; 2) Mariana FELIX, CUIT 27-31109118-8, argentina, nacida 10/09/1984, DNI 31.109.118, soltera, con domicilio en Av. Del Libertador San Martin 58 de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, Mariana RISSO CRESPO, CUIT 27-92701873-5, uruguaya, nacida 15/07/1979, DNI 92.701.873, casada, con domicilio en Mendoza 5466 piso 8 departamento "A" de CABA, empresarias y "VEGAN CAPITAL FUND S.R.L." CUIT 30-71747895-5, con sede social en la calle Paraguay 4674 piso 1° de CABA, representada por su gerente Gonzalo LEIVA, CUIT 20-28044377-9, argentino, nacido 21/03/1980, DNI 28.044.377. 3) sede social Paraguay 4674 piso 1 CABA; 5) a) Principal: formulación y fabricación de materias primas y productos especialmente cosméticos, químicos, agro veterinarios, agroquímicos y minerales. b) Accesorio: formulación y fabricación de sustancias químicas que podrán ser aplicadas a la industria cosmética, alimenticia, textil, de limpieza, y al uso medicinal. c) Comercial, compra, venta, importación, exportación, comercialización, desarrollo, tratamiento, mezcla, almacenamiento, transformación y envasado de los mismos. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo: 30 años; 7) \$ 1.000.000. suscriben 1.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada socio e integran el 25%; 8) 30/06de cada año; 9) Presidente: Mariana Felix. Director Suplente: Mariana Risso Crespo, ambos con domicilio especial en Paraguay 4674 piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 24/11/2023 Reg. N° 1234  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104013/23 v. 20/12/2023

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**DREICON HIDRÓGENO S.A.**

Por Escritura N°484 del 7 de diciembre de 2023, Folio 1492, Registro Notarial 1744 a cargo del escribano Alfredo Rafael Parera, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: DREICON S.A., CUIT 30-71523330-0, Ortíz de Ocampo 3220 Planta Baja, Oficina 4, CABA y Carlos Gerardo Manhard, DNI 21.570.814, CUIT 20-21570814-5, 29/05/1970, argentino, ingeniero, casado, España 2063, Las Naciones, Guernica, Provincia de Buenos Aires. DREICON S.A. suscribió 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción y Carlos Gerardo Manhard suscribió 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Las acciones se encuentran integradas en su totalidad; 2) Denominación: "DREICON HIDRÓGENO S.A."; 3) Sede Social: Ortíz de Ocampo 3220 Planta Baja, Oficina 4, CABA; 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) INDUSTRIAL: La producción y desarrollo de energías renovables, entre ella las generadas a partir de hidrógeno, en forma fotovoltaica, eólica, geotérmica, biomasa, biogás, biocombustible y cualquier otra que en un futuro se cree y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente; b) COMERCIAL: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignación, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades industriales de su objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto; 5) Plazo: 30 años desde su inscripción en el RPC; 6) Capital Social: \$ 100.000; 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre 1 y 5, por 3 ejercicios; 8) Sindicatura: Se prescinde; 9) Cierre de Ejercicio: 31/12; Presidente y Director Titular: Carlos Gerardo Manhard; Director Suplente: Alejandro Pablo Bellorini, ambos fijan domicilio especial en Ortíz de Ocampo 3220 Planta Baja, Oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1744

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103977/23 v. 20/12/2023

**DROGUERÍA DORMA S.A.**

Por Escritura N° 174 del 15/12/2023, se constituye: Orlando MAURO, 16/03/1965, DNI 17.388.292, casado, domicilio Arregui 5611, CABA; Federico MAURO, 13/02/1992, DNI 36.786.127, casado, domicilio Elpidio González 4828, CABA y Georgina MAURO, 22/11/1996, DNI 40.021.116, soltera, domicilio Lisandro Medina número 1266, Caseros, Tres de Febrero, Prov. Bs. As. Todos argentinos y empresarios. Presidente: Orlando MAURO y Director Suplente: Federico MAURO. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Arregui 5607, CABA 1) DROGUERÍA DORMA S.A. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de drogas y medicamentos, así como materias primas y productos para la industria farmacéutica y materiales, equipamiento, instrumental e insumos hospitalarios y/o médicos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por personas con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Orlando MAURO: 475.000 acciones, Federico MAURO: 12.500 acciones. Georgina MAURO: 12.500 acciones. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 11

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103776/23 v. 20/12/2023

**ESTABLECIMIENTO AVICOLA DOÑA ROSA S.A.**

CUIT 30714184667. Actas: 12/3/16, 16/2/22 y 9/3/23. Cambio de sede a Mendoza 3278, 15° piso, CABA. Aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: \$ 8775000 (877500 acciones de \$ 10). Acciones: Domingo Papa 859950 y Luceleyde Acevedo Aduato 17550. Renuncia de Presidente: Domingo Papa; Vicepresidente: José R. Papa y Suplente: Ector Marcial Sotelo. Se designa: Designación: Presidente: Domingo Papa; Vicepresidente: Luceleyde Acevedo Aduato y Suplente: Ector Marcial Sotelo, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por acta del 3/4/23

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103843/23 v. 20/12/2023

**EU INVERSIONES S.A.U.**

Por escritura pública 304, de fecha 14/12/2023, pasada ante el escribano Alarico Rosendo CARDONA, al folio 1055 del registro 1354 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionista: Rufino ESCASANY, argentino, nacido el 25 de marzo de 1985, soltero hijo de Eduardo José Escasany y Elena Uriburu, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 31.604.443, CUIT 20-31604443-4, domiciliado en la calle Alejandro María de Aguado 2865, piso 3, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: En los términos del artículo 31, primer párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el objeto de la sociedad será exclusivamente financiero y de inversión. Por lo tanto, su objeto es, por cuenta propia o de terceros, o asociado con terceros, tanto en el país como en el exterior, adquirir, mantener y administrar participaciones accionarias e inversiones en sociedades de los tipos permitidos, ya sean constituidas en el país o en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, pudiendo participar en la fundación o constitución de sociedades, realizar aportes de capital a sociedades existentes o a constituirse, comprar y vender cualquier clase de títulos y acciones y tomar y otorgar préstamos con y sin garantía a corto, mediano y largo plazo. En ningún caso la sociedad podrá otorgar garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas. Queda excluida de su actividad toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, incluyendo la Ley de Entidades Financieras. 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Rufino ESCASANY suscribe 100.000 acciones ordinarias, escriturales. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Rufino ESCASANY, y Director Suplente: Julio Anibal ROSITTO; quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la Avenida del Libertador número 498, piso 6 "Sur", CABA. 7) Sindicatura: compuesto por 1 síndico titular y 1 síndico suplente con mandato por 3 ejercicios Síndico Titular: Hernán Matías LAMAGRANDE, y Síndico Suplente: Alfredo Alejandro LAMAGRANDE, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la Avenida del Libertador número 498, piso 6 "Sur", CABA. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Avenida del Libertador número 498, piso 6 "Sur", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 304 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1354 ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104106/23 v. 20/12/2023

**GALSOFT S.A.**

1) Francisco GOLDARACENA, argentino, nacido 25/11/1978, casado, Abogado, DNI 27.119.587 y CUIT 20-27119587-8, domicilio real Coronel Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, Lote 781, de Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Hernán Luis AYERZA, argentino, nacido 09/01/1977, Licenciado en Administración de Empresas, casado, DNI. 25.790.048 y CUIT 20-25790048-8, domicilio real Monroe 2500, Barrio Cerrado 15 Robles, Lote 15, de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Javier GODINO CONTE, español, nacido 28/11/1967, divorciado, Licenciado en Sistemas, DNI 92.455.890 y CUIL 20-92455890-4, domicilio real en Del Portal 155, Complejo Antares - Edificio Metallo, Departamento 213, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Martín Ignacio LURO, argentino, nacido 29/11/1975, Licenciado en Administración de Empresas, casado, DNI 25.021.892 y CUIT 20-25021892-4, domicilio real en O'Higgins 1765, 3° piso, Departamento "D", C.A.B.A.; 2) Escritura 1258 del 14/12/2023, Registro 359 C.A.B.A.; 3) GALSOFT S.A.; 4) 30 años; 5) Esmeralda 1320, 7° piso, Oficina "A" C.A.B.A.; 6) La creación, diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas informáticos y estructuras de software, la implementación, puesta a punto, resolución de incidencias y soporte local o a distancia de los sistemas de software desarrollados, propios o de terceros.- Elaboración y mantenimiento de la documentación, técnica y funcional asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo.- Servicios de computación y procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas.- Prestación de servicios de técnica y de procesos; desarrollo y venta de programas de computación y licencias como también alquiler de equipos propios a terceros; administración de bases de datos, sistemas operativos, aplicaciones, aseguramiento de la calidad, validación y pruebas; servicios de almacenamiento, mantenimiento de aplicaciones y bases de datos de las mismas, propias o de terceros; servicios de capacitación a terceros y gerenciamiento de proyectos de sistemas informáticos.- Importación y comercialización de hardware y equipos de comunicación, como así también el servicio de mantenimiento y actualización de los mismos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; 7) \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Francisco GOLDARACENA: 125.000; Hernán Luis AYERZA: 125.000; Francisco Javier GODINO CONTE: 125.000 y Martín Ignacio LURO: 125.000 e integran el 25% y el saldo a dos años; 8) Prescinde de sindicatura; 9) 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios; 10) 31 de diciembre de cada año, 11) Representación legal estará a cargo del Presidente del directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia y 12) Presidente: Hernán Luis AYERZA y Director Suplente: Francisco

Javier GODINO CONTE, constituyendo ambos domicilio especial en Esmeralda 1320, 7º piso, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1258 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 104130/23 v. 20/12/2023

### **GGA SPORTS S.A.**

1) Gabriel Hernan Garcia Somoza DNI 26.518.763 Argentino 06-03-78 Empleado Casado Yerbal 376 Ramos Mejía Prov. de Bs. As.; Gerardo Mauricio Anchava DNI 27.621.357 Argentino 23/11/79 Empresario Divorciado Juan B. Justo 655 Haedo Prov. de Bs. As. y Adrian Marcelo Gonzalez DNI 26.666.001 Argentino 23/06/78 Profesor Soltero Francisco Madero 559 Depto 7 Villa Sarmiento Prov. de Bs. As. Gabriel Hernan Garcia Somoza suscribe 1000000 acciones Gerardo Mauricio Anchava suscribe 1000000 acciones Adrian Marcelo Gonzalez suscribe 1000000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción. 2) 05/12/23 4) Fonrouge 2556 Depto 1 CABA 5) Servicios de organización dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes. Explotación de instalaciones deportivas. Promoción y producción de espectáculos deportivos 6) 30 Años 7) \$ 3000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Gerardo Mauricio Anchava Suplente Gabriel Hernan Garcia Somoza, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 599  
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104043/23 v. 20/12/2023

### **GGAF S.A.**

Constituida por Esc. Nº 388 del 14/12/2023 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Tomas Valentino MIGLIARDI, argentino, nacido el 25/06/1996, DNI: 39.757.295, CUIT: 20-39757295-2, soltero, comerciante, domiciliado en Juan María Gutiérrez 3771, Piso 8º, Depto. "817", de C.A.B.A.; Miguel Andrés TAMAYO CASTILLO, venezolano, nacido el 05/08/1991, DNI: 95.638.943, CUIT: 20-95638943-8, soltero, ingeniero, domiciliado en Caamaño 1106, Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "GGAF S.A.". 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- 4) Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Tomas Valentino MIGLIARDI: 100.000 acciones y Miguel Andrés TAMAYO CASTILLO: 100.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Tomas Valentino MIGLIARDI y DIRECTOR SUPLENTE: Miguel Andrés TAMAYO CASTILLO; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Juan María Gutiérrez 3771, Piso 8º, Depto. "817", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 388 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1685  
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103870/23 v. 20/12/2023

### **GLOBAL OIL S.A.**

30-69731738-0 - Nº Correlativo 1.656.080. La sociedad comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 59 de fecha 10/04/23, se resolvió aumentar el capital social de \$ 97.063.263,00 a \$ 159.236.396,00 así como también se resolvió modificar el Artículo 4º del Estatuto Social; y (ii) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 60 de fecha 30/06/23, se resolvió aumentar el capital social de \$ 159.236.396,00 a \$ 159.303.379,00 así como también se resolvió modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 85.818 acciones ordinarias y 14.574.208 acciones preferidas; Samconsult S.A. 121.819.012 acciones ordinarias y Hierba Buena S.A. 22.824.341 acciones ordinarias; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/04/2023 y 30/06/2023.  
Maria del Rosario Bongiovanni - Tº: 82 Fº: 737 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103778/23 v. 20/12/2023

**GRANDOTE S.A.**

CUIT 30-71550689-7 Por escritura del 18/12/2023, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Extraordinaria, de fecha 18/12/2023, se aprobó la transformación de la sociedad, bajo la denominación GRANDOTE S.R.L., continúa girando la sociedad constituida bajo la denominación GRANDOTE S.A., se aumentó el capital social por ajuste a \$ 1.262.762.780, lo que implica una reforma de estatuto, se designó la gerencia, con mandato por tres ejercicios; GERENTE: Leopoldo FERRO, argentino, empresario, nacido el 2 de Octubre de 1974, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.171.726 y del C.U.I.T. 20-24171726-8; domiciliado en Av. Cabildo 3200 de CABA; Gonzalo Emilio OTERO, argentino, nacido el 12 de octubre de 1966, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.139.100 y del CUIT 20-18139100-7, empleado, domiciliado en la calle Zapiola número 3076 CABA y Nadia Verónica PEDERNERA, argentina, nacida el 9 de noviembre de 1977, soltera, hija de Luis Mario Pedernera y Virginia Elena Vallina, titular del Documento Nacional de Identidad número 26.348.287, y del CUIL 27-26348287-0, empleada, con domicilio en la calle Pedro Lozano número 3730 CABA quienes actuarán en la forma establecida en el artículo quinto del contrato social, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Se aprobó el nuevo estatuto social y el balance de transformación. Capital Actual: \$ 1.262.762.780, Sede social: Avenida del Libertador 7900 CABA. Suscripción e integración del capital: El socio Leopoldo FERRO suscribe e integra la cantidad de CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRES CUOTAS, o sea la suma de PESOS UN MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TREINTA (\$ 1.171.465.030.-), de las cuales la cantidad de dos millones cuatrocientas cuarenta y cuatro mil trescientos sesenta cuotas (2.444.360) revisten el carácter de propias, y la cantidad de ciento catorce millones setecientos dos mil ciento cuarenta y tres cuotas (114.702.143) revisten el carácter de gananciales; la socia María Marcela MENDEZ COLLADO BAACLINI, suscribe e integra la cantidad de NUEVE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO CUOTAS, o sea la suma de PESOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 91.297.750.-). Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1023 Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104011/23 v. 20/12/2023

**GRATIAM S.A.**

Constitución: Por Esc. 261 del 14/12/23 R° 15 de Pilar: 1. Socios: María Alejandra Mórvido, 23/04/70, DNI 21.552.294, CUIT 27-21552294-1, divorciada, Fresnos 230, Club de Campo Pueyrredón, La Lonja, Pdo. Pilar, Pcia de Bs; y Juan Pablo Mórvido, 20/12/71, casado, DNI 22.547.573, CUIT 20-22547573-4, Burela 2135 piso 7 CABA; ambos argentinos y empresarios; 2) GRATIAM S.A. 3) 30 años desde inscripción. 4) Objeto: La producción agropecuaria, la industrialización y/o manufacturación de productos agropecuarios, incluida la producción de aceites, sus productos y subproductos y derivados de los cereales y oleaginosas. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas ganaderas en general, tales como avícolas, apícolas, ictícolas, frutícolas, vitivinícolas, horticolas, tambos y semilleros. Conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereal y oleaginosa, y toda clase de productos agropecuarios. La compraventa y/o permuta, elaboración, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas y elaboradas, mercaderías y productos alimenticios percederos y no percederos, y en especial de granos, cereales, oleaginosos y semillas, y la explotación comercial del transporte de carga y logística integral de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y cargas, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, auxilio mecánico, el depósito, control, clasificación, almacenamiento, embalaje, mensajería y distribución. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) \$ 100.000 en 1.000 acciones de \$ 100 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: María Alejandra Mórvido y Juan Pablo Mórvido 500 acciones cada uno. Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años. 6) Sede: Burela 2135 Piso 7 CABA 7) Directorio: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro de suplentes. Presidente: María Alejandra Mórvido y Suplente: Juan Pablo Mórvido. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede. 8) Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 15 CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103967/23 v. 20/12/2023

**GRUPO AVINEA S.A.**

30-56065543-2 - N° Correlativo 1.887.444. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 107 de fecha 30/06/23, se resolvió aumentar el capital social de \$ 278.367.181,00 a \$ 456.548.004,00, así como también se resolvió modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 31.801.508 acciones ordinarias y 5.308.429 acciones preferidas; Hierba Buena S.A. 361.378.366 acciones ordinarias y 1.775.821 acciones preferidas; Bodega Barrancas S.A. 33.078.382 acciones ordinarias y 4.550.628 acciones preferidas; y Viñas de Cuyo S.A. 18.210.618 acciones ordinarias y 444.252 acciones preferidas; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a voto las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/06/2023.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103745/23 v. 20/12/2023

**IMPORTADORA SEVELUIS S.A.**

Por Escritura N° 320 del 18/12/2023, se constituye: Juan Ignacio IGLESIAS MAMONE, 14/08/1992, DNI 37.040.274, contador público, domicilio Colpaya 320, 5° "B", CABA, Presidente y Juan Manuel IGLESIAS MAMONE, 27/10/1989, DNI 34.905.802, abogado, domicilio Beruti 3351, 8° "D", CABA, Director Suplente. Ambos argentinos, solteros y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. General Las Heras 1666, piso 3°, CABA 1) IMPORTADORA SEVELUIS S.A. 2) 30 Años. 3) a) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). 4) Capital \$ 200.000, 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto por acción. 100% suscripto: Juan Ignacio IGLESIAS MAMONE y Juan Manuel IGLESIAS MAMONE: 100.000 acciones cada uno. Integran 25% y saldo dentro del plazo de ley. 5) Uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103753/23 v. 20/12/2023

**INDIANS S.A.**

Escritura 114 F°350 del 27/11/23 Registro 1129 C.A.B.A. 1) Maria Laura SANCHEZ, nacida 29/4/01, DNI 43308839, comerciante, domicilio: Aceder 3038 Monte Grande, Prov. Bs. As. y Daniela Noelia RIETMANN, nacida 22/4/04, DNI 46005191, empleada, domicilio: Mariano Alegre 2599 Monte Grande, Prov. Bs. As., ambas argentinas, solteras. Constituyen 2) INDIANS S.A. 3) Duración 30 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: La producción, reciclado, comercialización en todas sus formas, al por mayor y menor, importación y exportación, depósito y distribución de materiales y maquinaria para la construcción y la realización de obras de ingeniería, sanitarios, aberturas, herramientas, productos de ferretería, demás insumos, accesorios y productos derivados y/o estén vinculados a dicha actividad. Intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades dentro del ramo. 5) Capital social \$ 200000, representado por 20000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 con derecho a 1 voto c/u: Maria Laura SANCHEZ suscribe 10000 por \$ 100000 (50%) y Daniela Noelia RIETMANN suscribe 10000 por \$ 100000 (50%). 6) Representante Legal Presidente, mandato 3 ejercicios. 7) Cierre del ejercicio 31/12. 8) Sede social Deheza 2591 C.A.B.A. 9) Directorio: Presidente y Directora Titular Maria Laura SANCHEZ y Directora Suplente Daniela Noelia RIETMANN, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103942/23 v. 20/12/2023

**INMOBILIARIA P.D.V.S. S.A.**

CUIT 33682476279.por acta del 6/12/23 se aceptaron las renunciaciones del Directorio: Presidente: Eduardo Rubio, Vicepresidente: Liliana Zulema Cores, Director Titular: Giuseppe Di Giovanni y Directora Suplente: Federica María Di Giovanni.- Nuevo Directorio.Presidente: Jorge Javier Aguirre, Vicepresidente: Gabriel Alejandro Kelemen, Director Suplente: Vanesa Analía Díaz, todos fijan domicilio especial en la sede.Se cambia la sede legal a Rio Cuarto 2635 CABA.Se cambio la Denominación a BAUSANBEN S.A. y es continuadora de la antes denominada Inmobiliaria P.D.V.S. SA. se reformo el Articulo Primero. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/12/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104083/23 v. 20/12/2023

**JULIAN ALVAREZ 725 S.A.**

Constitución: Por escritura del 15/12/23 Registro Notarial 1681. Socios: Javier Marcelo CHEJFEC, 17/10/79, casado, arquitecto, DNI 27711252, CUIT 20-27711252-4, Colombres 239, CABA, suscribe 2750 acciones; Pablo Matías STUL, 27/6/80, casado, empresario, DNI 28233881, CUIT 24-28233881-1, Av. San Martín 1908, piso 12, CABA, suscribe 3750 acciones; Jonathan Ariel WASSER, 22/3/80, soltero, arquitecto, DNI 28033484, CUIT 20-28033484-8, Av. Beiro 4653, piso 14 "01", CABA, suscribe 1750 acciones; Magali Verónica ABIBO, 27/5/80, viuda, psicóloga, DNI 28229559, CUIT 27-28229559-3, Av. Avellaneda 1990 depto 203, CABA, suscribe 2750 acciones; Gastón Damian MARKKOWICZ, 6/2/81, casado, ingeniero en sistemas, DNI 28695980, CUIT 20-28695980-7, Mendoza 5056 7° piso "A", CABA, suscribe 1000 acciones; Dan Jeremías MORGENSTERN, 29/8/85, soltero, comerciante, DNI 31763850, CUIT 20-31763850-8, Mascardi 79, Los Lagos, Nordelta, Pcia. Bs. As., suscribe 500 acciones; Natalio Eduardo MORGENSTERN, 24/9/55, casado, comerciante, DNI 11574769, CUIT 20-11574769-0, Uruguay 4415, San Fernando, Pcia. Bs. As., suscribe 1000 acciones; Diego Javier MORGENSTERN, 29/3/57, casado, comerciante, DNI 12949943, CUIT 20-12949943-6, Alta Gracia 28, Barrio Golf, Nordelta, Pcia. Bs. As., suscribe 500 acciones; Tali Evelin LEWI, 6/6/78, casada, lic. en economía, DNI 26690262, CUIT 27-26690262-5, Av. Cerviño 4624, 4° piso, depto "A", CABA, suscribe 2000 acciones; Magali Mijal LEWI, 5/5/76, casada, abogada, DNI 25317484, CUIT 27-25317484-1, Arcos 1967, 6° piso, CABA, suscribe 2000 acciones; Débora Yael LEWI, 18/11/74, casada, docente, DNI 24312228, CUIT 27-24312228-2, Teodoro García 2338, 5° piso, CABA, suscribe 2000 acciones. Todos argentinos. Duración: 30 años. Objeto: construcción de inmuebles destinados a vivienda o de uso industrial o comercial, la venta, comercialización y administración en todo el territorio del país de todo tipo de inmuebles, y toda otra actividad derivada de las mencionadas precedentemente que hagan a la optimización del objeto de la sociedad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedora prendaria y/o hipotecaria y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, Integración 25%.- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Javier Marcelo CHEJFEC. DIRECTOR SUPLENTE: Magali Verónica ABIBO.- Aceptaron los cargos. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Corrientes 4173, 10° piso, Of. B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 1681 Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104062/23 v. 20/12/2023

**LAS CABILLAS S.A.**

Escritura 310 del 18/12/2023. Registro 1912 CABA. Cristian Omar IGLESIAS, argentino, 4/3/1977, soltero, empresario, DNI 25665379, Pergamino 2129, Casa 11, Castelar, Provincia de Buenos Aires, suscribe 150.000 acciones; Carlos Humberto ALLIEVI, argentino, 12/7/1975, casado, empresario, DNI 24752216, José Camilo Crotto 7455, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, suscribe 150.000 acciones; y Eduardo David ALLIEVI, argentino, 7/5/1977, casado, empresario, DNI 25863393, Suipacha 2149, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, suscribe 200.000 acciones.LAS CABILLAS S.A.. 30 años. 30/11. Sin Sindicatura. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Objeto: agente marítimo, especialmente al desarrollo de los servicios de navegación marítima, fluvial, lacustre y de empresas de leasing de contenedores, administrar buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios, baqueanos, asesores de ruta y maniobras. Prestar el servicio de operadores de terminales, de contenedores, de terminales de contenedores, de transportes y cargas marítimas. Gestionar el embarco y desembarco del personal de los buques, como el asesor de ruta y maniobra del capitán o baqueano así como las cargas del mismo. Efectuar todos los servicios de transporte de carga de mercaderías en general, fletes, acarreo, equipajes, nacionales e internacionales, por vía fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, ya sea en embarcaciones propias o de terceros. Actuar como proveedores marítimos o fluviales, y como mandataria, representante, gestor de negocios y comisionista de transporte y negocios marítimos y/o navales. Asesoramiento en logística marítima, trazado de rutas, tareas subacuáticas y de asistencias a embarcaciones, salvamento y buceo. Proveedores marítimos y fluviales.\$ 500000 dividido en 500000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una suscriptas como se indico. PRESIDENTE: Carlos Humberto ALLIEVI.- DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Omar IGLESIAS. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Sánchez de Bustamante 148 piso 4 departamento F de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103683/23 v. 20/12/2023

**LOMAS VERDES S.A.C.I. Y DE A.**

30547837173. Por acta de asamblea del 14/2/2022: A) CESAN EN SUS CARGOS Santiago Balbín Presidente, Ignacio Balbín Vicepresidente, José Jorge Balbín, Juan Balbín, Inés Balbín y Lucía Balbín Directores Titulares; Susana Beatriz Sinderman síndica titular, y María Cristina Fernández, síndica suplente. B) SE ELIGEN AUTORIDADES PRESIDENTE: Santiago BALBÍN, VICEPRESIDENTE: Ignacio BALBÍN; DIRECTORES TITULARES: Juan BALBÍN, Inés BALBÍN y Lucía BALBÍN; SÍNDICA TITULAR Susana Beatriz SINDERMAN, SINDICA SUPLENTE María Cristina FERNÁNDEZ. Todos fijan domicilio especial en sede social. C) Se reforma art. 12 del estatuto modificando la fecha de cierre de ejercicio al 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 91

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104002/23 v. 20/12/2023

**MASBIA S.A.**

Escritura Publica 190 del 18/12/2023 Esc. LEZCANO, Carla Celina, Registro 118 CABA. Capital \$ 500.000. ACCIONISTAS y PRESIDENTE: León Adrián DUER, 27/12/79, 27.939.390, 20-27939390-3, casado, domicilio Bogotá 2358, CABA, 125.000 acciones valor nominal \$ 1, 1 voto por acción. ACCIONISTA y DIRECTOR SUPLENTE: Elías BENCHIMOL, 22/11/87, 33.203.918, 20-33203918-1, casado, domicilio Granaderos 444, piso 3° C, CABA, 125.000 acciones, valor nominal \$ 1, 1 voto por acción; ACCIONISTAS: José Javier DUER, 09/10/81, 29.117.855, 20-29117855-4, casado, domicilio Artigas 545, piso 3° A, CABA, 125.000 acciones, valor nominal \$ 1, 1 voto por acción; y Devora Elisabet DORENSZTEIN, 27/04/65, 17.067.037, 27-17067037-5, divorciada, domicilio Olazábal 2641, piso 6° E, CABA, 125.000 acciones, valor nominal \$ 1, 1 voto por acción. Todos argentinos y comerciantes, domicilios especiales y sede social Arce 441, piso 3, depto. F, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: compra, venta, faena, depósito, frigorífico, matarife abastecedor, importación, exportación y distribución de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a la industria frigorífica. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. Comercialización mayorista, minorista y distribución de fiambres, ya sean crudos o cocidos, quesos, encurtidos, conservas, embutidos, grasas para consumo humano, huevos, así como también de subproductos y derivados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación, así como la importación y exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada. Cierre 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 118

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104057/23 v. 20/12/2023

**MASCO MINT S.A.**

CUIT 30717631087. En Asamblea del 26/10/23, Francisco Arnaldo ARAUJO ACUÑA renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente a Miguel Ángel RAMIREZ y Director Suplente a Cristian Joel VERA, fijan domicilio especial en Av Acoyte 1118, Piso 1, CABA. Se cambia el nombre de la sociedad. Nueva Denominación: "FINOCAT SA", y es continuadora de la antes denominada "Masco Mint SA". Se reforma el Art 1 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104021/23 v. 20/12/2023

**MBRH S.A.**

Constituida por escritura 918 del 15/12/2023 ante Roberto Nicolas BUENOS, adscripto del registro 942. Socios: Giselle Faride PINTO DNI 92509189 CUIT 27-92509189-3 nacida 19/04/1961 uruguaya domicilio real y constituido Gorostiaga 1749 piso 10 depto A CABA y Jaime Ricardo HAMICHA DNI 10399477 CUIT 20-10399477-3 nacido 28/08/1952 argentino domicilio real y constituido Soldado de la Independencia 970 piso 2 depto C CABA. Ambos comerciantes y casados. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir.. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Giselle Faride PINTO suscribe 95.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Jaime Ricardo HAMICHA suscribe 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. SEDE: Gorostiaga 1749 piso 10 depto A CABA. PRESIDENTE:

Giselle Faride PINTO, SUPLENTE: Jaime Ricardo HAMICHA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 918 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - Tº: 142 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104005/23 v. 20/12/2023

### **MF FIDUCIARIA S.A.**

Esc. 414 del 12/12/2023, Reg. 603 CABA, se constituye MF FIDUCIARIA SA. Socios: Sebastian Emilio ALVAREZ, DNI 17.212.395, argentino, nacido el 20/06/1965, divorciado, contador público, domiciliado en Rafael Hernández 2700 CABA; y, Diego Hernan PINO, DNI 20.837.465, argentino, nacido el 16/08/1969, casado, empresario, domiciliado en Avenida del Golf 1785, Lote 243, Barrio Golf, Nordelta, Tigre, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: La explotación como EMPRESA de los rubros: INVERSORA, ADMINISTRADORA, y MANDATARIA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales, especialmente como fiduciaria administradora en fideicomisos de administración. Capital: \$ 800.000, representado por 800.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Sebastian Emilio ALVAREZ suscribe 400.000 por \$ 400.000; y, Diego Hernan PINO suscribe 400.000 por \$ 400.000. Integran el 25%. Directorio: PRESIDENTE: Sebastian Emilio ALVAREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Hernan PINO. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Rafael Hernández número 2700 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 414 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 603 Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103697/23 v. 20/12/2023

### **MUGIWARAS S.A.**

Escritura 184 del 13/12/2023 registro 997 CABA. Socios Jorge Enrique MARTINEZ CERDA DNI 29916684 nació 1/2/1983 y María Luz DUBOS DNI 33655252 nació 7/10/1987 ambos argentinos domicilio Azcuénaga 347 piso 2 depto. B CABA, y Luis Martín PIEPP LAMARQUE DNI 93666904 peruano nació 30/8/1986 domicilio Av. Juan B. Alberdi 238 piso 1 depto. A CABA, todos comerciantes casados. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: diseño, fabricación, transformación, estampado, bordado, corte y manufacturación de materias primas y productos textiles, cuero, fibras sintéticas y caucho; comercialización (mayorista y/o minorista y/o a través de medios electrónicos tales como Internet y otras redes informáticas), permuta, importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de prendas de vestir e indumentaria, sus componentes, insumos y accesorios, y maquinarias relacionadas con la actividad textil. Capital \$ 480000 representado por 480000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 160000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Alberti 50 CABA. Presidente Jorge Enrique MARTINEZ CERDA Suplente María Luz DUBOS ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/10 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103741/23 v. 20/12/2023

### **OTIS (ARGENTINA) S.A.**

30-51696072-4. Por Asamblea General Unánime Extraordinaria del 15/12/2023 se resolvió: i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000.000, es decir de \$ 25.000.000 a \$ 35.000.000; ii) Emitir un total de 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto cada una; iii) Fijar una prima global de emisión en la suma de \$ 1.333.129.130,19 y iv) reformar en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social. Titularidad antes del aumento: Otis Elevator Company, 7.585.099 acciones; Otis Elevator Company (Delaware) 18.081 acciones; y Alder Holdings S.A.S., 17.396.820. acciones Total de acciones: 25.000.000. Titularidad luego del aumento: Otis Elevator Company, 7.585.099 acciones; Otis Elevator Company (Delaware) 18.081 acciones; y Alder Holdings S.A.S., 27.396.820. Acciones. Total de acciones: 35.000.000 Antes y luego del aumento todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción. El aumento de

capital ha quedado completamente suscripto e integrado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104010/23 v. 20/12/2023

### **PAGOS PATAGONIA S.A.**

Fecha: 12/12/2023. Denominación: Pagos Patagonia SA. Accionistas: Juan Segundo BARBEITO, DNI 38293189, nacido el 28/5/94, abogado, soltero, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2173, piso 10, Departamento "E", CABA; Ignacio BORGIO, DNI 41645765, nacido el 30/11/98, abogado, soltero, domiciliado en Juan de Garay 3739, Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Sánchez de Bustamante 2173, piso 10, departamento E, CABA, ambos argentinos. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: (A) provisión a terceros públicos y/o privados de cuentas electrónicas de pago de bienes y servicios, gestión de cobro por cuenta y orden de terceros públicos y/o privados, de cualquier obligación a ellos debida, a través de cualquier sistema o medio de cobro admitido por las normas aplicables, sobre información proporcionada por los reseñados terceros o propia; (B) procesamiento y provisión de servicios de pagos de todo tipo, por cuenta y orden de terceros en forma directa o a través del uso de billeteras virtuales, plataformas o dispositivos de cualquier tipo, mediante convenios con terceros y mediante el uso de medios de pago masivos, de única vez, recurrentes, de débito en cuenta, medios físicos o cámaras de compensación; compensación electrónica, dentro del marco de las normas vigentes; (C) procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago; (D) captura de transacciones sobre medios físicos o virtuales; (E) servicios electrónicos e informáticos; (F) desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería; y (G) desarrollo, modificación y puesta a punto de software para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: \$ 200000 en acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 y 1 voto cada una. Suscripción: Juan Segundo Barbeito: 190000 acciones; Ignacio Borgo: 10000 acciones. Integración: 100% en efectivo. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes, 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o en su ausencia, impedimento o vacancia, el Vicepresidente, si lo hubiere. Sindicatura: Se Prescinde. Primer Directorio: Presidente: Ignacio Borgo y Director Suplente: Juan Segundo Barbeito, ambos con domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2173 piso 10 departamento E, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 497 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 578

agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103767/23 v. 20/12/2023

### **PATAGONIA SHALE RENTALS S.A.**

30714795089 1) Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2021, se reeligió como Presidente al Sr. Alejandro Augusto Contreras, y como director suplente al Sr. Gustavo Javier Pons. Constituyeron domicilio en Niceto Vega N° 4662, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 15/01/2022, se reformó el artículo tercero: la sociedad se dedicará a otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; Asesorar en operaciones crediticias y de inversión como así también realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 21/01/2022, se reformó el artículo primero y se modificó denominación social: "PSR S.A.", y es continuadora de "PATAGONIA SHALE RENTALS S.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/01/2022

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103692/23 v. 20/12/2023

**PATROL & ASOCIADOS S.A.**

CUIT 30-70751184-9. Por Asamblea Extraordinaria del 7/12/2023 se REFORMA y Amplia el Artículo 3 así: ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero a las siguientes operaciones. El servicio electrónico de recepción, registro y procesamiento de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, periódicos y no periódicos, de facturas de servicios públicos, impuestos, telefonía prepaga, obras sociales, seguridad, transporte, televisión por cable, bienes y servicios y en general de todo tipo de obligaciones cuyo cumplimiento se ejecute o resuelve mediante la entrega de sumas de dinero y la apertura de cuentas recaudadoras a favor de terceros. A tal fin podrá celebrar convenios de cooperaciones con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, brindar el servicio de transporte de caudales, contratar seguros, publicitar en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con su objeto. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que tengan relación directa o indirecta con el cumplimiento del objeto.- Y se REFORMA y amplía el Artículo 8 así: ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije al asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 5 titulares, con mandatos por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.- En caso de vacancia de alguno de ellos, asumirán los suplentes en el orden en que fueron electos, a cuyo efecto el directorio dejará constancia en acta.- En la primera sesión se deberá designar un presidente y un vicepresidente en su caso.- Este último reemplazara al primero en caso de ausencia o impedimento y con las mismas facultades de actuación.- Asimismo, en el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 19/12/2023 Reg. Nº 846

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 104120/23 v. 20/12/2023

**PEUYA S.A.**

CUIT. 33-71073297-9 Asamblea del 30/03/2023 resuelve modificar Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de todo el hardware, herramientas y software referente a infraestructura de tecnología y sistemas y sus servicios asociados por provisión, instalación, actualización mantenimientos preventivos y correctivos a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 1) maquinarias, equipos y sistemas de procesamiento de datos y tecnología de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programas, desarrollo de sistemas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software y 3) de aparatos y equipos de radiotelefonía, centrales telefónicas, equipos de comunicación, firewall, PCs, servidores de uso industrial, comercial o privado. 4) Vigilancia, seguridad y control de acceso control de acceso y presentismo (Lectores biométricos, Lectores de tarjetas, etc.) servicio de instalación y mantenimiento. 5) Baterías, ups, sistemas de backup, comercialización y venta, cables eléctricos y de comunicación, especiales y estándar, electrónica, materiales y productos especiales (Displays y pantallas táctiles, Plaquetas electrónicas, Etc.) electricidad (Insumos, Materiales y Equipos) / materiales e insumos eléctricos convencionales. Herramientas en general b) Servicios: 1) mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; 2) el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; 3) la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. 4) Contact Center, Mesa de ayuda, Administración de servidores, base de datos y redes, Centros de cómputos, centrales telefónicas y Soporte técnico 5) Consultorías, auditorías, habilitaciones, certificaciones, servicios profesionales, cursos y capacitación, varios. Todos los equipos y Servicios podrán ser realizados en el país o en el exterior. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer

obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen.- ” Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 89  
luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103687/23 v. 20/12/2023

### QUANTUM PAY S.A.

En virtud de la vista conferida en fecha 14/12/2023 por la Inspección General de Justicia en el trámite N° 9650504 (Constitución) se rectifica el edicto N° 96593/23 publicado el 28/11/2023 donde se lo tituló e indicó incorrectamente la denominación social como “Quantum Pay S.A.” cuando la denominación correcta de la sociedad constituida es “QUANTUM PAY S.A.”. Se ratifican los demás datos publicados en el edicto referido.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 265 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 162  
Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103728/23 v. 20/12/2023

### REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A.I.C.M.

CUIT: 30-50502631-0. Por Asamblea Extraordinaria del 30/05/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de créditos en la suma de \$ 1.000.000, elevándolo de \$ 29.223.011 a \$ 30.223.011 mediante la emisión de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas por Dutch Brasil Holding B.V. En consecuencia, el capital social quedó conformado por 30.223.011 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, conforme al siguiente detalle: 1) Dutch Brasil Holding B.V.: 20.995.000 acciones; 2) Refractarios Magnesita Colombia S.A.S.: 5.000 acciones; 3) VRD Americas B.V.: 8.768.080 acciones; y 4) Dutch US Holding B.V.: 454.931 acciones; y (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2023  
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103718/23 v. 20/12/2023

### RICCIARDI S.A.

Sergio Adrián Ricciardi, 25/5/76, DNI 25.332.471, industrial; Silvana Valeria García, 20/2/75, DNI 24.405.873, ama de casa; ambos argentinos, solteros, de Ruta Nacional 205, Km 134, Roque Pérez, Prov. de Bs. As.;2) 15/12/2023; 3) RICCIARDI S.A.;4) Av. Emilio Castro 6726, Piso 1, Oficina 4, CABA; 5) Diseño, fabricación, reparación, comercialización, importación, exportación, alquiler, reacondicionamiento, instalación y/o equipamiento de embarcaciones, automotores, aeronaves, motocicletas, tráilers, remolques y afines, prototipos de prueba y estructuras metálicas, en sus diversos tipos y formas, ya sea como productos elaborados, semielaborados, intermedios y/o cualesquiera de sus partes dentro del proceso productivo, incluyendo toda clase de accesorios y partes terminadas e independientes, como ser motores, herramientas, sus accesorios y complementos y todo otro producto afín, necesario para la consecución del objeto social. Podrá obtener y otorgar representaciones comerciales en el país o en el extranjero de firmas afines al objeto social; 6) 30 años; 7) Capital:\$ 20.000.000, 20.000 acciones de valor nominal mil pesos (\$ 1.000) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sergio Adrián Ricciardi: 19.000 acciones y Silvana Valeria García: 1.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Sergio Adrián Ricciardi; Director Suplente: Silvana Valeria García, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/11 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 433 del 15/12/2023 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104058/23 v. 20/12/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)  
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**ROTADYNE ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70731325-7. Por Asamblea Extraordinaria del 11/12/2023, aumentó el capital que pasó de \$ 720.000 a \$ 115.200.000, mediante la emisión de 114.480.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto, por capitalización de la cuenta ajuste de capital mas aporte en efectivo. El monto fue integrado al 100% y ambos accionistas suscribieron el 100% en proporción a sus tenencias. Hugo Daniel Leibovich Lilien \$ 57.240.000 (el 50%) y Rotadyne Latin América LLC \$ 57.240.000 (el 50%).

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103688/23 v. 20/12/2023

**SACME S.A.**

CUIT 30-65942051-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y directorio de 14.06.2023, se resolvió: a) aumentar el capital en \$ 1.941.828, de \$ 12.000 a \$ 1.953.828, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital; b) emitir 1.941.828 acciones nominativas, no endosables, liberadas, de \$ 1 v/n y 1 voto c/u; c) Suscripción de acciones: Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. ("EDENOR"): 970.914 acciones Clase I y Empresa Distribuidora Sur S.A. ("EDESUR"): 970.914 acciones Clase II; d) Tenencias de acciones resultante: EDENOR: 976.914 acciones Clase I y EDESUR S.A. 976.914 acciones Clase II; e) reformar los artículos: 4 (Capital); 7 (Transferencia acciones); 8, 9 y 10 (Directorio: integración, funcionamiento, garantías y facultades); 11 (Fiscalización); 12 y 13 (Asambleas: convocatoria, quórum y mayorías); f) reordenar el estatuto; g) Fijar en 4 el número de directores titulares y suplentes; h) que el Directorio se integre: Presidente: Leonardo Bednarik, Vicepresidente: José Luis Marinelli, Titulares: Pablo Antonio Pérez y Valter Moro; Suplentes: Miguel Patricio Farrell, Andrés Fabián Puccini, Fabio Canosa y Esteban Klymenko. Domicilios especiales: Bednarik, Moro, Canosa y Klymenko en San José 140, piso 3, CABA, y Marinelli, Pérez, Farrell y Puccini en Av. del Libertador 6363, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2023

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104101/23 v. 20/12/2023

**SAN PEDRO TAMANCHE S.A.**

CUIT 30619994406.- Por escritura del 15/12/2023, folio 196, Registro 1672 se transcribió el Acta de Asamblea del 1/12/2022 que reeligió como PRESIDENTE a Javier Francisco Salustiano VEJO y como DIRECTOR SUPLENTE a Letizia Florentina VEJO MAILHOS, quienes constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, 7° piso oficina 29 CABA; el Acta de Asamblea Extraordinaria del 2/12/2022 que aumentó el capital social de \$ 58.000 a \$ 100.456.000 mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital por \$ 27.237.043,88 y del préstamo otorgado por los socios por \$ 73.160.956,12 y reformó el artículo 3 del estatuto: CAPITAL \$ 100.456.000 dividido en 10.045.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 cada una y un voto; y la Asamblea Extraordinaria del 3/11/2023 que ratificó lo resuelto por la anterior.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 1672 Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 1672

María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104131/23 v. 20/12/2023

**STILNOVO S.A.**

30-50455133-0 Por Asamblea del 29/09/2023, por fallecimiento del Sr. Jose Apelbaum, se designa directorio Presidente: Graciela Edit Apelbaum y director suplente: Sandra Lilian Apelbaum. El directorio constituye domicilio en la calle Adolfo Dickman 1131/33 de CABA. Se reforman los Art 8 y 11 del estatuto, en cuanto a la duración de los mandatos y se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2023

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103729/23 v. 20/12/2023

**TAXMOTOR GROUP S.A.**

30-71713273-0. Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/10/2023, se resolvió por unanimidad: 1) Cambiar de jurisdicción la sociedad trasladando el domicilio de la jurisdicción de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. 2) se resolvió trasladar la sede social desde calle Fray Justo Santa María de Oro 3058, piso 5, depto. "A", CABA, hacia calle Ramon J Carcano, Nro. 280 G 3 MAI-TEI 1, Chateau Carreras Ciudad de Córdoba, Córdoba; 3) Reformar los artículos 2,11,12 del Estatuto Social los cuales quedaran redactado de la siguiente manera: "Artículo 2º. La sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". "Artículo 11º. En garantía del desempeño de sus funciones, y en virtud de lo dispuesto en el Artículo 256 de la Ley 19.550, los directores titulares, y los suplentes cuando asuman el cargo en reemplazo de los titulares cesantes, deberán constituir una garantía, la cual consistirá en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada accionista; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior –en forma individual- a Pesos diez mil (\$ 10.000) ni superior a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), por cada director". "Artículo 12º. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los directores, y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de los directores presentes. Los directores podrán participar en las reuniones de Directorio mediante teleconferencia o por cualquier otro medio de comunicación que permita que participen en forma remota, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la Resolución Nº 25 "G"/2020 de la Inspección de Personas Jurídicas Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 02/10/2023

JUAN MANUEL URRUSTOY - Notario - Nro. Carnet: 6475 Registro: 70058 Adscripto

e. 20/12/2023 Nº 103691/23 v. 20/12/2023

**TECANI S.A.**

CUIT 30612083408 Por asamblea extraordinaria unánime de fecha 29/03/2023 se aumentó el capital social a \$ 99.849.800 y se modificó el art. 4º del estatuto social. Se emitieron 98.550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 cada una con derecha a un voto por acción Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/03/2023

CARLOS ALBERTO PIERRI - Tº: 280 Fº: 25 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103714/23 v. 20/12/2023

**URESHI GROUP S.A.**

Escritura 183 del 13/12/2023 registro 997 CABA. Socios Jorge Enrique MARTINEZ CERDA DNI 29916684 nació 1/2/1983, María Luz DUBOS DNI 33655252 nació 7/10/1987, argentinos casados comerciantes domicilio Azcuénaga 347 piso 2 depto. B CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de artículos de bazar, cristalería, objetos artísticos y adornos, regalería, juguetería, librería, artículos para baño y cocina y para el confort del hogar, bijouterie, prendas de vestir civiles y de trabajo, accesorios de moda, artículos de marroquinería y talabartería y todo otro objeto que se relaciones con los artículos mencionados. Capital \$ 500000 representado por 500000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 250000 c/socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Prescinde de sindicatura. Sede Pasteur 578 CABA. Presidente Jorge Enrique MARTINEZ CERDA Suplente María Luz DUBOS ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 183 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103740/23 v. 20/12/2023

**VOCCARE ARGENTINA S.A.U.**

Complementa edicto 94173/23 del 21/11/2023. Por escritura pública del 14.12.2023 se designó a Hernán Rodrigo Fidalgo como síndico suplente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1000 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 698

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - Tº: 71 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103951/23 v. 20/12/2023

**SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA****411 S.R.L.**

1) Armando Marcelo Rebecca DNI 14316290 argentino casado constructor 15/05/61 Pasaje Virasoro 2311 CABA, quien suscribe 12500 cuotas; Luciano Rebecca DNI 37121088 argentino soltero arquitecto 22/09/92 Mahatma Gandhi 711 CABA, quien suscribe 12500 cuotas; María Candelaria Daniela Beato DNI 41586110 argentina soltera comerciante 22/09/98 Diaz Velez 2936 Olivos Pcia. de Bs.As., quien suscribe 50000 cuotas y Victoria Poletti DNI 36754948 argentina soltera arquitecta 18/01/92 Ruiz Huidobro 3456 PB CABA, quien suscribe 25000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 11/12/23 4) Galicia 411 CABA 5) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles urbanos y rurales incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación la celebración de contratos de locación la administración de inmuebles propios o de terceros incluso de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina incluso el fideicomiso el leasing el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas la construcción y/o reparación de obras civiles edificios consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación construcción remodelación de obras en terrenos propios o de terceros la celebración de contratos de locación de obras la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto incluso adquirir o enajenar bienes registrables intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Armando Marcelo Rebecca con domicilio especial en la sede social 10) 30/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 11/12/2023 Reg. Nº 412

Pablo Damián Rodriguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104035/23 v. 20/12/2023

**AGROPECUARIA EFE S.R.L.**

CUIT 30715921568. Por acta del 19/5/23 se reformó artículo 4 y se aumentó el capital de \$ 50.000 a \$ 17.915.172,84. Monto del aumento \$ 17.865.172,84. 100 cuotas \$ 179.151,7284 valor nominal cada una y 1 voto cada una. Pablo Falbo: 60 cuotas; Salvador Renato Falbo: 40 cuotas. Por acta del 20/8/23 se reformó artículo 4 y se aumentó el capital de \$ 17.915.172,84 a \$ 18.000.000. Monto del aumento \$ 84.827,16. 18.000.000 de cuotas \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto cada una. Pablo Falbo: 10800000 cuotas; Salvador Renato Falbo: 7200000 cuotas. El capital se encuentra 100% integrado. Autorizado según instrumento privado Actas de reunión de socios de fecha 19/05/2023 y de fecha 20/08/2023

MARIANGELES BARREA - Tº: 143 Fº: 937 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103861/23 v. 20/12/2023

**ALTURA MAXIMA O&S S.R.L.**

Constitución: 13/12/2023 Socios: Alejandro Omar FIAMINGO, argentino, DNI 16.557.980, CUIT 20-16557980-2, nacido el 30 de noviembre de 1963, domiciliado en Ciudad de la Paz nº 3105, Piso 1, Unidad "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresario, divorciado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Alicia Graciela GARCIA, argentina, DNI 21.951.509, CUIT 27-21951509-5, nacida el 10 de enero de 1971, domiciliada en 25 de Mayo nº 194, Chacabuco, Provincia de Buenos Aires, empresaria, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Honorio Pueyrredón nº 559 ,Piso 1, departamento

“C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: la construcción, refacción y remodelación de obras públicas y privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades así lo requieran deben ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. Gerente: Alejandro Omar FIAMINGO, con domicilio especial en Ciudad de la Paz n° 3105, Piso 1, Unidad “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/12/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103736/23 v. 20/12/2023

### **AMAZON DATA SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

30715834029. Por Reunión de Socios del 18/12/23 se aumentó el capital social a \$ 7.038.670.590 y se reformó el artículo 4°. A100 Row, Inc posee 678.513.642 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota y A100 Row Foreign Investments LLC posee 25.353.417 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/12/2023  
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103957/23 v. 20/12/2023

### **BCT S.R.L.**

CUIT 30-70860097-7. Complementa edicto N° 82330/23 del 12/10/2023. Se hace saber fecha del instrumento de transformación: Escritura Pública Nro. 481 del 02/10/2023, en que se procedió a protocolizar el acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 28/07/2023.- Autorizado según instrumento privado Acta Extraordinaria de reunión de socios de fecha 28/07/2023.- Abogado Dr.  
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104047/23 v. 20/12/2023

### **BEAUTY STORE ONLINE S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 11/12/2023 se constituyó BEAUTY STORE ONLINE S.R.L.: Socias: Noelia Soledad Palaveccino, argentina, nacida el 16/10/1985, soltera, gastronómica, DNI 31.796.251, CUIT 27-31796251-2, con domicilio en Juan B. Justo 2943, piso 10 dpto. “A”, CABA quien suscribe 4.750 cuotas, equivalentes a \$ 47.500 e integra el 25% en efectivo y María Antonela Offermann, argentina, nacida el 07/06/1991, soltera, comerciante, DNI 35.646.530, CUIT 27-35646530-5, con domicilio en Corrientes 5445, CABA, quien suscribe 5.250 cuotas, equivalentes a \$ 52.500 e integra el 25% en efectivo; Duración: 30 años; Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio de belleza, estética, cosmetología, cosmiatría, mediante la fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de productos, materiales, insumos, instrumental, aparatos, artículos, accesorios y mercaderías de belleza, maquillaje, cosmética y todo lo vinculado al cuidado integral del rostro y del cuerpo y todo lo conexo y relacionado con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesional habilitado al efecto. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduce al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: uno a tres gerentes, socios o no, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Gerente: Gerenta Titular: María Antonela Offermann; aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; Sede Social: Juan B. Justo 2943, piso 10 dpto. “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 11/12/2023  
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104098/23 v. 20/12/2023

### **BURBUJITA CAR WASH S.R.L.**

Esc 137 de 14/12/2023 Reg. 1431 CABA 1) BURBUJITA CAR WASH SRL 2) Mario Daniel IJELMAN, 17/9/1949, dni 8.104.935, CUIT 20-08104935-2, divorciado, domiciliado en Pasaje Carabelas 291 1° CABA, abogado, 125.000 CUOTAS; Florencia Sabrina PISTONE NASCONE, 11/1/1989, DNI 34.365.934, CUIL 27-34365934-8, soltera y domiciliada en Av. Rodríguez Peña 1052, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, empresaria, 125.000 CUOTAS; y Julio Ernesto NADER, 6/3/1969, DNI 20.695.931, CUIT 20-20695931-3, soltero y domiciliado

en Bruselas 511 departamento "5" CABA, empresario, 250.000 CUOTAS; todos argentinos y GERENTES. 3) Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, lavado en general, de interiores y exteriores, lavado de motor, chasis, lavado de tapicería, encerado, aspiración, secado y lavado de toda clase de vehículos mediante máquinas automáticas o manuales, quedando facultada a ejecutar toda clase de actos de comercios pudiendo comprar o importar mercancías para ofrecer dichos servicios. Explotación comercial de negocios del ramo anexos al lavadero, del ramo de confitería, bar, despacho de comida y bebida en general; pudiendo fabricar y/o elaborar toda clase de comidas, alimentos y bebidas y vender toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, ya sea con servicio de mesa, mostrador o delivery; así como servicios, artículos y productos pre-elaborados o elaborados relacionados con el rubro gastronómico. 4) \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas \$ 1 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. 5) Gerencia, firma conjunta de 2 cualesquiera; indeterminado; los gerentes fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL: Pasaje Carabelas 291 primer piso departamento "B" CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1431  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103935/23 v. 20/12/2023

### **CCG CONSULTING S.R.L.**

Edicto Complementario TI 89215/23, publicado el 03/11/23. En escritura del 12/12/23, por observación de la IGJ, se quitaron las palabras "económico y financiero" del objeto social. Se reformó el Art 3 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 379 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 1528  
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104054/23 v. 20/12/2023

### **CENTRO DE TERAPIAS PERSONALIZADAS S.R.L.**

Rectificación del edicto publicado N° 102868/23 del 18/12/2023. Por error involuntario en publicación se rectifica CUIT del Gerente Federico Martín Kraus que es 20-37869153-3 y el del socio Agustín Campos Massa que es 20-37598133-6. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 14/12/2023  
BRUNO ALBERTO PEGA - T°: 124 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103713/23 v. 20/12/2023

### **CHILAI S.R.L.**

Socios: los conyuges en primeras nupcias Aaron LEE, argentino, nacido el 18/07/1985, DNI 32.344.457, CUIT 23-32344457-9, y Veronica SO, brasileña, nacida el 02/12/1991, DNI 93.431.899, CUIL 23-93431899-4, ambos domiciliados en Neuquen 2671 piso 4° CABA y comerciantes. Constituyen por escritura del 30/11/2023, folio 573 Registro 1730 CABA. Denominación: CHILAI SRL. Domicilio: NEUQUEN 2671 PISO 1° CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio del país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación y exportación, distribución y comercialización mayorista-minorista, venta online, de productos textiles, materias primas, hilos, hilados, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, zapatos, carteras, accesorios para la indumentaria, bijouterie, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, nuevos y/o usados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- Capital Social: \$ 500.000: cada uno suscribe 250 cuotas de \$ 1.000 cada una o sea \$ 250.000 cada uno; Administración: Gerente: Aaron LEE, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1730  
SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103947/23 v. 20/12/2023

**CNB S.R.L.**

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: TITULAR: Christian Gabriel BUCCIARDI, Contador Publico, DNI 35.375.557, 26/02/91 y SUPLENTE: Nicolas Ezequiel BUCCIARDI, Administrador de Consorcios, DNI 33.087.959, 31/08/87; ambos argentinos, solteros con domicilio real en Juramento 1318 CABA y especial en la Sede Social. 2) 18/12/23. 3) CNB S.R.L. 4) Echeverria 1575 Planta Baja Dpto. "4" CABA. 5) Construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y obras civiles, ya sean propios o de terceros, destinados a la locación temporaria y alojamiento en general de personas mediante cualquiera de las modalidades que las leyes vigentes o futuras establezcan, debiendo contar en todos los casos con habilitaciones y profesionales debidamente matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 30 Años 7) \$ 500.000,- dividido en 500.000 cuotas de v\$ n 1 así suscripto: Christian Gabriel BUCCIARDI, 350.000 cuotas y Nicolas Ezequiel BUCCIARDI, 150.000 cuotas. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 18/12/2023

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 20/12/2023 N° 103948/23 v. 20/12/2023

**CUME ROTISERIA S.R.L.**

Por Escritura Publica N° 953 de fecha 17/12/2023 se constituyo CUME ROTISERIA SRL. Tomás OBIGLIO, Argentino, nacido 21/05/1990, Empresario, Casado, DNI 35.270.729 CUIT 20-35270729-6, domiciliado calle General Guido 2555 U.F. 27, Beccar, Pcia de Bs As y Pedro Mangudo Escalada, Argentino, nacido el 26/04/1.996, Empresario, soltero, DNI 39.644.529, CUIT 20-39644529-9, domiciliado en la Calle Hipólito Irigoyen 2851, Manuel Alberti, Pcia. de Bs.As .Duración: 30 años.Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, foodtrucks y en general cualquier actividad afin relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y productos de carácter gastronómico; elaboración y semi-elaboración de comidas. Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, como así también mediante la atención y servicios de comedores, refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales. Participar de licitaciones públicas o privadas. Pudiendo ser titular o socio de emprendimientos gastronómicos, locales de despacho de alimentos, restaurantes, stands en ferias, foodtrucks, servicios de catering, a través de permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para el desarrollo de la actividad gastronómica. La compraventa e importación de bienes muebles, maquinarias y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad relacionada con el objeto social. La venta on-line a traves de internet y/o canales de distribución similares. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital social: \$ 500.000 representado por quinientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; doscientas cincuenta mil mil (250.000) cuotas Tomás Obiglio; doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas Pedro Mangudo Escalada Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30 noviembre de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Tomas Obiglio y Pedro Mangudo Escalada; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado; Sede social: Las Heras 3767 piso 13 departamento b Capital Federal., donde los Gerentes constituyen domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 953 de fecha 17/12/2023 Reg. N° 1495

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103923/23 v. 20/12/2023

**DEFSU.CO S.R.L.**

CUIT 30-71714899-8. Por instrumento privado de Cesión de cuotas de 13/11/2023. 1) Adrián Esteban MEJAIL DNI 21.633.283, Julián Francisco DE ROSA DNI 26.726.297, Agustina MAZZONI DNI 33.606.678 y Gastón Leandro COMESAÑA DNI 22.467.417 cedieron a Horacio Alberto CAVIGLIA DNI 12.864.003, 1.000 cuotas v/n \$ 10, Fabiana Andrea BORTOLOT DNI 17.681.660, 3.000 cuotas v/n \$ 10 y Carlos Guillermo ANTONELLI DNI 16.748.919, 500 cuotas v/n \$ 10. Capital social \$ 100.000, 10.000 cuotas v/n \$ 10. 2) Renuncia el gerente Adrián Esteban MEJAIL y se designó a Fabiana Andrea BORTOLOT, quien acepto el cargo y fijo domicilio especial en la sede social. 3) Se cambió la sede social a la calle Avenida Montes de Oca 218, Planta baja, dpto. 2, CABA. No implica reforma de estatuto. 4) Se reformo el art. tercero: a) Explotación de bar, heladería, confitería, restaurant y toda la actividad

relacionada con la gastronomía; b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, alimentos y productos dietéticos o cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/11/2023 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103754/23 v. 20/12/2023

### **DESARROLLOS DEL INTERIOR S.R.L.**

Por 369 del 18/12/2023: se constituyó "DESARROLLOS DEL INTERIOR S.R.L.". Socios: Guido CASSINELLI, argentino, abogado, soltero, 6/4/1992, DNI 36729542, CUIT 20367295423, domiciliado en Junín 1572, piso 9 "D", de CABA; Ricardo Daniel MARGARETIC, argentino, casado, empresario, 22/9/1965, DNI 17682103, CUIT 20176821036, domiciliado en Profesor Mariano Castex 3550, Country St. Thomas, lote 68, Canning, Esteban Echeverría, Prov. BSAS; y Emiliano MIRALLES, argentino, comerciante, soltero, 4/10/1993, DNI 37940010, CUIT 20379400109, domiciliado en Francia 131, Adolfo Gonzales Chaves, Prov. BSAS. OBJETO: Tiene por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Realizar la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y Régimen de Propiedad Horizontal Especial, a contado o a plazo, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Realizar inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras. Fideicomiso: Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el artículo 2662 del Código Civil y Comercial de la Nación y las disposiciones de la Ley 24.441. Constructora: la realización de proyectos, dirección, administración, construcción, remodelación, mantenimiento o explotación de viviendas, plantas industriales, edificios, realización de planes urbanísticos y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales o nacionales o internacionales, sea como contratista principal o subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación. Toda actividad que así lo requiera según las respectivas reglamentaciones vigentes, será realizada por profesionales en la materia con título habilitante, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto. Capital Social: \$ 30000000, dividido en 30000000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una. Guido Cassinelli suscribe 10000000 cuotas, Ricardo Daniel Margaretic suscribe 10000000 cuotas y Emiliano Miralles suscribe 10000000 cuotas. GERENTE: Guido Cassinelli. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Junin 1572, piso 9 departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103780/23 v. 20/12/2023

### **DISTRIBUIDORA DANIEL S.R.L.**

Constitución: 1) Gilberto Daniel DIAZ, DNI 13.132.595, 24/08/57, con domicilio real y especial en Formosa 275 Barrio Parque Irizar, de Pilar (Prov.Bs.As.) y Gladys María RAMUNDO, DNI 14.619.655, 15/01/62, domiciliada en Tomas Marquez 955 piso 3 Dpto. "A" de Pilar (Prov.Bs. As.); ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) 18/12/23. 3) DISTRIBUIDORA DANIEL S.R.L. 4) Carlos A. López 2759 piso 5 Dpto. "A" CABA. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización, tanto al por mayor como al por menor de materiales eléctricos, artículos de iluminación, electrodomésticos, del hogar y ferretería, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones ya sean de carácter públicas o privadas. b) Asesoramiento e Instalaciones eléctricas en general. Todas aquellas prestaciones, asesoramientos, servicios y actividades que en razón de la materia de que se trate estén reservadas a profesionales con título habilitante sólo podrán realizarse con la intervención de éstos. 6) 30 Años 7) \$ 600.000,- dividido en 600.000 cuotas de v\$ n 1 suscripto el 50% por cada socio. 8) Gerente: Gilberto Daniel DIAZ 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios ó no en forma indistinta por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 18/12/2023 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 20/12/2023 N° 103949/23 v. 20/12/2023

**DOMINGO CASCASI S.R.L.**

CUIT 30-59676928-0. Por asamblea del 18/12/2023 se designan autoridades: Osvaldo Raúl FERNANDEZ, acepta cargo y fija domicilio especial en Guamini 1174 piso 2 departamento B CABA. Prorroga del plazo de duración de la sociedad, por 30 años a contar de la inscripción de la prórroga en IGJ. Se reforma art 2 "...El plazo de duración de la sociedad es de 30 años a contar de la inscripción de la presente prórroga ante la IGJ" Autorizado según instrumento público Esc. N° 924 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 2061  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104063/23 v. 20/12/2023

**EDICIONES MELHIBE S.R.L.**

Constituida por Esc. 12 del 14/12/2023, Reg 1145 C.A.B.A. SOCIOS: Javier Francisco LUNA, argentino, nac. el 23/05/1984, soltero, editor, DNI 30.980.457, CUIT 20-30980457-1; y Selva Isabel MARASCO, argentina, nacida el 03/11/1952, casada, docente, DNI 10.246.890, CUIL 27-10246890-8, ambos con domicilio en Pasaje Ginebra 4069, CABA. DURACION: 30 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La edición, redacción, impresión, publicación, encuadernación, explotación publicitaria, venta, comercialización, importación o exportación, y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, textos impresos o digitales, y cualquier otro tipo de material o contenido informativo audiovisual, ya sea de edición propia o ajena. 2) La adquisición, alquiler, venta, producción, transmisión, importación o exportación, y comercialización de cualquier tipo de obras sonoras o audiovisuales, en cualquiera de sus modalidades. 3) La explotación por cuenta propia o ajena de espacios publicitarios vinculados a la industria editorial y 4) La prestación y comercialización de servicios de asesoramiento, capacitación, consultoría, promoción, organización de eventos, ya sean presenciales o a través de plataformas digitales, en materias de información, publicidad, cultura, ocio, entretenimiento, esparcimiento y organización de cualquier tipo de acontecimientos vinculados a la industria editorial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 700.000, dividido en 700.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal, cada una y con derecho a un voto. Suscribe Javier Francisco Luna suscribe 630.000 cuotas sociales, y Selva Isabel Marasco suscribe 70.000 cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Se designa gerente a Javier Francisco Luna, constituye domicilio especial en Pasaje Ginebra 4069, CABA. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, que pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO SOCIAL: Pasaje Ginebra 4069, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1145 JIMENA SOLEDAD GUTIERREZ - Matrícula: 5159 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103983/23 v. 20/12/2023

**EKITAH S.R.L.**

Por escritura del 18/12/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Daniela Judith YASSIN, argentina, nacida el 15/07/ 1972, DNI 22.847.567, CUIT 27-22847567-5, casada, comerciante y en Av. Coronel Diaz 2371, piso 7 CABA 100.000 cuotas y León Julián SAAL, argentino, nacido el 25/11/1997, DNI 40.785.152, CUIT 20-40785152-9, soltero, comerciante y en Av. Coronel Diaz, 2371 piso 7 CABA 100.000 cuotas. Plazo: 30 AÑOS objeto: La sociedad tiene como objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota Gerente: León Julián SAAL domicilio especial en la sede; Sede: Tucuman 2429 de esta Ciudad CABA Cierre de ejercicio: 31/08 Autorizada por escritura N°292 del 18/12/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1057  
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104077/23 v. 20/12/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial



**EL TREBOL CONSULTORA S.R.L.**

1) Por Instrumento Privado del 14/12/2023 se constituye la sociedad EL TREBOL CONSULTORA SRL, siendo sus socios Laura Emilia Araujo, argentina, médica veterinaria, soltera, nacida el 12/08/1983, DNI 30.279.705, CUIT 27-30279705-1, con domicilio real y especial en Manzanares 1651, Piso 1, Departamento C, C.A.B.A.; María Victoria Lucas argentina, médica veterinaria, soltera, nacida el 16/08/1983, DNI 30.449.698, CUIT 27-30449698-9, con domicilio real y especial en Las Martinetas 260 Alto los Cardales, Campana, Provincia de Buenos Aires; y Mariana Florencia Lucas, argentina, médica veterinaria, casada, nacida el 10/04/1980, DNI 28.080.627, CUIT 27-28080627-2, con domicilio real y especial en Los Ceibos 342 Alto los Cardales, Campana, Provincia de Buenos Aires. 2) Sede Social: Manzanares 1651, Piso 1, Departamento C, C.A.B.A. 3) Objeto Social: -La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, y tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) brindar servicios a industrias, establecimientos y empresas del sector agropecuario, alimenticio y farmacéutico con instrumental propio y/o de terceros, comprendiendo trabajos de asesoramiento, consultoría, servicios veterinarios, capacitación técnica y profesional y/o comercialización en todo lo relacionado a la organización, operación, administración, atención, desarrollo y promoción de sus actividades; b) compra, venta, distribución, importación y exportación y/o de todos los productos, materias primas e insumos derivados y/o aplicados al proceso de asesoramiento y cualquier otro producto que se relacione con esta actividad; c) fabricación y elaboración de productos y subproductos, así como la investigación y desarrollo en tecnología y experimental en ciencias biológicas, físicas y naturales; ya sea en establecimientos propios o de terceros, en relación con las actividades e industrias antes mencionadas y aquellas relacionadas. A tales fines, la Sociedad podrá llevar a cabo cualquier acto y celebrar cualquier acuerdo que se relacione directa o indirectamente con su objeto; y las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados al efecto. 4) Plazo de duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público. 5) Capital Social: \$ 105.000, dividido en 105.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una. Cada uno de los socios suscribe \$ 35.000.-, es decir 35.000 cuotas. Suscripción capital \$ 105.000.- Integración \$ 26.250, plazo integración 2 años. 6) Gerentes Titulares: Laura Emilia Araujo, DNI 30.279.705, María Victoria Lucas, DNI 30.449.698, y María Florencia Lucas, DNI 28.080.627, quienes fijan su domicilio especial en la sede social. Sus mandatos son por tiempo indeterminado. 7) Cierre del ejercicio: 31/10.

Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 14/12/2023

María Julia Murno - T°: 96 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104024/23 v. 20/12/2023

**EL VERDEO NORTE S.R.L.**

CONSTITUCION: 1) Beatriz Lidia MARTINEZ, argentina, nacida el 12 de julio de 1974, casada, comerciante, DNI 23.912.580, CUIT 27-23912580-3; Samuel David ARMELLA, argentino, nacido el 11 de marzo de 1969, casado, comerciante, DNI 20.675.093, CUIT 20-20675093-7, y Eliana Elizabeth Hipólita ARMELLA, argentina, nacida el 13 de agosto de 1991, soltera, comerciante, DNI 36.450.644, CUIT 27-36450644-4, todos domiciliados en la Avenida García del Río número 4044, octavo piso, departamento "39" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Escritura 216 del 07/12/2023; 3) El Verdeo Norte S.R.L.; 4) Avenida García del Río número 4044, octavo piso, departamento "39" CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la explotación de negocios dedicados al ramo de compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y elaboración de productos alimenticios, especialmente productos de panadería, carnicería, verdulería, dietética y productos de granja, frescos y congelados, así como bebidas de todo tipo, con y sin alcohol; comercialización de productos de almacén, limpieza y regalería; 6) 30 años; 7) \$ 1.000.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto, Beatriz Lidia MARTINEZ suscribe QUINIENTAS MIL cuotas sociales; mientras que Samuel David ARMELLA y Eliana Elizabeth Hipólita ARMELLA suscriben, cada uno, DOSCIENTAS CINCUENTA MIL cuotas sociales; 8) Gerente: Beatriz Lidia MARTINEZ, quien acepta y fija domicilio especial en el social; 9) Gerente; 10) 31 de Marzo.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 2178

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 20/12/2023 N° 103908/23 v. 20/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**ELVIO S.R.L.**

Cesión de cuotas CUIT33714426279; por Acta de Reunion de Socios del 24/11/2023 mediante la cual Hugo Daniel Dambolena, 55 años, DNI20069509; CU IT20200695098, Patricio Dambolena, 21 años; DNI44353312, CUIT20443533126 todos argentinos; solteros; domicilio especial y real en la calle Moreno 1222 de CABA, comerciantes cede su cuotas a Patricio Dambolena 6000 cuotas de \$ 1vn y 1 voto 7) Gerente Hugo Daniel Dambolena Se modifica el articulo 4 composicion del capital y 9 administracion 8) Duracion: la de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2023  
Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103704/23 v. 20/12/2023

**ESTANCIA LA FLORENTINA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escritura N° 48 del 13/12/2023 F° 167 Reg. 1244 de Capital Federal. 1) Socios: Leopoldo Arthur MONTES, estadounidense, arquitecto, nacido el 25/10/1966, casado en 1ª nupcias con Martín Javier Iturrioz, DNI 92.489.360, CUIT 20-92489360-6 y Martín Javier ITURRIOZ, argentino, arquitecto, nacido el 10/03/1967, casado en 1ª nupcias con Leopoldo Arthur Montes, DNI 18.631.998, CUIT 20-18631998-3, ambos domiciliados en Maipú 1242, piso 5, de CABA. 2) ESTANCIA LA FLORENTINA S.R.L. 3) Avenida Santa Fe 768, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior del país, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones del Régimen de Propiedad Horizontal del Código Civil y Comercial de la Nación. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. MANDATARIAS: Representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. 5) Duración 30 años desde su inscripción. 6) \$ 1.000.000 y se divide en 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Leopoldo Arthur MONTES suscribe 50.000 cuotas sociales y Martín Javier ITURRIOZ suscribe 50.000 cuotas sociales. Se integra en el acto el 25% de la suscripción o sea \$ 250.000 en dinero efectivo, saldo en 2 años. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término del contrato, quienes actuarán en forma individual e indistinta. GERENTES: Leopoldo Arthur MONTES y Martín Javier ITURRIOZ, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Fiscalización: Se prescinde. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1244 Andrea Paula Galante - Matrícula: 4714 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103980/23 v. 20/12/2023

**FLOR DE CAPRICHIO S.R.L.**

Por contrato del 14/12/2023, se constituyó FLOR DE CAPRICHIO S.R.L. Socios: María Florencia Prieto, Dni 31652943, Cuit 27-31652943-2, argentina, abogada, casada, nacida el 17/05/1985 domicilio Tronador 1612 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, email florenciaprieto@live.com, 200.000 cuotas, y Federico Germán Lopez de Gamiz Dni 31576693, CUIT 20315766932, argentino, casado, martillero público, nacido el 14/04/1985 domicilio Tronador 1612 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, email fede\_dega@hotmail.com, 200.000 cuotas. Plazo: treinta (30) años. Objeto: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, calzados, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados,; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y

sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización d) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 400.000.- (pesos cuatrocientos mil) divididos en 400.000 cuotas partes de \$ 1.- cada una, totalmente suscriptas por los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, designados por el término de duración de la sociedad. Las cuotas son libremente transmisibles. El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Sede social: Juramento 2938 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente titular Maria Florencia Prieto por el término duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 14/12/2023  
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104107/23 v. 20/12/2023

### **GALANS CONSULTING S.R.L.**

Complementario de trámites n° 76288/23 del 22/09/2023 y N° 90736/23 del 09/11/2023. Por instrumento complementario del 14/12/2023; se adecua artículo QUINTO quedando redactado de la siguiente manera: "a) Asesoramiento para el desarrollo e implementación de sistemas: desarrollo e implementación de Sistemas Informáticos de gestión y control interno. Consultoría en estrategia tecnológica, tecnología blockchain, desarrollo de software personalizado, gestión de proyectos y desarrollo ágil, consultoría de ciberseguridad, integración y migración de sistemas; Podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos o a conocerse; podrá también comprar y vender toda clase de instrumental, hardware, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. b) Ejercer el comercio exterior actuando como importadores o exportadores por cuenta propia o prestando tal servicio a terceros, así como prestar toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en general. Asesoramiento en regulaciones y normativas aduaneras como también para el financiamiento de las operaciones de comercio exterior. Gestión de pagos y cobros internacionales. Planificación de la estrategia de importación/exportación de las empresas para lograr expandirse en los mercados internacionales. Gestión aduanera y presentación de la documentación, permisos y certificaciones para las operaciones internacionales. La sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones o contratos y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles; c) COMERCIALES: Comercialización, distribución, compra, venta, permuta, cesión, comisión; consignación, importación y exportación de toda clase de bienes y/o servicios destinados a la exportación o para la comercialización en el mercado interno, almacenamiento de mercaderías, alquiler de contenedores, empaquetadoras para comercio exterior. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por el art. 375 del CCyCN. Autorizado según instrumento privado instrumento complementario de fecha 14/12/2023  
Maria Victoria Soraire - T°: 112 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104105/23 v. 20/12/2023

### **GAONA MOTOS S.R.L.**

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: 1) Carla Silvina FIGARO, argentina, nacida el 01/06/1969, casada en primeras nupcias con Pablo Armando López, empresaria, DNI 20.892.941, CUIT 27-20892941-6; 2) Román LOPEZ, nacido el 05/04/1992, empleado, DNI 36.724.260, CUIL 20-36724260-5; 3) Santiago León LOPEZ, nacido el 04/10/1998, empleado, DNI 41.193.186, CUIL 20-41193186-3; y 4) Lara LOPEZ, nacida el 08/12/2001, empleada, DNI 43.684.410, CUIL 27-43684410-2; los tres últimos argentinos, solteros, hijos de Carla Silvina Figaro y Pablo Armando López, y todos domiciliados en Terrada 1077, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 07/12/2023. Escritura 357, Folio 1638, Registro 227, Cap.Fed. DENOMINACION: GAONA MOTOS S.R.L. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Terrada 1077, CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a la compraventa mayorista y minorista, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de motocicletas; cuatriciclos; ciclomotores; bicicletas; y/o cualquier tipo de vehículo con tracción motriz; así como también sus autopartes, piezas, repuestos y/o demás accesorios. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato PLAZO DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000. COMPOSICION: 100.000 cuotas de valor de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. INTEGRACION: Carla Silvina Figaro suscribe 40.000 cuotas por un total de 4.000.000

pesos; y Román López, Santiago León López y Lara López, suscriben cada uno de ellos 20.000 cuotas por un total de 2.000.000 pesos cada uno ADMINISTRACION: Gerente Titular: Carla Silvina Figaro con domicilio especial en Terrada 1077, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: por la vigencia del contrato social. ACEPTACION DE CARGO: Si. REPRESENTACION LEGAL: Gerente. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 227  
Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103758/23 v. 20/12/2023

### **GARAZ S.R.L.**

Se hace saber que por escritura 89 del 14/12/2023, F° 341 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Gregorio Aram ZADIKIAN, argentino, nacido el 19/8/1980, casado en primeras nupcias con Macarena Celeste Byzdikian, DNI 28.383.155, CUIT 20-28383155-9, comerciante, domiciliado en Avenida de los Incas 3821, CABA; y Andrés Gustavo Aram ZADIKIAN, argentino, nacido el 10/11/1981, casado en primeras nupcias con María Sofía Morales, DNI 29.152.960, CUIT 20-29152960-8, comerciante, domiciliado en Monteagudo 353, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, depósito, importación, exportación, distribución, consignación, intermediación, representaciones y comisiones, mandataria de bienes muebles tales como juguetes, blanquería, artículos de bebés, productos para el hogar, alfombras, accesorios, entre otros. b) Industriales: Producción, elaboración e industrialización de productos de blanquería, afines y derivados.- c) Servicios: Desarrollo e implementación de proyectos de decoración y ambientación.- A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) DOMICILIO: Social y especial del gerente: Avenida Rivadavia 6169, piso 1°, CABA. 4) DURACIÓN: 30 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 totalmente suscriptas. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Gregorio Aram ZADIKIAN suscribe la cantidad de 9.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una. Andrés Gustavo Aram ZADIKIAN suscribe la cantidad de 1.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una.- Las cuotas se integran en este acto en un 25%, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad.- 6) GERENTE: Gregorio Aram ZADIKIAN. 7) REPRESENTACIÓN: Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes actuaran por todo el término de duración de la sociedad. El Gerente acepta el cargo. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 20/12/2023 N° 103685/23 v. 20/12/2023

### **GRUPO ARUNA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Escritura 206 del 5/12/23, Registro 1420, CABA. SOCIOS: Abigaíl Belén RUEDA, nacida el 23/3/95, DNI 38.610.801, CUIT 27-38610801-9, domicilio: Eusebio Gimenez 3024, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Natalia Ailen JIMENEZ, argentina, nacida el 28/2/95, DNI 38.788.329, CUIT 27-38788329-6, domicilio: Jerónimo Salguero 1164, departamento 5, CABA, ambas argentinas, solteras y licenciadas en turismo y hotelería. SEDE: Jerónimo Salguero 1164, departamento 5, CABA. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción. OBJETO: a) Prestación de servicios de agencia de viajes online (OTA), a través de plataforma virtual de venta y/o locación de servicios y productos turísticos, mediante sistema de distribución global de los mismos, sirviendo de intermediaria entre proveedores y usuarios finales, publicando la oferta de productos y servicios turísticos y toda actividad conexa y/o vinculada con el turismo, permitiendo a los usuarios: 1) la búsqueda y/o reserva de productos y servicios de viaje de toda índole, incluido hoteles y todo tipo de establecimientos que preste alojamiento turístico, ya sea urbano o en la naturaleza, ya sea albergues, hostales, pensiones y/o apartamentos turísticos, propiedad vacacional, business hotel, bed & breakfast, casas rurales, hostales, bungalós, campings, glamping; hoteles cápsula y todo otro tipo de alojamiento singular; pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; charters y traslados de personas no regular con fines turísticos y locación temporal de vehículos; cruceros con o sin servicios adicionales; excursiones de todo tipo; actividades culturales, recreativas y/o gastronómicas; actividades de montañismo, escalada, cabalgatas, turismo aventura, buceo, actividades y deportes acuáticos, entre otros; circuitos turísticos, visitas a parques temáticos, parques nacionales, provinciales y reservas ecológicas; búsqueda, reserva y/o adquisición de entradas y tickets para todo tipo de espectáculos, teatros, atracciones y eventos, congresos, seminarios, ferias, fiestas, recitales, shows, discotecas, pubs, bares; y de todo otro servicio turístico; 2) la reserva y/o adquisición de "paquetes turísticos"; 3) el acceso a paquetes promocionales, ofertas, descuentos y/o promociones de los proveedores de servicios; y 4) la comparación de

tarifas y evaluaciones de hoteles y servicios turísticos, y la calificación y/o puntuación de los proveedores de viajes. b) Prestación de servicios de agencia de viajes y turismo minorista y/o mayorista, multiservicio y/o especializada, ya sea para los propios clientes, para otras agencias del país o del exterior, o para terceros, pudiendo realizar el asesoramiento, promoción, organización y venta de viajes individuales o colectivos y/o grupales, así como también en cruceros y “paquetes turísticos, reserva, locación y comercialización de pasajes terrestres, aéreos y marítimos, nacionales o internacionales, la contratación de servicios hoteleros y de todo otro establecimiento de alojamiento turístico; la organización, ejecución, reserva y comercialización de todo tipo de excursiones y/o actividades culturales, recreativas y/o gastronómicas, de entradas para espectáculos de cualquier clase; c) Prestación, promoción, comercialización y/o explotación de servicios relacionados o vinculados con el turismo, realizados por sí y/o a través de contrataciones con terceros; d) Intermediación en todas las actividades antes mencionadas; e) Contratación de tarjetas de asistencia al pasajero y de los seguros que cubran los servicios contratados; f) Recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; g) Representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) Establecimiento de relaciones comerciales con operadores turísticos nacionales e internacionales; e i) Realización de toda otra actividad similar y/o conexas con el turismo. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 300.000: 3.000 cuotas de \$ 100. ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el plazo de la sociedad; igual o menor número de suplentes, que se incorporarán en orden de designación. GERENTES: Abigail Belén RUEDA y Natalia Ailen JIMENEZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 1164, departamento 5, CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Abigail Belén RUEDA suscribe 1.500 cuotas y Natalia Ailen JIMENEZ, suscribe 1.500 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1420  
TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103749/23 v. 20/12/2023

### HEALTHY BITES S.R.L.

Se rectifica aviso TI 100067/23 del 7/12/23. Donde dice: "dpto 8". Debe decir: "dpto B". Autorizado por Esc. 401.16/11/23, reg. 1453

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103705/23 v. 20/12/2023

### IGEN S.R.L.

30-71097366-7 Por contrato por instrumento privado y Reunión de Socios ambas del 29/11/23: a) Mariela Valeria Mariño cede sus 6.000 de cuotas v/n \$ 1 c/u y 1 voto por cuota a Fernando Ricardo Campi, reformando el Art. 4 del Estatuto suprimiendo de su texto la forma en que los socios suscriben el capital social. El capital de \$ 15.000 queda totalmente suscripto por Fernando Ricardo Campi con 15.000 cuotas. b) Aceptan renuncia y gestión de las gerentes Carolina MOSCARIELLO y Mariela Valeria MARIÑO designando a Fernando Ricardo Campi. Acepta cargo y constituye domicilio especial en Avda de los Incas 3624 Piso 4 Departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/11/2023

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103699/23 v. 20/12/2023

### J.S.A. ASESORES EN SEGURIDAD S.R.L.

CUIT 33-63172449-9.- Por Esc. N° 177 del 27/11/2023, Reg. 522 se protocolizó el Acta N° 63 del 20/08/2023 por la cual se decidió: 1) Aumentar el capital a la suma de \$ 30.000.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u.- Julián Luciano ARNAUD, 24.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u.- (\$ 24.000.000.-); Bruno Luciano ARNAUD, 3.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u.- (\$ 3.000.000.-) y Nicole ARNAUD, 3.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y con derecho a un voto c/u.- (\$ 3.000.000.-) 2) Se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social: ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), dividido en 30.000 cuotas de Pesos un mil (\$ 1.000.) valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscripto e Integrado por cada uno de los socios.- 3) Se decidió el cambio de Sede a la calle Chivilcoy número 3288, segundo piso, depto. "B" CABA.- 4) Redacción de un Texto Ordenado del Contrato Social.- Autorizado por instrumento Público Esc N° 177 del 27/11/2023, Reg. 522  
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 102843/23 v. 20/12/2023

**JALISKO S.R.L.**

Constitución: 2/8/2023. Socios: Diego Armando ALDERETE, DNI 27.781.734, nacido el 29/1/1980, domiciliado en Vicente Yáñez Pinzón 2128, PB, Depto D, Barrio Marilo, Moreno, Pcia Bs As, y Priscila Milagros CARVALLO, DNI 42.777.479, nacida el 4/8/2000, domiciliada en La Chilca 756, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente: Diego Armando ALDERETE, con domicilio especial y sede social en Thames 1696, Plso 3, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104085/23 v. 20/12/2023

**JAM TRADE Y LOGISTICS S.R.L.**

Esc.N° 402 de 18/12/23. 1) Joaquín Alberto Marizaldi, D.N.I. 32.454.237, 5/12/86, soltero, Sánchez de Loria 1346, PB, Dpto.A, CABA; Luís Alberto Marizaldi, D.N.I. 12.273.877,31/8/58, casado, Manuel Belgrano S/N, Isla del Ibicuy, Pcia. de Entre Ríos; ambos argentinos, empresarios. 2) Luna 381, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: transporte local e internacional de cargas; consolidación y desconsolidación de contenedores; depósito de mercadería en tránsito, logística, distribución, embalaje, mudanza y todo otro servicio relacionado al transporte; comisión, consignación, representación y mandatos relacionado al rubro. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u.Suscripción: Joaquín Alberto Marizaldi 70.000 cuotas sociales y Luís Alberto Marizaldi 30.000 cuotas sociales. 6) 31/12.7) Gerente: Luís Alberto Marizaldi.Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 402 del 18/12/2023 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103906/23 v. 20/12/2023

**JBJ 7441 S.R.L.**

Ricardo Fabio Garcia Florez 58 años DNI 17482486 divorciado comerciante y Rocio Garcia Escalante 30 años DNI 37246750 maestra, ambos argentinos y domiciliados en Remedios de Escalada de San Martin 4221 CABA. Esc. 481 del 11/12/23 Escribano Pablo D. Valle Registro 2149 Denominacion JBJ 7441 S.R.L. Sede Remedios de Escalada de San Martin 4221 CABA. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA Y CONSTRUCCION: A la compra, venta, alquiler, construccion, refaccion, fideicomiso, en su carácter de fiduciario, de todo emprendimiento inmobiliario urbano o rural, constructora de todo tipo de obras civiles. La sociedad podrá presentarse a licitaciones publicas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con titulo habilitante. Plazo duración 30 años desde inscripción Registro Público. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas \$ 1 cada una suscriptas 100% por socios: Ricardo Fabio Garcia Florez 900.000 cuotas de \$ 900.000 y Rocio Garcia Escalante 100.000 cuotas de \$ 100.000. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa uno o más gerentes en forma individual o indistinta socios o no por duración contrato. Gerente Rocio Garcia Escalante, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 30/09 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 2149

PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103755/23 v. 20/12/2023

**JUSTO TALLER S.R.L.**

Constitución: 30/8/2023. Socios: Priscila Milagros CARVALLO, DNI 42.777.479, nacida el 4/8/2000, domiciliada en La Chilca 756, Almirante Brown, Pcia Bs As, y Fernanda Noemi MOYA, DNI 38.833.107, nacida el 11/10/1994, domiciliada en Guarani 1337, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Prestación integral de servicios mecánicos para automotores, reparación, mantenimiento inherente a la parte mecánica, eléctrica, tapicería de carrocería, pintura, lustrado, terminaciones, cristales, como así también la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de todo tipo de repuestos

y accesorios para la industria automotriz. Gerente: Priscila Milagros CARVALLO, con domicilio especial y sede social en Warnes 1201, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/08/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104142/23 v. 20/12/2023

### **KUMER S.R.L.**

CUIT. 33-71695124-9, Por contrato del 30/11/2023, Brian Ariel La Spina, DNI. 36785208, soltero, San Guillermo 7741, Martín Coronado Prov. de Bs.As. renuncia a la gerencia. Cede y transfiere 9000 cuotas de \$ 10 c/u a la socia poseedora ya de 500 cuotas, Julieta Romina Lupia DNI 36.644.978; y 500 cuotas al nuevo socio Rodolfo Gustavo NOLI, argentino, 27/03/58, soltero, DNI 12255397, Malvinas Argentinas 104, piso 2 D CABA. Se reforma Art. 4ª en consecuencia, y se designa Gerente a Julieta Romina LUPIA, quien acepta y fija domicilio especial en Salvador María del Carril 3295, piso 4ª, "B", CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2023  
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103689/23 v. 20/12/2023

### **MARMOLES Y GRANITOS S.R.L.**

1) 18/12/23 2) Diego Alberto ROLON, (450.000 cuotas) DNI 27258959, 14/4/79, Av. Escalada 2899, Torre 8B Piso 6 Depto D, CABA; y Lucas Leonardo VAZQUEZ TARTALIA,(50.000 cuotas) 45417731, 15/2/04, Posta de Hornillos 5122, CABA. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Av Corrientes 3169, Piso 2 Oficina "1, CABA. 5) Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, accesorios para la industria cerámica, mármoles y de vidrios planos, artísticos y/o formados. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Diego Alberto ROLON, domicilio especial sede social. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/12/2023  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/12/2023 N° 104099/23 v. 20/12/2023

### **MELISA S.R.L.**

CUIT: 30-58919039-0: Por escritura N° 416 folio 1.145 del 13/11/2023, Registro 2103 CABA se realizó: a) Cesión de cuotas: Isidoro Mario BIRMAN CEDE Y TRANSFIERE a Hernan Gustavo BIRMAN, 375 cuotas que representa la suma de \$ 1.500.000, del capital social y Mirta Susana CLUR CEDE Y TRANSFIERE a Eva Denise BIRMAN, 125 CUOTAS que representa la suma de \$ 500.000, del capital social. b) Reforma de clausula QUINTA, queda redactada: QUINTA: El capital es de PESOS DOS MILLONES (\$ 2.000.000) representado por 500 cuotas de un \$ 4000 valor nominal, cada una de ellas y con derecho a un voto por cuota, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Hernan Gustavo BIRMAN suscribe 375 cuotas por un valor nominal de \$ 1.500.000 y Eva Denise BIRMAN suscribe 125 cuotas por un valor nominal de \$ 500.000 lo que totaliza el 100% del capital social".c) Designación gerente con mandato por el plazo de duración del contrato social, a Hernan Gustavo BIRMAN, argentino, nacido el 5/9/1974, soltero, empresario, D.N.I 24.170.126 CUIT 20-24170126-4, constituye domiciliado en Warnes 325 CABA y acepta el cargo. La sociedad queda integrada: Hernan Gustavo BIRMAN suscribe 375 cuotas por un valor nominal de \$ 1.500.000 y Eva Denise BIRMAN suscribe 125 cuotas por un valor nominal de \$ 500.000, totaliza el 100% del capital Social. d) Reserva de Usufructo: Isidoro Mario BIRMAN y Mirta Susana CLUR, se reservan el usufructo gratuito y vitalicio de la totalidad de las cuotas cedidas, con derecho de acrecer entre ambos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 416 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 2103  
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103772/23 v. 20/12/2023

### **METRO CUADRADO CONSULTORES S.R.L.**

Edicto rectificatorio de la publicación del 28/11/2023 Nro. N° 96606/23. Por instrumento privado del 14 de diciembre de 2023, se modifica el objeto social de la sociedad METRO CUADRADO CONSULTORES S.R.L.: "La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios de asesoramiento en materia política, institucional y comunicacional a todo tipo de personas, incluidos entes públicos, privados o mixtos. Para lo cual, la sociedad podrá ofrecer asistencia técnica y consultoría en gestión de gobierno, realización de estudios, informes, ensayos, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, análisis de políticas y seguimiento de gestión; y toda clase de operaciones relacionadas

a medios de comunicación, pudiendo intermediar y comercializar, mediante cualquiera de sus formas, espacios para publicidad y promoción en pauta y propaganda; diseño de campañas, administración de imagen institucional y corporativa; realización y producción de eventos en general; así como también la organización, coordinación, desarrollo y ejecución de encuestas y relevamientos en general, públicos y/o privados, elaboración de estudios de mercado, análisis y encuestas de opinión pública. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social". Autorizado según instrumento privado Adenda al Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/12/2023

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103731/23 v. 20/12/2023

### **NAKAMA TEXTIL S.R.L.**

Constitución: 19/10/2023. Socios: Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, DNI 49.301.748, nacido el 7/5/1995, domiciliado en Martín Arin 440, Jose Marmol, Pcia Bs As, y Fernanda Noemí MOYA, DNI 38.833.107, nacida el 11/10/1994, domiciliada en Guarani 1337, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. Gerente: Jonathan Ezequiel LIZARRAGA, con domicilio especial y sede social en Monroe 1555, Piso 2, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 19/10/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104141/23 v. 20/12/2023

### **NEGRI S.R.L.**

Sociedad sin CUIT. Trámite para regularizar ante AFIP/IGJ. Por Acta de Reunión Socios del 19/12/23: Se reformó el objeto social, artículo tercero del contrato. Queda redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, como corredor, comisionista o mandataria a las siguientes actividades: Gastronomía. Elaboración, manufactura, industrialización y comercialización de productos de panadería y productos alimenticios en general. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda actividad destinada al mejor cumplimiento de su objeto, incluyendo el registro, uso, adquisición y transferencia de marcas y patentes, y adquirir, enajenar o constituir derechos personales y reales sobre bienes registrables que adquiera en un futuro, otorgando toda clase de poderes generales o especiales y realizando toda actividad conexas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/12/2023

Daniel Carlos Péndola - T°: 43 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104078/23 v. 20/12/2023

### **NETWORK SERVICIOS EDUCATIVOS S.R.L.**

33707515959. Instrumento privado 14/12/2023: CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Héctor José Tarzia a Chiara Tarzia 20 cuotas V/N \$ 100 cada una. Se reforma artículo cuarto por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2023: El Capital Social se fija en la suma de PESOS 10.000.- (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Cecilia Marisa Cicolini suscribe 80 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, representativas de \$ 8.000 y Chiara Tarzia suscribe 20 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, representativas de \$ 2.000.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2023

Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103994/23 v. 20/12/2023

**NITEROID S.R.L.**

Constitución: 2/8/2023. Socios: Diego Armando ALDERETE, DNI 27.781.734, nacido el 29/1/1980, domiciliado en Vicente Yáñez Pinzón 2128, PB, Depto D, Barrio Marilo, Moreno, Pcia Bs As, y Priscila Milagros CARVALLO, DNI 42.777.479, nacida el 4/8/2000, domiciliada en La Chilca 756, Almirante Brown, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Efectuar operaciones de importación, exportación, compra, venta distribución y representación de todo tipo de bienes, mercaderías y productos en general. Gerente: Diego Armando ALDERETE, con domicilio especial y sede social en Guatemala 5622, Piso 6, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/08/2023  
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104084/23 v. 20/12/2023

**NNIDO S.R.L.**

CUIT 30716218364. Se deja constancia que la presente publicación es complementaria de la efectuada con fecha desde el 14/11/2023 hasta el 14/11/2023 bajo el número TI 93058/23, se procedió a la renuncia de la Gerente Maria Fernanda AMENTA, DNI 34.000.869, lo que es aceptado por Martin Facundo MONZON y Miriam Mabel LEONARDO, aprobando su gestion y no teniendo nada que reclamarle por ningun concepto, conociendo la situación actual de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1157  
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103733/23 v. 20/12/2023

**PAPELERA MILLAR 2023 S.R.L.**

Constitución: 15/11/2023 Socios: Lucas Alejandro LEDESMA, argentino, DNI 42.905.170, CUIT 20-42905170-4, nacido el 25 de septiembre de 2000, domiciliado en Moreno n° 1786, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Leonardo Emmanuel ACAMPORA, argentino, DNI 36.918.567, CUIT 20-36918567-6, nacido el 29 de abril de 1992, domiciliado en Andres Bello n° 33, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida del Libertador n° 6680, Piso 3, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compra, venta, al por mayor y por menor, importación, exportación y distribución de papel, cartón, materiales de embalaje, artículos de librería, artículos de papelería y envases plásticos en todas sus gamas de posibilidades. Gerente: Lucas Alejandro LEDESMA, con domicilio especial en Avenida del Libertador n° 6680, Piso 3, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/11/2023  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103737/23 v. 20/12/2023

**PUESTO DEL 8 S.R.L.**

Aviso complementario del publicado el 24.11.2023. T.I.: 95376/23. CONSTITUCION DE SRL: CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000 dividido en 1200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción: Teresa Ruiz Luque: 600 cuotas; Sebastian Riglos, Pablo Riglos y Gonzalo Riglos: 200 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento público Esc. N° 619 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 378  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103759/23 v. 20/12/2023

**PYL ASOCIADOS S.R.L.**

Pablo Nicolas MALDONADO, DNI: 39210397,12-9-95, Jujuy 5397, La Tablada, La Matanza, Pcia de Bs As. y Ludmila Alicia FONTANA, DNI: 41554704, 9-11-98, Washington 2565, Piso 2, Dto. 6, caba.ambos argentinos solteros y comerciantes. 2) 14-12-23.3) PYL ASOCIADOS SRL. 3) A) Centro de atención de llamadas -call center- que presta servicios de información y comercialización de productos propios o de terceros mediante contratación o subcontratación. 5) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 5.000 cada socio. 6)

Gerente: Ludmila Alicia FONTANA, domicilio especial en sede: WASHINGTON 2565, PISO 2, Dto. 6, CABA. 8) 30 años. 9) 30-11.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 14-12-23  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104009/23 v. 20/12/2023

### REINO NATURAL S.R.L.

Esc 101 del 6/10/2023 Reg. 1431 CABA 1) REINO NATURAL SRL 2) Pedro Martin CARRARA, 11/6/1982, DNI 29.557.931 CUIT 20295579316 domicilio Luis García 1319, 7° "C", Tigre, Prov. de Bs As, Ingeniero Civil, 195.000 CUOTAS, GERENTE; Romina Judith DEL BUONO, 23/4/1977 25.866.395 CUIT 27258663956, domicilio Luis Garcia 1319, 7° "C", Tigre, Prov. de Bs As, empresaria, 75.000 CUOTAS; y Daiana Elizabeth DIAZ, 30/11/1989, 34.789.021 CUIL 27347890214, domicilio Morales 1144, PH 2, Tigre, Prov. de Bs As, empleada, 30.000 CUOTAS; todos argentinos y solteros. 3) OBJETO a) la explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, expendio de comidas rápidas, bar, café, confitería, u otros afines; b) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, y mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); d) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas.- 4) \$ 300000 representado por 300000 cuotas \$ 1 v.n. c/u y derecho a 1 voto por cuota. 5) Gerencia indistinta; indeterminado; el gerente fija domicilio especial en SEDE SOCIAL: Wenceslao Villafañe 1420, piso 3, departamento "A" CABA. 6) 30 años desde inscripción. 7) 31/3 Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/10/2023 Reg. N° 1431  
erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103922/23 v. 20/12/2023

### SALOMÉ S.R.L.

Por Escritura 152 del 14/12/2023, F° 478 Registro 1458 de Capital Federal se constituyó la sociedad "SALOMÉ S.R.L.". Socios: Carlos Nahuel GONZALEZ, argentino, nacido el 02/04/1990, DNI. 35.169.665, CUIT 20-35169665-7, comerciante, soltero, con domicilio en Luis Viale 762, 6 "B" de CABA; y Christian Javier VILA, argentino, nacido el 02/05/1986, DNI. 32.359.207, CUIT 20-32359207- 2, Lic. en Gestión de sistemas y negocios, soltero, con domicilio en Av. Pte. Julio A. Roca 771, 8 piso "8" de CABA. Plazo: 30 años desde su constitución. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, consignación, representación, importación, exportación, distribución, producción y comercialización, minorista y/o mayorista, en establecimientos propios, arrendados u otros mecanismos de venta no realizados en establecimientos, de insumos, productos, adornos, accesorios en general de bijouterie, esoterismo, aromaterapia, gemas minerales, artículos de regalería y afines. Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u.- Suscripción: Carlos Nahuel GONZALEZ 3.500 cuotas por un total de \$ 350.000, Christian Javier VILA 1.500 cuotas por un total de \$ 150.000. Integran: 25% o sea \$ 125.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio social 31-12 de cada año. Gerente: Carlos Nahuel GONZALEZ, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Pte. Julio A. Roca 771, Piso 8, Departamento "8" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 1458  
Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103989/23 v. 20/12/2023

### SAVONA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Escritura 724 del 15/12/2023, folio 2126, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Juan Enrique Rotger, DNI 17.499.990, 58 años, divorciado, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2838 Piso 1 depto C y 2) Matias Federico Rotger, DNI 39.644.709, 27 años, soltero, domiciliado en Marcos Sastre 3052; ambos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: SAVONA CONSTRUCCIONES S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal y similares, y aquellas comprendidas en regímenes especiales de concesión, incluyendo urbanizaciones, fraccionamientos y loteos. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Juan Enrique Rotger:

95.000 cuotas; Matias Federico Rotger: 5.000 cuotas. Gerente: Juan Enrique Rotger constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Teodoro Vilardebo 2838 Piso 1 depto C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 724 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 1017 Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103871/23 v. 20/12/2023

### **SECURITY LOG S.R.L.**

EDICTO constitución de SECURITY LOG S.R.L. Socios: HUGO ROBERTO ISSEL, nacido el 08/10/1946, casado, DNI 8.704.558, con domicilio real y especial en la calle Azcuenaga 1384, piso 6, Departamento. "C" C.A.B.A.; y JUAN MANUEL BELTRAN, soltero, nacido el 26/04/1967, DNI 18.580.646, con domicilio particular y especial en Catamarca 564, Piso 7, departamento "A" C.A.B.A., Ambos Argentinos y comerciantes. CONSTITUCION: Instrumento privado del 12/12/2023. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Desarrollo, compra, venta, elaboración, comercialización, promoción, diseño, desarrollo y distribución de programas para computadores, aplicaciones informáticas, equipos electrónicos, y programas computacionales, junto con sus accesorios, además proveer la asistencia técnica y capacitación para su instalación, uso implantación y mantenimiento. B) La explotación con fines lucrativos de edificios específicamente acondicionados (centros de datos) para alojar y operar equipos electrónicos, informáticos y de comunicaciones de su propiedad o de terceros, así como sus instalaciones anexas necesarias. C) La explotación con fines lucrativos de plataformas tecnológicas y de comunicaciones que permitan la prestación de servicios a terceros de forma compartida (hosting, monitorización, seguridad, backup, almacenamiento, comunicaciones y redes, acceso a internet) D) Otorgar licencias para el uso de software desarrollado por la compañía o adquirido por terceros, impartir cursos especializados sobre capacitación y adiestramiento profesional y técnico en todo lo relacionado con el área de sistemas, pudiendo organizar y desarrollar toda clase de cursos y seminarios en relación con las actividades que se trata. E) Ser comisionista o comitente, mediadora, licenciante o licenciataria o en el extranjero de otras empresas o de sociedades que se dediquen a actividades semejantes o conexas con las anteriormente expresadas Plazo: 30 años desde constitución. Capital: \$ 500.000, dividido en quinientas cuotas de pesos mil (\$ 1000-) valor nominal cada una, a saber: HUGO ROBERTO ISSEL 475 cuotas, y JUAN MANUEL BELTRAN 25 cuotas. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: HUGO ROBERTO ISSEL. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social La pampa 2432, C.A.B.A. Gabriel Alejandro Warley, DNI 16.071.214, autorizado por instrumento privado de fecha 12/12/2023.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - Tº: 295 Fº: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103732/23 v. 20/12/2023

### **SEIS EMPRENDEDORES S.R.L.**

Constitución de 15/12/2023: 1) Thomas Blas RAMOS, CUIT 20-45075392-1, nacido el 18/11/2003, DNI 45.075.392, soltero, domiciliado en Avenida Nazca 796 2) Carolina TODARO, CUIT 27-28908742-2, nacida el 25/11/1980, DNI 28.908.742, casada, domiciliada en Teodoro Vilardebo 2107 piso 1º departamento C; ambos argentinos, vecinos de CABA, comerciantes. 1) SEIS EMPRENDEDORES SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) actividad comercial: compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de artículos de Industrialización, fabricación, compra, venta, comercialización, reparación, representación, importación, exportación y distribución al por mayor y menor de todo tipo de tintas e insumos de impresión gráfica, materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria gráfica y tecnológica. Creación, realización y fabricación de impresiones gráficas en general y en cualquier sistema de impresión o medio tecnológica presente o futuro, boletines de información y divulgación, revistas, folletos, fascículos e impresos publicitarios, hológrafos y logotipos, fotocopias, foto duplicación, etiquetas, tarjetas con efectos especiales y con sistema de seguridad, elementos de papelería y librería para escritorio o uso escolar, pedagógico, comercial, personal, tareas complementarias a la impresión, composición y diagramación de películas, microfilmación, elementos tecnológicos, y encuadernación. Y todo tipo de materiales y accesorios vinculados al rubro. 4) Capital Social: \$ 10.000.000. Compuesto \$ 100 cuotas de \$ 100.000 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben 10 Cuotas Thomas RAMOS y Carolina TODARO 90 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Nazca 796 de CABA. Designan de Gerentes a Carolina TODARO, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 917 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104060/23 v. 20/12/2023

**SENIORITY PLUS S.R.L.**

Constitución por escritura 136, folio 598, de fecha 15/12/2023, Reg. 1551, Cap. Fed., integrada por Darío Eduardo GVIRTZ, argentino, nacido el 05/03/1962, soltero, empresario, D.N.I. 14.768.670, C.U.I.T./L. 20-14768670-7, domiciliado en Avenida del Libertador 2201, piso 13° CABA; Juan Pablo MAZZARA, argentino, nacido el 20/09/1980, soltero, empresario, D.N.I. 28.408.593, C.U.I.T./L. 20-28408593-1, domiciliado en Tandil 6823, P.B., depto. 1 CABA y Fernando Javier ALVAREZ, argentino, nacido el 03/12/1971, casado en primeras nupcias con Cecilia Fernanda Amorin, empresario, D.N.I. 22.425.328, C.U.I.T./L. 20-22425328-2, con domicilio en Avenida del Libertador 8008, piso 6°, depto 4 CABA.- Duración: 30 años a partir de su inscripción.- Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Demoler, construir, financiar y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes, obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado. Cuando dichas actividades lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones a y de terceros, préstamos, financiaciones, mediante la realización de operaciones de crédito con o sin cualquier tipo de garantías, ya sean reales o personales, con recursos propios o de terceros y el otorgamiento de créditos personales o reales destinados a la adquisición de inmuebles; siempre excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiera el concurso público; c) MARKETING: Asesoramiento en marketing, productos de merchandising, medios publicitarios, capacitación, soportes legales y herramientas tecnológicas tales como recorridos virtuales, obras virtuales, y todo otro sistema creado o a crearse que permita la mejor difusión y/o comercialización de todo tipo de desarrollos inmobiliarios. Todos las actividades detalladas se encuentran relacionadas entre sí, siendo un objeto único y conexo.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital social: se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), dividido en TREINTA MIL (30.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10.-) CADA UNA, de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: El capital se suscribe en la siguiente proporción: Fernando Javier ALVAREZ, QUINCE MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL; Darío Eduardo GVIRTZ, SIETE MIL QUINIENTAS CUOTAS, o sea la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL y Juan Pablo MAZZARA, SIETE MIL QUINIENTAS CUOTAS, o sea la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no.- Gerente: Fernando Javier ALVAREZ, constituye domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Dorrego 1789, piso 6°, oficina 605 CABA; Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 15/12/2023 Reg. Nº 1551  
María Gracia Caso - Matrícula: 4204 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103773/23 v. 20/12/2023

**SIMAKO CONSTRUCTORA S.R.L.**

30-71683977-6. Por Contrato por Instrumento Privado y Acta de Socios 4 ambas del 13/11/23: a) Matías Nicolás Sibille cedió sus 1.500 cuotas v/n \$ 10 c/u y 1 voto por cuota a Máximo Kopruch. El capital de \$ 50.000 queda suscripto por Lilian Marisa Kopruch con 3.500 cuotas y Máximo Kopruch con 1.500 cuotas. b) Reforman Art 1 del Estatuto por cambio denominación social a KOPRUCH CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L. que será continuadora de SIMAKO CONSTRUCTORA S.R.L.; c) Fijan nueva sede social en Viamonte 1815 piso 2 Departamento C CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 13/11/2023  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104104/23 v. 20/12/2023

**SUCCESSFUL BOXES S.R.L.**

CUIT 30-71627980-0 Por escritura del 14/12/23 Reforma Cláusula Quinta para adecuarla a los nuevos socios y Carlos Alberto Castelli cede 20 cuotas a Alejandra Galan Calcagno quedando el capital suscripto así: Carlos Alberto Castelli 70 cuotas y Alejandra Galan Calcagno 30 cuotas. Todas de 1000 pesos y de 1 voto. El capital antes de la cesión era de \$ 100.000 y estaba compuesto por: Carlos Alberto Castelli 90 cuotas y Alejandra Galan Calcagno 10 cuotas. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 199 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 412  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104034/23 v. 20/12/2023

**SYNTEC S.R.L.**

30-70864475-3 Por Acta de Reunión de Socios del 04/12/2023 se decidió en forma unánime prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 30 años más, por vencimiento del mismo, a contar desde el día de la fecha del acta, venciendo en consecuencia el día 04/12/2053. A cuyo efecto se reformó el artículo tercero del estatuto, por el plazo indicado. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/12/2023  
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104001/23 v. 20/12/2023

**TEAL CONSULTING S.R.L.**

CUIT: 30-71691967-2. Por escritura N° 271 Folio 836 del 14/12/2023, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Reunión de Socios de fecha 15/12/2023 por la cual se resolvió a) CESIÓN DE CUOTAS: 1) La cifra del capital social: 100.000 \$. 2) La cantidad y valor nominal de las cuotas en que el mismo se divide: diez mil (10.000) cuotas de valor cien pesos (10 \$ ) cada una; El Capital queda suscrito íntegramente de la siguiente manera: Guido GIANA: 6.700 cuotas y Gastón DI CASTELNUOVO: 3.300 cuotas. 3) Transferente: Agustina María DEFENSA, argentina, abogada, divorciada, nacida el 26 de mayo de 1982, con D.N.I. 29.543.435, con Cuit 27-29543435-5, domiciliada en Azcuénaga 1093 piso 11°, Capital Federal. 4) Adquirente: Guido GIANA, argentino, casado, ingeniero, nacido el 12 de noviembre de 1986, con D.N.I. 33.295.526, con Cuit 20-33295526-9, domiciliado en Arenales 3569 piso 1° departamento "A", Capital Federal. 5) Cantidad de cuotas que se transfieren o adjudican: Agustina María DEFENSA CEDIO Y TRANSFIRIO a favor de Guido GIANA, las TRES MIL TRESCIENTAS (3.300) cuotas sociales que tenía y le correspondían de la sociedad. b) REFORMA DE ES-TATUTO: Se reforma el artículo Cuarto que queda reformado de la siguiente manera: CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000), dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, las que están totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Guido GIANA: 6.700 cuotas y Gastón DI CASTELNUOVO: 3.300 cuotas. c) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Se traslada la sede social de la calle Azcuénaga 1093 piso 11°, Capital Federal a la calle Arenales 3569 piso 1° departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 331  
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104092/23 v. 20/12/2023

**TECHI CLOUD S.R.L.**

Escritura Publica 207 del 18/12/23. Patricio BAYONI, argentino, 27/11/1981, casado, comerciante, DNI 28.978.812, CUIT. 20-28978812-4, Beruti 2828, Piso 5°, Departamento "B", CABA; y Pablo Fabián BATTAGLINI, argentino, 28/01/1982, casado, licenciado en sistemas, DNI 29.317.185, CUIT. 20 - 29317185-9, San José de Calasanz 668, Piso 2°, Departamento "A", CABA.- "TECHI CLOUD SRL". 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la comercialización de servicios, insumos y equipamientos informáticos.- Capital:\$ .500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscriben 25.000 cuotas cada socio. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Eleodoro Lobos 464, Piso 1°, Departamento "B", CABA.- Representación Gerencia. Gerentes: Patricio Bayoni y Pablo Fabian Battaglini, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 591  
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103805/23 v. 20/12/2023



**TEMPO FOOD S.R.L.**

Por escritura del 12/12/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Hernán Ezequiel GONZALEZ, argentino, 16/11/92, soltero, DNI 36.914.887, empleado administrativo, Panamá 1655, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires 47.500 cuotas y Emmanuel Axel GIOVANNINI, argentino, 16/4/88, casado, DNI 33.768.273, empleado administrativo, Orlando Williams 3243, Martinez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2.500 cuotas, Plazo: 30 años, Objeto: a) Elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, consignación, distribución y comercialización integral de todo tipo de alimentos y productos alimenticios, en especial crudos, cocidos y/o cocinados, frescos, congelados, refrigerados, desecados, envasados, comidas preparadas, bebidas, y demás productos y elementos vinculados a la industria alimenticia en general.- Realización de servicios de catering, viandas y eventos, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines; b) Importación y exportación de bienes relacionados con la industria alimenticia.- Capital: \$ 500.000, representado por 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Doctor Profesor Pedro Chutro 2462 CABA, GERENTE Hernán Ezequiel GONZALEZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 1545 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103764/23 v. 20/12/2023

# ¿Tenés dudas o consultas?

## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ALVIS S.A.

30-70989115-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de enero de 2024 las 10:30 horas y a las 11:30 horas en segunda Convocatoria, a celebrarse mediante la plataforma Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Propuesta de aumento de capital debajo del quintuplo; 3) Autorizaciones. Se hace saber a los accionistas que a los efectos de obtener el link de ingreso a la Asamblea, pueden contactarse al siguiente correo: [nlazarte@alvis.com.ar](mailto:nlazarte@alvis.com.ar)  
Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 20/12/2023 N° 103766/23 v. 27/12/2023

#### ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CUIT 30-52980097-1

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 27 de diciembre de 2023 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2022.

3°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 13/3/2023 MAURO JAVIER BERENSTEIN - Presidente

e. 20/12/2023 N° 104102/23 v. 22/12/2023

#### CENTRAL COSTANERA S.A.

CUIT 30-65225424-8 - En el marco de la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de CENTRAL COSTANERA S.A., convocada para el día 19 de enero de 2024 a las 11:00 horas, la cual se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, la Sociedad publica el presente AVISO COMPLEMENTARIO a los avisos de convocatoria publicados los días 13, 14, 15, 18 y 19 de diciembre de 2023 bajo el número 101748/23, a fin de informar que por reunión del directorio de fecha 19 de diciembre de 2023 se resolvió ampliar el Orden del Día de la referida asamblea. El Orden del Día a considerar en la referida asamblea será el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social, referido a la composición y elección de los miembros del directorio. 3) Incorporación del artículo treinta y nueve como disposición transitoria del Estatuto Social. 4) Autorizaciones. Nota I: A los fines de cursar notificaciones, se informa el correo electrónico [AsambleaCostanera@centralpuerto.com](mailto:AsambleaCostanera@centralpuerto.com).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/5/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 20/12/2023 N° 104042/23 v. 27/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



**S.A.NDO Y CIA. S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-51618933-5 / Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 12 de Enero 2024 a las 14:30 hs., en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2023; 3º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. N° 4/2009; 4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Remuneración de los directores. Tratamiento de la remuneración en exceso del art. 261 LGS por comisiones especiales y/lo funciones técnicas administrativas 7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. 8º) Remuneración de la Sindicatura. 8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación; 9º) Elección del Síndico Titular y Suplente / Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsión de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 06/02/2023 PATRICIA BEATRIZ UTSUMI - Presidente

e. 20/12/2023 N° 104079/23 v. 27/12/2023

**YPF S.A.**

(CUIT N° 30-54668997-9) Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 26 de enero de 2024, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Modificación del Estatuto Social. Artículos 18º inciso c) y 19º inciso vi).

NOTAS:

- 1) El Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentarla hasta el lunes 22 de enero a las 17:00 horas, inclusive: (a) en forma electrónica en formato PDF, enviándola al correo electrónico: asamblea@ypf.com, o bien (b) en forma presencial los martes y jueves (días hábiles) en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. La Sociedad remitirá a los accionistas que cumplan con dicha comunicación un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Para los accionistas que hubieran comunicado su asistencia vía correo electrónico, dicha remisión se hará por el mismo medio, mientras que, para los accionistas que hubieran concurrido presencialmente a comunicar su asistencia, el recibo se hará mediante entrega presencial. Además, les solicitamos a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea.
- 2) Los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deben cumplir con lo dispuesto en los artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal inscripto en el Registro Público o por mandatario debidamente instituido de acuerdo a lo previsto por el artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, si correspondiere, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
- 3) De conformidad con lo requerido por el artículo 24 Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar hasta el día de la Asamblea a la Sociedad, por nota firmada con carácter de declaración jurada por sus representantes legales, la identificación de sus beneficiarios finales, remitiendo la siguiente información de éstos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.
- 4) De conformidad con lo requerido por el artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, aquellos que sean un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán entregar a la Sociedad el día de la

Asamblea, un certificado debidamente suscripto por su representante legal, que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el titular de la administración del patrimonio, en el caso del fideicomiso, "trust" o figura similar; o por mandatario debidamente instituido.

Los titulares de acciones de la Sociedad que fueran fundaciones o figuras similares, sea de finalidad pública o privada, deben informar a la Sociedad mediante un certificado debidamente suscripto por su representante legal, indicando los mismos datos referidos precedentemente con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. La representación en la Asamblea deberá ser ejercida por el representante legal o por mandatario debidamente instituido.

5) Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán presentarse en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con al menos 20 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes y del carácter en que cada uno participa en el acto.

El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 509 de fecha 14/12/2023 HORACIO MARIN - Presidente  
e. 20/12/2023 N° 103965/23 v. 27/12/2023

## AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

#### ADHECONT AUSTRAL S.A.

30680683146. Por Reunión de Directorio del 15/12/2023 se traslada la sede social a Lavalle 1290, piso 1, oficina 109, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2023  
Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103952/23 v. 20/12/2023

#### AGENTE PRODUCTOR SATOSHI S.A.

CUIT 30-71710476-1. Por Asamblea del 07/09/2023 incorporó un nuevo Director Titular por el término de 3 ejercicios contados desde la constitución de la sociedad, es decir hasta el 19/01/2024. Como consecuencia el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás LOTERSPIL. Director Titular: Bruno PICZMAN; y Director Suplente: Matías Adrián BARI. Bruno PICZMAN aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social: Migueletes 1231 piso 6, unidad 12 CABA, habiendo los restantes directores ratificado sus cargos y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 599 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103763/23 v. 20/12/2023

#### AGS SYSTEMS S.R.L.

CUIT 30-71429138-2

Se hace saber que por esc. 60 del 12/12/23, ante Esc. Silvina A. Justo, fo. 150 Reg. 2035, a) David Guillermo MAIDANA, cedió a Cintia Lorena IRULEGUY, argentina, nacida el 19 de abril de 1982, empleada, casada en primeras nupcias con Andrés Artaza, DNI 29.541.977, CUIL 27-29541977-1, domiciliada en la calle República de Italia 2460, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, 17.000 cuotas sociales por \$ 17.000 y renuncia al cargo de gerente y designan gerente a Cintia Lorena IRULEGUY, quien acepta el cargo y ratifica domicilio real en el que se citó precedentemente y especial en sede social, Piedras 113, 3° "2", Caba, y b) Que el Capital Social ha quedado conformado de la siguiente manera: Cintia Lorena IRULEGUY: 17.000 cuotas sociales y Héctor Rubén BUSTAMANTE: 33.000 cuotas sociales todas de pesos uno de valor nominal cada una y de un voto. Capital total \$ 50.000. Autorizada en esc.

citada. Se deja constancia que se realiza la publicación para cumplir con la resolución 3/2020 de IGJ que requiere la composición del capital.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 2035

Silvina Alicia Justo - Matrícula: 4555 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103701/23 v. 20/12/2023

### **ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

30-52278060-6. Se comunica a los accionistas que de la Reserva para Futuros Dividendos que actualmente mantiene la Sociedad, a partir del 02 de enero de 2024 se pondrá a disposición un dividendo en efectivo de \$ 425.880.000.-, por el ejercicio social cerrado al 30.06.23. El dividendo en efectivo a abonarse fue aprobado por el Directorio en reunión celebrada el 15 de diciembre del corriente, en función de lo dispuesto por la Asamblea de accionistas celebrada el 25 de octubre de 2023, y representa el 15,21% sobre el valor nominal de cada acción con derecho al cobro a la fecha de su puesta a disposición, es decir de \$ 0,1521 por acción. Asimismo, teniendo en cuenta los términos del último párrafo del artículo incorporado por la ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la ley 23.966 y las facultades conferidas por la mencionada Asamblea, del dividendo en efectivo a pagar la sociedad retendrá según el caso el importe del impuesto a los bienes personales a cancelar por la misma de conformidad con dicha norma por el período fiscal 2023; como así también retendrá el 7%, según lo dispuesto por el artículo 97 de la ley del Impuesto a las Ganancias (actualizado por el artículo 7 de la Ley 27.630), con relación a aquellos accionistas que se presenten al cobro y que estén alcanzados por el gravamen. La Caja de Valores S.A. ha sido designada agente pagador del dividendo anunciado, por lo que los accionistas, para poder efectuar su cobro, deberán concurrir a su Casa Central, sita en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles de 09:30 a 15:00 horas, donde además tendrán que cumplir con los trámites de rigor, teniendo presente que las acciones emitidas por la sociedad son escriturales. Las liquidaciones se realizarán a partir de la presentación en forma, dentro del plazo establecido por el artículo 95 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2023

ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103696/23 v. 20/12/2023

### **AMERO TRADING S.A.**

CUIT 30-68059293-0 Por acta del 15/11/23 Por renuncia del presidente Claudio Omar Díaz asume el cargo de presidente el Director Titular Roberto Walterio Rittner y la suplente Viviana Rittner asume como directora titular, todos con duración hasta la finalización del mandato original. Todos los designados fijan domicilio especial en Tucumán 1650 Piso 4 Depto I CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104036/23 v. 20/12/2023

### **AMSA MINERALS S.A.U.**

CUIT Nº 30-71620885-7. Mediante Asamblea del 20/04/23 se decidió designar nuevas autoridades por el termino de 3 ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Hernan Celorrio y Director Suplente: Jesee Rae Randall. Mediante Asamblea de fecha 14 de septiembre de 2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Jesee Rae Randall y aprobar su gestión; y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Héctor Joaquin de los Hoyos, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Hernán Celorrio y Director Suplente: Hector Joaquin de los Hoyos. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Av. Del Libertador 498, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA de fecha 14/09/2023.

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103966/23 v. 20/12/2023

### **APRILIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA**

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por escritura pública 385 del 14/12/23 cesan en el cargo PRESIDENTE: Juan Jorge Fernando CUBAS, VICEPRESIDENTE: Héctor GONZALEZ CASTRO, VOCALES: Rosa DI LEONARDO, ORGANO DE FISCALIZACION: SINDICO TITULAR: Ramón Luis de OLIVIRA CEZAR, SINDICO SUPLENTE: María Inés CAUSA DE ALEMAN. Se Designan PRESIDENTE: Jorge Raúl MELLIBOVSKY.- DIRECTOR TITULAR: Teresa Hilda PERUZZI.-

SINDICO TITULAR: Hernán Matías Picot Pervieux, SINDICO SUPLENTE: Adrián Ignacio Krasiluk. Todos domicilio especial en Gurruchaga 2434 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 630

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103734/23 v. 20/12/2023

### **ARBESAL S.A.**

Cuit 30615663278. Por Asamblea ordinaria unánime 63 de 7-9-23; se designan autoridades y aceptan cargos por un nuevo período estatutario. Salientes presidente Marcela Marta Tronconi, Suplente Justo José de Urquiza, Designados presidente Marcela Marta Tronconi Suplente Jose Isidro de Urquiza, fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 794 8° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/09/2023 María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104040/23 v. 20/12/2023

### **ARG ASSET ALLOCATION S.A.**

CUIT: 30-71517385-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2020, se eligió directorio y sindicatura por vencimiento de mandato anterior. Quedando compuestos de la siguiente manera: Sindicatura: Titular: Contador Damián Laplacette y Suplente: Contadora Loreley Gaddy, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio de idéntica fecha se distribuyeron los cargos del directorio: Diego Traferro(Presidente), María Silvia Quartino (Vicepresidente y Director Titular), Alejo Alvarez (Director Suplente) quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/10/2020

ANDREA CARLA VESPUCCI - T°: 136 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103708/23 v. 20/12/2023

### **ASELYE S.R.L.**

CUIT 33715056319. Por Escritura 465 del 7/12/2023, F°635, Registro 1148, Antonio GARCIA CARRERA, español, viudo, abogado, nacido 27/9/499, DNI 93.646.539, CUIT 20-93646539-727120632-2, domiciliado en Junín 1655 entepiso, Oficina "A" CABA dona 2000 cuotas sociales a María Constanza GARCIA CARRERA, argentina, casada, abogada, nacida 11/8/76, DNI 25.495.599, CUIT 27-29415932-6, domiciliada en Junín 1655, entepiso, oficina "A", CABA, 667 cuotas; a Agustín GARCIA CARRERA, argentino, casado, empresario, nacido el 13/8/79, DNI 27.592.925, CUIT 23-27592925-9, domiciliado en Junín 1655, entepiso, oficina "A", CABA, 666 cuotas; y a María Soledad GARCIA CARRERAQ, argentina, soltera, empleada, nacida el 27/9/83, DNI 30.555.641, CUIL 27-30555641-1, domiciliada en Junín 1655, entepiso, oficina "A" CABA, 667 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1148

andres miguel bracuto fare - Matrícula: 2297 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103719/23 v. 20/12/2023

### **AXTON IT S.A.**

Cuit 30-71578750-0. Por Asamblea del 20/11/23, se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Leandro Raúl Noya a su cargo de Director Suplente (ii) que el directorio quede así constituido, con mandato por tres ejercicios: Presidente: Adolfo Andrés Visciglio, argentino, nacido el 10/06/ 1960, divorciado, empresario, DNI 13.912.235, CUIT 20-13912235-7; Director Suplente: Andrés Tomás Visciglio, argentino, nacido el 11/09/1996, soltero, empresario, con DNI 39.910.650, CUIT 20-39910650-9, ambos domiciliados en Paraguay 4747 Piso 14 RED, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y con domicilio especial en Lavalle 1474 Piso 3° Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2023

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104022/23 v. 20/12/2023

**BARANSALUD S.R.L.**

CUIT 30-71777033-8. Con fecha 11/12/2023 Freddy REYES DELGADO cedió 5000 cuotas a Melody Lucila URIBE SARMIENTO. Capital \$ 100.000 en 100000 cuotas de \$ 1: Angel Eduardo BARBERA CARRASQUERO 95000 y Melody Lucila URIBE SARMIENTO 5000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 11/12/2023 Reg. N° 2178  
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103742/23 v. 20/12/2023

**BETTER BUY S.A.**

CUIT 30716546078. Por Asamblea Extraordinaria del 15/12/2023 se designó PRESIDENTE: Javier Sanchez y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio de Amézola ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 2085 piso 3 Oficinas 3 y 4 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 15/12/2023 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104097/23 v. 20/12/2023

**BILSEIL S.A.**

CUIT 33681796369 EDICTO COMPLEMENTARIO del (TI) N° 97844/23, del 01/12/2023 Se aclara que los directores y sindicos designados en escritura 56 del 29/11/2023 Reg, 549 fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 2057 4° Piso, depto "B" CABA.- Autorizado según Instr, Publico Esc. N° 56 del 29/11/2023 Reg. 549 MARIA LUZ ALIAGA - Matrícula: 3604 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103934/23 v. 20/12/2023

**BLIGRAF S.A.**

Cuit 30-71069446-6. Directorio 07/12/2023 se resolvió traslado sede social a Montañeses 1939 piso 4, departamento B Caba Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 07/12/2023 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103991/23 v. 20/12/2023

**BOREAL NET S.A.**

CUIT 30-71688071-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 1/12/23 se aprobó designar el siguiente Directorio: Presidente: Soledad Madariaga, constituyendo domicilio en 1 de Mayo 1287 PB, Rosario, Provincia de Santa Fe, y Director Suplente: Javier Gómez Insausti, constituyendo domicilio en 1 de Mayo 1287, PB, Rosario, Provincia de Santa Fe.  
Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2023.  
Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103779/23 v. 20/12/2023

**BORI S.A.**

CUIT N° 30-70784234-9 - EN LIQUIDACION

Se hace saber que, por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2 de marzo de 2023, se aprobó la disolución anticipada designándose liquidador a Héctor Osvaldo de Vera con domicilio especial en la calle Mariscal A. Sucre 2212 piso 7°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/03/2023  
Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103963/23 v. 20/12/2023

**CAMBIO ATENAS S.R.L.**

CUIT: 30-71586348-7. Por acta de órgano de administración del 10/01/2023 se trasladó la sede a Lavalle 936 CABA. Por reunión de socios del 23/08/2023 se designó gerente Roberto Martin SRUR, con domicilio especial en Lavalle 936, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103724/23 v. 20/12/2023

**CCIC SOUTH AMERICA S.R.L.**

CUIT 30710320337. Rectifica aviso N° 97542/23 de fecha 30/11/2023. Donde dice "Zhengfeng Wang Xinyu" debe decir "Zhengfeng Wang". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2023 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2023

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103715/23 v. 20/12/2023

**CENTER MIX FIT S.A.**

CUIT 33716817429. En Asamblea del 27/10/23, Francisco Arnaldo Araujo Acuña, renunció a su cargo de Presidente, y Cristian Joel VERA al de Director Suplente. Se designa Presidente a Héctor Rubén BURNS y Director Suplente a Ever Hernán VALIENTE VILLALBA, fijan domicilio especial en Valentín Virasoro 1061, Piso 7, Dto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104037/23 v. 20/12/2023

**CENTRO DE DISTRIBUCION EL BACHA S.A.**

CUIT 30661508821. Por Asamblea del 20/10/2023 se designa el nuevo Directorio. PRESIDENTE: Gabriel Malek EL BACHA, CUIT 20-16763739-7.- DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Malek EL BACHA, CUIT 23-43084842-9, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 58

Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103739/23 v. 20/12/2023

**CENTRO DE TRATAMIENTOS DERMATOCOSMETOLOGICOS S.A.**

30-67818743-3, Por acta de asamblea general ordinaria del 15/09/2023 se dispuso la DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO. Se renueva el directorio por un nuevo periodo siendo Presidente: Mirta Silvia Chouela de Chames; Directora Titular: Carolina Chames y Directora Suplente: Renee Federica Reimann, y constituyen domicilio especial en la calle José E. Uriburu 1590, CABA. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 11/12/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2023 N° 103975/23 v. 20/12/2023

**CHESY S.R.L.**

CUIT 30718019504. Por reunión de socios del 12/12/2023, se presentó a la gerencia la cesión de cuotas y renuncia del gerente.- Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas valor \$ 100 cada una.- Antes de la cesión ADELA CHAVEZ VALAZQUEZ DNI 94272026: 900 cuotas y CRISTIAN FABIAN VALDEZ DNI 32266122. ADELA CHAVEZ VELAZQUEZ, cedió sus cuotas a HUGO CARLOS RAMÓN AMADIT CHAVEZ, paraguayo, soltero, comerciante, nacido el 13/10/959, DNI 92754372, CUIT 23927543729, domicilio real en Cosquín 2155, CABA. Tras la cesión las cuotas quedaron suscriptas e integradas: HUGO CARLOS RAMÓN AMADIT CHAVEZ 900 cuotas y CRISTIAN FABIAN VALDEZ 100 cuotas. Total: 1000 cuotas.- ADELA CHAVEZ VELAZQUEZ DNI 94272026, presentó su renuncia a la gerencia y se designó gerente a HUGO CARLOS RAMÓN AMADIT CHAVEZ DNI 92754372, aceptando éste su cargo.- Por unanimidad se aceptó tanto la renuncia como la aludida designación.- Este último constituyó domicilio especial en la Avenida Córdoba 2448, 8 piso, contrfrente, CABA.- El Doctor Alberto Horacio Chapes, se halla autorizado por dicha reunión.- Autorizado según instrumento privado reunion de fecha 12/12/2023

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103751/23 v. 20/12/2023

**CHINA NATIONAL CHEMICAL ENGINEERING SIXTH CONSTRUCTION CO.LTD**

Que de la publicación de fecha desde y hasta el día 17/11/23, realizada en la Segunda Sección del Boletín Oficial Número 35.301, se rectifica (TI) Nº 93642/23, donde dice: "2) Designar representantes legales indistintamente, por 5 años a HU ERFU con fecha nacimiento: 05/09/1967, número de identidad ciudadano 420106196709051251, Estado civil soltero, domicilio real Calle Nanshan 1, Nuevo distrito de Dongjin, Ciudad de Xiangyang, Provincia de Hubei". Corresponde: "(...) 2) Designar como único representante legal a JIN YAN, número de pasaporte: PE1723686, de nacionalidad China, con fecha de nacimiento: 26/07/1969, CDI 20-60477849-3, profesión Ingeniero civil, estado civil CASADO, domicilio real Santiago del estero 769, piso 2, salta, Provincia de salta, Argentina. con domicilio especial en la sede. 3) Sede social en Argentina: Lavalle No 1675, piso 6to, CABA". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 00148222 de fecha 27/10/2023 Reg. Nº 00522341

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ZABALA - Tº: 134 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103950/23 v. 20/12/2023

**CLIDENT S.A.**

CUIT 30-70948837-2 Por Acta de Asamblea y Directorio del 15/12/2022 se designo presidente Maria Ines Meana Dir. Suplente Araceli Julia Dvoskin, aceptan los cargos domicilio especial Sinclair 3183 PB CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 12/12/2023 Reg. Nº 1601

Mauro Anibal Taliercio - Tº: 112 Fº: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 104049/23 v. 20/12/2023

**CLIFF HOUSE S.R.L.**

Por escritura pública de fecha 14/12/2023, Roberto Nestor MILONE DNI 33.880.705 y Lucas Daniel BERTA DNI 32.318.333, ceden las 3.000 cuotas sociales que tenían cada uno de la sociedad "CLIFF HOUSE S.R.L.", CUIT 30-71608738-3, a Lucas Tomas PEREZ, 22 años, DNI 43.598.698, C.U.I.T. 20-43598698-7, con domicilio en Oyhanarte 394, Villa Tessei, prov. Bs. As. y a Aylén Berenice VALDEZ NUÑEZ, 21 años, DNI 44.552.062, C.U.I.T. 23-44552062-4, con domicilio en Pueyrredon 2625, Lomas del Mirador, prov. Bs.As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital social \$ 60.000. Distribución luego de la cesión: Lucas Tomas PEREZ trescientas (300) cuotas sociales y Ayelen Berenice VALDEZ NUÑEZ cinco mil setecientas (5.700) cuotas sociales. Las cuotas cedidas son de \$ 10 valor nominal cada una. La presente cesión no modifica estatuto. Por unanimidad los socios aceptan la renuncia de Lucas Daniel BERTA a su cargo de gerente y por unanimidad designan en el cargo de gerente a Aylén Berenice VALDEZ NUÑEZ, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Pierina Dealessi 730, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 14/12/2023 Reg. Nº 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103747/23 v. 20/12/2023

**COLEIDOSCOPUS S.A.**

Por escritura pública de fecha 18/12/2023, se transcriben las actas de directorio y de asamblea, por las cuales los socios de "COLEIDOSCOPUS S.A" CUIT 30-71820615-0, por unanimidad aceptan la renuncia del presidente Alexander PECHERSKIY DNI 96.216.607, y por unanimidad designan en el cargo de presidente a Vardges AVETISYAN, argentino, 32 años, soltero, Comerciante, DNI 19.035.584, CUIT 20-19035584-6, domiciliado en Campos 3368, San Andrés, partido de General San Martín, prov. Bs.As y como director suplente a Ivan Semchenko, armenio, 30 años, soltero, Comerciante, Pasaporte expedido por la República de Armenia AV0618954, domiciliado en Bulnes 87, CABA, constituyendo domicilio especial en Bulnes 87, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 18/12/2023 Reg. Nº 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 103748/23 v. 20/12/2023

**COLUMBIA VIAJES S.A.**

CUIT: 30-51748391-1. Por Asamblea General Ordinaria del 06/07/2023 se designó Presidente Ramon Santos DI GIAMBATTISTA; Vicepresidente Fabricio Martin DI GIAMBATTISTA; Director Titular Fernando Martin DI GIAMBATTISTA y Director Suplente Rita María PENA, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 875, piso 2, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 13/12/2023 Reg. Nº 261

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103726/23 v. 20/12/2023

**COMPAGNIE DE REGLEMENT INTERNATIONAL DE SINISTRES S.A.**

30-70808697-1. Por asamblea del 14/08/23 se resolvió: i) la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550; ii) la designación de los Sres. Nicolás Noro Villagra y Miguel del Pino como liquidadores, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA; y iii) la inclusión del aditamento “en liquidación” a la denominación social, comenzando a operar como “Compagnie de Reglement International de Sinistres S.A., en liquidación” Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/08/2023

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103959/23 v. 20/12/2023

**CRERO S.A.**

CUIT 33-62572691-9. Por Reunión de Directorio N° 192 de fecha 10-10-2023 por fallecimiento del presidente Javier Crespo, se resolvió que el vicepresidente Fernando Rodríguez Zapico, asuma como Presidente, quien en el mismo acto aceptó el cargo y mantuvo domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 13 CABA. Por Asamblea General Ordinaria N° 189 de fecha 30-11-2023 se resolvió: (i) mantener la integración del directorio en dos (2) Titulares y un (1) suplente; (iii) designar a Fernando José Rodríguez Zapico titular Y Presidente y a Diego Ressig titular y Vicepresidente y a Candelaria Rodríguez Zapico como suplente, todos por el término de tres (3) ejercicios.. Todos los Directores titulares y suplentes designados aceptaron el cargo en el mismo documento, constituyeron domicilio especial en Rivadavia 789 Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 191 de fecha 30/11/2023

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103984/23 v. 20/12/2023

**DANABROOK S.A.**

CUIT 30-71113139-2. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2023, los señores accionistas resolvieron designar a la Señora Adriana Alejandra Varela como Director Titular, quién constituyó domicilio especial en la calle Sanchez de Bustamante 1910, piso 3, departamento “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103849/23 v. 20/12/2023

**DEPITRIO S.A.**

30-71728104-3 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/2023, renunciaron al mandato vigente Juan Ezequiel Laguinge y Director Suplente Esteban Alexis ESTABRE y designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Esteban Alexis ESTABRE y Director Suplente: Ezequiel Adriel ESTABRE, ambos con domicilio especial en Armenia 2250, Planta Baja, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2023

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104096/23 v. 20/12/2023

**DETTUTI-EN-VERDE S.A.**

CUIT 30715746359. Asamblea del 26/10/2023 aprobó gestión y designó mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Denis Hernán GROSSO, DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Elizabeth GROSSO, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/10/2023

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103703/23 v. 20/12/2023

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a [atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**DISTRIBUIDORA LIDERGAS S.A.**

CUIT 30708534036. Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General Ordinaria del 15/11/2023 se designó directorio por el plazo de 3 años según artículo noveno de la Modificación de Estatuto Constitutivo y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: PRESIDENTE: Gabriel Alejandro BAIER, DNI 22.782.495; y DIRECTOR SUPLENTE: el Sr. Fabio Adrián Forconi DNI 17.331.443. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2817 Piso 4 Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023  
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103711/23 v. 20/12/2023

**DISTRILEC INVERSORA S.A.**

CUIT 30-65572599-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio de 29.05.2023: a) Se fijó en 10 el número de directores titulares y suplentes; b) el Directorio se integra: Presidente: Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Vicepresidente: Gonzalo Pérès Moore, Titulares: Francesco Tutoli, Mónica Diskin, Gabriel Grande, Leonel Sánchez, Guillermo Pablo Reca, Víctor José Díaz Bobillo, Andrés Leonardo Vittone y Marcelo Suva; Suplentes: María Alejandra Martínez, María Victoria Ramírez, Fernando Carlos Luis Boggini, Hernán Alberto Rey, María Florencia De Donatis, José Manuel Pazos, Rubén Vazquez, Rubén López, Patricio Jorge Richards y Leonardo Marinaro. Domicilios especiales: Da Cunha, Tutoli, Diskin, Grande, Sánchez, Martínez, Ramírez, Boggini, Rey y De Donatis, San José 140, Piso 3, CABA; Pérès Moore, Reca, Suva, Pazos, Vázquez, López y Marinaro, en Avda. Thomas Edison 2701, CABA; y Díaz Bobillo, Vittone y Richards, en Av. Leandro N. Alem 619, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2023  
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104122/23 v. 20/12/2023

**DULFIX S.A.**

CUIT 30-64221935-5. Por asamblea del 18/07/2023 se designa el nuevo directorio: PRESIDENTE: Mario Alberto BONOMI, CUIT 20-05268358-1; DIRECTOR TITULAR: Henri Mitrofan MIELNIKOWICZ, CUIT 20-06251287-4, DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Norberto BONOMI, CUIT 20-23511477-2 y DIRECTOR SUPLENTE: Natasha Tatiana MIELNIKOWICZ, CUIT 27-23261242-3, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 58  
Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103750/23 v. 20/12/2023

**ECOLUX S.R.L.**

30-70918674-0 Instrumento Privado 30/10/23: Cede sin reforma: Silvia Claudia Aromando 100 cuotas a Sebastián Alberto Giménez. Composición actual: Giménez Sebastián 100 cuotas y Aromando Ricardo 1900 cuotas. Capital \$ 2000.-. Cuotas: 2000, valor \$ 1 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta extraordinaria de fecha 02/11/2023  
Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104138/23 v. 20/12/2023

**EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A.**

CUIT 30549591120. La asamblea y el directorio del 6.10.2023 designó presidente a Marcos Jorge Celedonio Pereda (domicilio especial en Juncal 4450 piso 7 CABA), vicepresidente a Martín Pereda (domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA) y director titular a Gustavo Aldo Papini (domicilio especial en Av. Del Libertador 3540 piso 4 departamento A CABA) Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/10/2023  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103993/23 v. 20/12/2023

**EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.**

CUIT N° 30-62905837-7. Por Acta de Directorio de fecha 11 de diciembre de 2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle Nicolás de Vedia 3616 piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/12/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103770/23 v. 20/12/2023

**EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS S.A.**

CUIT N° 30-62905837-7. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/2023 se aprobó la gestión del Sr. Juan Quaine como Vicepresidente de la sociedad y su consecuente renuncia; además, se designó al Sr. José Ignacio de la Fuente en su reemplazo, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: presidente: Sven-Erik Piederiet; vicepresidente: Jose Ignacio de la Fuente, director titular: Santiago Gallardo y director suplente: Javier Antonio Bejarano. El nuevo Director designado constituye domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103958/23 v. 20/12/2023

**ELACIN S.A.**

CUIT N° 30-53883654-7. Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°78 de fecha 14/12/2023 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 31/8/2023 por un período de 1 (uno) Ejercicio y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/8/2024. Por Acta de Directorio N° 308 de fecha 14/12/2023 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARTÍN SERGIO ZAJD, DIRECTORA TITULAR: SUSANA ISABEL MENENDEZ, DIRECTORA SUPLENTE: MARIA ZAJD que constituyen domicilios especiales en Avenida Las Heras 3847, Piso 12°, Departamento G de Capital Federal. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 31/8/2023 al Cargo de Presidente: Martín Sergio Zajd, Directora Titular: Susana Isabel Menéndez. Por Acta de Directorio N° 306 de fecha 27/03/2023 cesó de su cargo de Directora Titular: Beatriz Roitman de Zajd y asumió en reemplazo la Directora Suplente: Susana Isabel Menéndez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 78 de fecha 14/12/2023

CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104007/23 v. 20/12/2023

**ELC ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70936460-6. Por Acta de asamblea general ordinaria del 04/05/2023 se designó: Presidente: Christian Langaard, Director suplente: Sven Arne Bartvedt Engevik. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 802 piso 5 departamento L CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 927 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103944/23 v. 20/12/2023

**ELLERSTINA PROPIEDADES S.A.**

CUIT 30-69728844-5. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/23 se renovó al directorio en ejercicio: Gonzalo Pieres (Presidente); José Luis Ceferino Cavanagh (Vicepresidente); Gonzalo Pieres (h) y Facundo Pieres (directores suplentes), todos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 5 oficina "20" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/10/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103848/23 v. 20/12/2023

**ELTANO BOSS S.R.L.**

30-71420510-9 Cesión de cuotas del 14/12/2023 Cedentes: Javier Emilio GARCIA MOGUES y Pablo Nicolas CIUFFARDI. CESIONARIOS: Alberto Oscar MANCINI, argentino, 14/06/1969, DNI 20.857.265, CUIT 20-20857265-3, comerciante, soltero, Salvador Debenedetti 463, La Lucila, Prov.Bs.As; Cesar Rodolfo KOS, argentino, 13/09/1971, DNI 22.134.742, CUIT 20-22134742-1, comerciante, casado con Karin Maria Laura Angelico, Mallorca 6330, Ciudad Jardín, Prov.Bs.As; Rafael Leonardo GIANNINOTO, argentino, 12/07/1972, DNI 22.847.742, CUIT 20-22847742-8 comerciante, casado con Veronica Gabriela Camilleri Gioia, De los Paraisos 5966, Ciudad Jardin, Prov.Bs.As; Juan Pablo GIANNINOTO, argentino 07/08/1978, DNI 26.587.227, CUIT 20-26587227-2, comerciante, soltero, Gutenberg 3232 CABA. CUOTAS TOTALES CEDIDAS: 625. Capital: \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción cuotas: Ciuffardi 250; Mancini 250; Mogues 125; Gianninoto Juan 125; Gianninoto Rafael 125; Kos 125. En el mismo acto por unanimidad designaron Gerente para que actúe en forma indistinta con el actual, a Javier Emilio GARCIA MOGUES, aceptó cargo y constituyó domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/12/2023  
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104003/23 v. 20/12/2023

**ESPERLUETTE S.R.L.**

CUIT 30-71304270-2. Rectificadorio aviso N° 95393/23 de fecha 24/11/2023. Reunión de la gerencia del 31/07/2023. Se trasladó la sede social a OMBU 3091, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE LA GERENCIA de fecha 31/07/2023  
Maria Agustina Vitolo - T°: 86 F°: 830 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103997/23 v. 20/12/2023

**EXIR S.A.**

CUIT 30-71233882-9. Por Asamblea Ordinaria del 20/12/21, se designan Presidente: Pablo Martin Palladino, DNI 24791791 y Director Suplente: Sebastián Mauricio Andelman, DNI 24563544. Vencimiento del mandato 12/2024. Por reunión de directorio del 21/12/21 se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 5015, 5° piso, Oficina E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/12/2021  
MARCELA SILVIA CASTELLANO - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104103/23 v. 20/12/2023

**EXPO EURO LATINA S.A.**

CUIT: 30-71654090-8. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 25/10/2023 se aceptó la renuncia de Philippe Autrant a su cargo de director titular y Presidente del Directorio, y se designaron las siguientes autoridades: Presidente y único Director Titular: Patrick C. Patelin, Directora Suplente: María Laura Chesi. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA. MARIA ÁNGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.F- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 25/10/2023.  
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 25/10/2023  
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103787/23 v. 20/12/2023

**EXPO EURO LATINA S.A.**

CUIT: 30-71654090-8. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 14/03/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Philippe Autran, Vicepresidente: Patrick C. Patelin, Director Titular: María Laura Chesi, Director Suplente: Jorge Gulle. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA. MARIA ÁNGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.F- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 14/03/2022  
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General de fecha 14/03/2022  
MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103788/23 v. 20/12/2023

**F.A.D.E.C.Y.A. S.A.**

C.U.I.T. 30-50290626-3. Por Asamblea General Ordinaria del 21/9/2023, atento al vencimiento de los mandatos de los Directores, se procedió a la elección de las autoridades del Directorio, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Pedro Tadeo Posse. Director suplente: Eduardo Manuel Maggio; ambos con domicilio especial en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 868, Piso 8°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103735/23 v. 20/12/2023

**FACTURACIÓN Y COBRANZA DE LOS EFECTORES PÚBLICOS S.E. (FACOEP S.E.)**

CUIT 30715497456. La asamblea del 18.4.2023 designó directores titulares a Alejandro Carlos Augusto Echegaray y Eduardo Martin Villar y la asamblea del 3.8.2023 designó director titular a Luis César Schkolnik, todos con domicilio especial en Medrano 350 piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1349 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 841

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103976/23 v. 20/12/2023

**FASTENER TOOLS S.A.**

CUIT 30642566675, En Asamblea Anual Ordinaria del 3/11/2023 se resolvió designar nuevo Directorio: Presidente Roberto Puente, Vicepresidente Maria Isabel Vitta, Director Titular Gonzalo Puente quienes constituyen domicilio especial en Nogoya 3460 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general Ordinaria de fecha 03/11/2023

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103700/23 v. 20/12/2023

**FINANCOMPRA S.A.**

CUIT 30-63775716-0 Por Acta del 07/12/23 REELIGE Presidente Eduardo Alfredo BOLOGNA y Suplente Claudia Lilian GARIGLIO Todos con domicilio especial en Concordia 3550 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/12/2023

alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103774/23 v. 20/12/2023

**FRUTAS DURANTE S.A.**

30-70739112-6. Por Asamblea Gral. Ordinaria N° 24 del 28/11/2023: I) Miguel Capasso y Orlando Pánico renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. II) Se designa Directorio hasta la finalización del mandato así: Presidente: Andrés Eduardo Aspitia; Director Suplente: Ricardo Andrés Sarmiento, ambos con domicilio especial en San José 583,7° piso-C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea gral ordinaria N° 24 de fecha 28/11/2023

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104139/23 v. 20/12/2023

**G.O.A.T. MOTORS S.R.L.**

30-71779358-3. Por acta de reunión de socios del 13/12/2023 los socios Matías Nicolás Molinari y Mariano Francisco Molinari ceden 33.334 y 66.666 cuotas respectivamente a Martín Miguel Gordillo y a Daniel Alejandro Galarza. Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas \$ 1 valor nominal c/u. Antes de la cesión: Matías Nicolás Molinari 33.334 cuotas y Mariano Francisco Molinari 66.666 cuotas. Luego de la cesión: Martín Miguel Gordillo 90.000 cuotas y Daniel Alejandro Galarza 10.000 cuotas. Renuncia el gerente Matías Nicolás Molinari la que es aceptada y se designa gerente a Martín Miguel Gordillo, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social Reconquista 609, piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y designación gerencia de fecha 13/12/2023

alejandra glogger - Matrícula: 5405 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104064/23 v. 20/12/2023

**GASTRONOMIA Y ENTRETENIMIENTO S.R.L.**

30-71778926-8. Capital social: Cien mil pesos (\$ 100.000), distribuidos en diez mil (10.000) cuotas sociales de valor nominal diez pesos (\$ 10) cada una y derecho a un (1) voto cada una Por escritura de fecha 05/12/23 Juan Andrés Avila, argentino, 15/10/1980, soltero, DNI 28.186.714, domiciliado en Av. Brasil 123, PB, depto 5, CABA, cedió 3.500 cuotas de valor \$ 10 cada una a Pablo Avila, argentino, nacido 07/10/1975, soltero, DNI 24.857.018, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3050, piso 4, depto C, C.A.B.A.- Por instrumento privado de fecha 07/12/23, Santiago José Chittaro Villar en su carácter de gerente titular de la sociedad, tomó conocimiento de la misma en los términos del art. 152, ley 19.550.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1087 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103725/23 v. 20/12/2023

**GORTARI AGROPECUARIA SAAG DE MANDATOS Y SERVICIOS S.A.**

CUIT 30-54444784-6. Acta Directorio 14/12/2023 se designo director suplente a Tomas Gortari DNI 25.217.000, domicilio especial en Suipacha 570, piso 2, oficina B, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/12/2023

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103992/23 v. 20/12/2023

**GRUPO HAAS S.R.L.**

CUIT: 30-71601000-3. Por instrumento privado de 14/12/23 resuelve 1) Evelin Solange Chirico vende, cede y transfiere a Marcelo Gabriel Crespino 8.000 cuotas sociales a \$ 80.000.- Capital social \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de V.N. \$ 10 c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Marcelo Gabriel Crespino 8.000 cuotas y Marta Susana Sosa 2.000 cuotas. Valor Nominal\$ 10 c/u. 2) se acepta la renuncia al cargo de gerente Evelin Solange Chirico; 3) Designar gerente a Marcelo Gabriel Crespino quien acepta y fija domicilio especial en el domicilio legal en Ruiz de los Llanos 971, CABA; 4) Cambiar domicilio legal a Ruiz de los Llanos 971, CABA. Autorizado por Contrato Cesión de fecha 14/12/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103998/23 v. 20/12/2023

**HERLAUPA S.A.**

HERLAUPA S.A.

CUIT 30682091173, por Asamblea Ordinaria del 27/04/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección de los miembros del directorio; Y por el mismo acto queda integrada por directores titulares y un suplente, conformándose de la siguiente manera: Directora titular y Presidente: Paula Gabriela CARRA, DNI 24213651; Director titular y vicepresidente: Hernan Alejandro CARRA, DNI 25653171, Directora Suplente: Margarita Luisa GENISSO, DNI 10226691. Todos constituyen domicilio especial en la calle Florida 439, piso 4, oficina 10, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2023

Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103727/23 v. 20/12/2023

**HESTIA MITO S.R.L.**

CUIT 30-71643493-8. Por acta de 27/12/2022, Jorge Javier CASAVILLA, Marcela Andrea RIUS y Ricardo José ECHEGARAY ceden el total de su participación a Hilda Josefina CASTELLANOS DIAZ y Osmarly Carolina FERNANDEZ YEPEZ, quienes adquieren 200.000 cuotas de \$ 1 VNM. Queda suscripto e integrado Hilda Josefina CASTELLANOS DIAZ 102.00 cuotas y Osmarly Carolina FERNANDEZ YEPEZ 98.000 cuotas de \$ 1 VNM cada cuota, que totalizan un capital total de \$ 200.000. Renuncia gerente Jorge Javier Casavilla. Designan a Hilda Josefina CASTELLANOS DIAZ quien presente al acto, acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Santa Fe 2483 piso 5 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/12/2022 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103964/23 v. 20/12/2023

**HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO**

CUIT 30-57612908-0. Rectifica Aviso N° 88680/23 v. 02/11/2023. Se hace constar que por Asamblea del 22/08/2022 se designaron como Directores Titulares: Anahí Irma Vázquez Redondo (Presidente) y Humberto Silvio Plastina, Director Suplente: Ana María Sánchez Castro, quienes aceptaron cargos y establecieron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/08/2022  
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103954/23 v. 20/12/2023

**HUANQUE SOLO S.A.**

C.U.I.T. 30-71073229-5. Se comunica que por escritura N° 376 del 5/12/2023, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1657 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "HUANQUE SOLO S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia, el 30 de junio de 2008, bajo el número 12.867 del Libro 40, de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones de las Actas de Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2022 y Directorio de misma fecha, en las que se eligieron autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandra Eugenia Duggan Paz. Director Suplente: Sonia Ruiz Duggan.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Juan F. Seguí 3749, 3° Capital Federal.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 189  
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104008/23 v. 20/12/2023

**HUELEN S.R.L.**

CUIT: 30-63326310-4. Por reunión de socios del 2/7/2018 se designan gerentes a Patricia Paz, Carmen Paz y Ximena Paz, todas con domicilio especial en Av. Cordoba 1309, Piso 4, Oficina A, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 18/12/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104133/23 v. 20/12/2023

**HUMAI S.A.**

CUIT 30-71700179-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 13/12/2023 se han designado las autoridades y distribuido los cargos: Director titular y Presidente: Matías GRINBERG, como Director Suplente: Julián PELLER. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Av. Cabildo 66 Piso 14° Depto "3" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 721  
Micaela Garcia Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103690/23 v. 20/12/2023

**IDEAS MUSICALES S.A.**

CUIT 30711239576 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/04/22 designó: Presidente Julio Carlos Porrás Zadik, Vicepresidente Daniel Jorge De Marco, Director Titular Tomás Mihura Gradin y Director Suplente Eugenio Leandro Chacón, quienes fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 878 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1540 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103905/23 v. 20/12/2023

**IFAL S.A.**

33-70967947-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/04/2023, donde cesan por vencimiento del mandato Luis Carmelo Origlio, Rosangela Gulart Pereira y Fernando Gabriel Morinigo; y se designó Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Rosangela Gulart Pereira y Director Suplente: Luis Carmelo Origlio; ambos con domicilio especial en Juramento 5815, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2023  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104094/23 v. 20/12/2023

**IMERYS MINERALES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-53666824-8. Asamblea 8/8/2023 acepta la renuncia de Raúl Alberto ANDUNI a su cargo de Director Titular y Presidente y designa Director Titular y Presidente: Luis Marcelo ALLEGRETTI; Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Daniel CETTOLO; Director Titular: Sergio ALVES CARDOSO y Directora Suplente: Patricia Fabiana GRECO, todos con domicilio especial en Av Julio A. Roca 781 piso 12 CABA y mandato hasta el 16 de abril de 2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 89  
Luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103752/23 v. 20/12/2023

**INKAMAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51319102-9. Por Asamblea Ordinaria de fecha 10/03/2023 se designaron Directores: Presidente: Alejandro Salvador Román Fornieles. Directora Suplente: Marcela Fornieles, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 4922 piso 11 oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1929  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104123/23 v. 20/12/2023

**INMOBILIARIA RIO NAPO S.A.**

CUIT 30693148509: Por Acta de Asamblea Ordinaria del 21/03/2022 se resolvió fijar en uno (1) el numero de directores titulares. Se resolvió designar a Javier Canosa como Director Titular y Presidente por el término de dos (2) ejercicios, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Montevideo 711, piso 4°, "7" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2022.  
Javier Canosa - T°: 69 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103921/23 v. 20/12/2023

**INVERSORA FEJOSA S.A.**

CUIT N° 30-70811518-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 08/05/2023 se designa Directorio: presidente: Enrique Daniel DEMAYO; vicepresidente: Gustavo Adolfo DUBEN; director titular: Soledad Ruth DUBEN y director Suplente: Daniel DORFMAN. Todos fijan domicilio especial en Reconquista 458, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2023  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103974/23 v. 20/12/2023

**INVERSORA KINDON S.A.**

CUIT 30-71062243-0. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/09/2023, se resolvió designar directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Carola Vanesa Migdal; Director Suplente: Gastón Hernán Migdal, quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Olazábal 4565, piso 1 dto, A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2023.- Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104140/23 v. 20/12/2023

**LA BONARIA S.A.**

33-68410504-9 Por Asamblea General Ordinaria del 31/01/2023 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Mario S. MACAGNO; Director Suplente: Gerardo Héctor MACAGNO, todos con domicilio especial en Rosario 254 Piso 12°, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/10/2023  
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103885/23 v. 20/12/2023

**LA MATILDE AGRICOLA GANADERA S.A.**

CUIT 33-71605082-9. Por Asamblea 23/02/2022 eligen Director Titular a Mario Juan Valente y Director Suplente a Gloria Raquel Berlari. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ortíz de Ocampo 3050, planta baja, Dpto 1, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/02/2022  
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103744/23 v. 20/12/2023

**LEONAY S.A.**

CUIT: 30-69838019-1, ART. 60: Por Acta de Asamblea del 20/02/2023.- Presidente: Antonio Erasmo MONTEIRO, argentino, nacido el 03/12/1962, casado en 1° nupcias con Marcela Beatriz Luján, DNI 16.078.656, CUIT: 20-16078656-7.- Directora Suplente: Marcela Beatriz LUJÁN, argentina, nacida el 10/04/1969, casada en 1° nupcias con Antonio Erasmo Monteiro, DNI, CUIT: 27-20618979-2. Ambos con domicilio real y especial en la calle Charcas 3480, Piso 3ero., Departamento "B", Capital Federal.- ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 15/12/2023 Reg. N° 121  
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104080/23 v. 20/12/2023

**LOGINTER S.A.**

CUIT 30687280438, se complementa el TI N° 100417/23, publicado el 11/12/23. Enrique Jose Rivas (Director Titular). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2023  
ALBERTO ENRIQUE EUGENIO ROYON - T°: 171 F°: 125 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103762/23 v. 20/12/2023

**LOS SOL S.A.**

CUIT 33-71720216-9. Asamblea 28/04/2023 renuncia presidente: Santiago Soldati, vicepresidente: Santiago Miguel Pando, director titular: Yasmina Andrea Elvira Soldati y director suplente: Sebastian de Montalembert. Se designó Presidente Sabrina Soldati dni 21482777 y Directora Suplente Yasmina Andrea Elvira Soldati 26844785. Ambas domicilio especial en Suipacha 570, piso 2 departamento B, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2023  
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103953/23 v. 20/12/2023

**MADERO-LANUSSE S.A.**

30-70931905-8 ,Por acta de asamblea del 04/05/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO y CAMBIO DE SEDE. Se designan directores para el nuevo periodo a Presidente: Tomás Fernando Bahillo, Director Titular: Carlos Ignacio Seeber, y Director Suplente: Adrián Sergio Funes. Se traslada la sede social a la calle Ayacucho 37, 3er Piso Oficina "O", CABA, donde los directores fijan domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N°196 de fecha 01/11/2023 Reg. N°2069  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2023 N° 103981/23 v. 20/12/2023

**MADKO S.A.**

30-69213379-6, Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 30 de octubre de 2023, se ha designado nuevo Directorio, que queda constituido de la sigte. manera: Presidente y Director Titular Pablo Eduardo Seitún, Vicepresidente: Alejandro Eduardo Faura, Director Titular Sebastián Adolfo Novas y Directora Suplente Gabriela Gisela Goldwaser, quienes fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023  
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 20/12/2023 N° 103973/23 v. 20/12/2023

**MAGALLANES MEDIA S.A.**

CUIT 30-71037547-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/10/2023 se resolvió por unanimidad aumentar la cantidad de Directores Titulares, designándose a Gabriel Alberto Lerner Liberman como Presidente; Lisandro Fabián Carlomagno como Director Titular y a Abel Oscar Nahon como Director Suplente. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Magallanes 1315 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/10/2023  
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103955/23 v. 20/12/2023

**MARIDOR S.A.**

30620346507. Por Asamblea del 30/08/2023, se elige como Presidente a César Orlando Wengrower, Vicepresidente Eduardo Ariel Wengrower, por tres ejercicios. Sindico titular: Armando Daniel Dobrusin y Sindica Suplente: María Cristina Larrieu, con mandato por un ejercicio. Constituyen domicilio especial en Demaria 4550 piso 18°, CABA.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/08/2023  
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104048/23 v. 20/12/2023

**MEDES ARGENTINA S.R.L.**

30-70897827-9 Por contrato de Cesión de cuotas del 17/11/2023 Juan Carlos ROVETTA CEDIÓ 151.000 cuota sociales de \$ VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota a Juliana Andrea BINO. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Suscripción: Juliana Andrea BINO 151.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, con derecho a 1 voto por cuota y Benjamín ARAZY con 1.359.000 cuotas de \$ 1 VN c/u, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 17/11/2023  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104091/23 v. 20/12/2023

**MELFIT S.A.**

CUIT: 30-71569107-4. Por acta de Asamblea Ordinaria del 01/12/2023 cesaron como Presidente Leonardo Gabriel ZAIETZ y como Director Suplente Eduardo Roberto STURM. Se designó Presidente a Beatriz Noemi Oroz y Director Suplente a Julio Gustavo MENAYED, ambos con domicilio especial en Washington 2686, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 01/12/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103768/23 v. 20/12/2023

**MERCADO AGROGANADERO S.A.**

30-71623123-9 Por Asamblea del 23/10/2023 se designaron directores titulares a Andrés Juan Mendizábal, DNI 22.826.279, Esteban Benjamín Sáenz Valiente, DNI 18.219.469, Vicepresidente, Alfonso Pablo Monasterio, DNI 13.269.920, Carlos José Colombo, DNI 25.965.137, Juan Zenón Santillán, DNI 17.902.492, Juan Enrique Ganly, DNI 11.604.107, Ramón Horacio Franco, DNI 8.341.042 Presidente, Juan Carlos Perkins, DNI 14.062.822, Fernando José Rodríguez Zapico, DNI 16.198.980, y directores suplentes a Oscar Alberto Subarroca, DNI 4.696.150, Mario Jorge Gogorza, DNI 12.023.039, Joaquín Jáuregui Lorda, DNI 29.781.147, Francisco Méndez Casariego, DNI 25.966.304, todos constituyendo domicilio especial a los efectos del cargo en la calle San Martín 483, piso 10, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 290  
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103988/23 v. 20/12/2023

**MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.**

(CUIT 30-64219938-9) Cambio de Sede Social. Comunica que por Acta de Directorio del 18/10/2023 se aprobó el cambio de sede social fijándose en Sarmiento 310, piso 10°, C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2023  
JUAN LOCICERO - T°: 120 F°: 561 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104000/23 v. 20/12/2023

**MIANBAO S.A.**

30717757943. Por Asamblea del 25/9/23, María del Carmen Tovare y Natalia Vanesa Giorgio, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciadas que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Carlos Andrés Torres y Director Suplente a Elías Alejandro Nuñez, por tres ejercicios. constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Córdoba 333 piso 3°, CABA.. Se cambió sede social de la calle Quintino Bocayuva 358, CABA, a la Avenida Córdoba 333 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 25/09/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104046/23 v. 20/12/2023

**MUNDOPIEZAS S.A.**

CUIT 33-71241715-9 :1) Por Asamblea Ordinaria del 07/08/2020 el Directorio de la Sociedad quedó así constituido por tres ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Berretta, argentino, empresario, nacido 21/02/1948, casado, DNI 7.613.396, CUIT 20-07613396-5 con domicilio en Roma 871 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Daniel Horacio Gasparotti, argentino, empresario, nacido el 11/02/1961, casado, DNI 14.201.600, CUIT N° 20-14201600-2, con domicilio en Juan B. Justo 2539, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Carlos Mariano Berretta, nacido el 19/11/1981, argentino, empresario, soltero, con DNI 29.192.910, CUIT N° 23-29192910-9, con domicilio en Roma 871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; fijando domicilio especial en Roma 871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por Asamblea del 22/09/2023 se resolvió: i) que el Directorio de la Sociedad quede así constituido por tres ejercicios: Presidente: Miguel Ángel Berretta, argentino, empresario, nacido 21/02/1948, casado, DNI 7.613.396, CUIT 20-07613396-5 con domicilio en Roma 871 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Daniel Horacio Gasparotti, argentino, empresario, nacido el 11/02/1961, casado, DNI 14.201.600, CUIT N° 20-14201600-2, con domicilio en Posadas 1283 Piso 3 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Carlos Mariano Berretta, nacido el 19/11/1981, argentino, empresario, soltero, con DNI 29.192.910, CUIT N° 23-29192910-9, con domicilio en Roma 871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; fijando domicilio especial en la Avenida Lope de Vega 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) ) Cambiar la sede social de la calle Roma 871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Lope de Vega 1024, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 07/08/2020 y 22/09/2023

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104061/23 v. 20/12/2023

**NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.**

30-67858266-9: Asamblea Ordinaria 05/10/2023 y 20/10/2023: DIRECTORES: Presidente Máximo Augusto Rodriguez, VicePresidente Angel Eduardo Maza - Director Titular: Hugo Cesar Azerrat y Juan Ángel Di Nardo. Domicilio Especial: San Martín N° 913, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103784/23 v. 20/12/2023

**NAFE S.A.**

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2023 se designaron las nuevas autoridades de NAFE S.A. CUIT 33-70199158-9 siendo las mismas: Presidente Celia Alejandra Susacasa y Director Suplente Nicolas Ariel Lusicic quienes fijaron domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 961 piso 6 CABA. Ambos aceptaron los cargos en el acto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2023

MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103907/23 v. 20/12/2023

**NANOBIOCARE S.A.**

CUIT 30-71661327-1. Se comunica que en la Asamblea del 24/10/2022, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Walter Daniel Palombo; y Director Suplente: Mariana Elizabeth Pavez. Los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6250, piso 9, CABA.- Designados por 3 ejercicios. Autoridades salientes: Presidente: Mariano Natale; y Director Suplente: Monica Maria

Josefina Narvaja, por renuncia a sus cargos que fueron aceptadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 24/10/2022

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104056/23 v. 20/12/2023

### **NEW GAS S.A.**

CUIT 30708354275 Se hace saber en los términos del artículo 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General Ordinaria del 29/11/2023 se designó el Directorio por el término de tres ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Director Titular: Presidente Sr. David Sebastián HIDALGO y Director Suplente: Sr. Esteban Jesús HIDALGO. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 2817 4°B C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2023

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103710/23 v. 20/12/2023

### **NUTRIVET DEZILLIO S.A.**

CUIT 30-71670556-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/12/23 instrumentada por Esc. 502 del 6/12/23 Registro 1879 CABA se resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación en sus cargos del Presidente del Directorio Dante Omar Dezillio y del Director Suplente Mariano Dezillio, por vencimiento de sus mandatos; 2.Designar directores a: Presidente: Dante Omar Dezillio. Director Suplente: Mariano Dezillio; ambos con domicilio especial en México 1348 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104059/23 v. 20/12/2023

### **OLSEN123 S.A.**

CUIT 30-71564641-9. Acta de Asamblea y Directorio del 15/8/2023 se designó Presidente: Damián Ariel GOMEZ Directora Suplente: Mirta Julia BOGACOFF. Aceptan cargos. Ambos con domicilio especial Av. del Libertador 2200 Piso 8° Unidad "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 13/12/2023 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104086/23 v. 20/12/2023

### **PETROLERA DEL COMAHUE S.A.**

(CUIT: 30-68521352-0) (i) por asamblea general ordinaria de fecha 26/12/2022, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Carlos Alberto Fernández a su cargo de Director titular y Presidente y aprobar la renuncia de Vanina Judit Acosta al cargo de Directora suplente; (ii) en su reemplazo designar a la Sra. Rosa Lidia Novoa como Directora Titular y Presidente; al Sr. Guillermo Raúl Mora como Director Suplente. Ambos designados por el termino de 3 (tres) ejercicios. Los directores constituyen domicilio en Eduardo Madero 900 Piso 16 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2022

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104032/23 v. 20/12/2023

### **PIRUCO S.A.**

(CUIT 30-62728872-3). Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/09/2023, se resolvió: DESIGNACION DIRECTORIO: Presidente: Agustina TANOIRA; Directora Suplente: Agustina GONZALEZ BALCARCE. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 3020, piso 25, Depto. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 14/12/2023 Reg. N° 30

ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103986/23 v. 20/12/2023

**POLAR CAPITAL PARTNERS S.A.**

CUIT 30-70750003-0. Por acta de asamblea general ordinaria del 04/05/2023 se designó: Presidente: Christian Langaard, Director suplente: Christele Haubert. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Quintana 175 piso 6 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 928 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103945/23 v. 20/12/2023

**PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.**

CUIT 30-56867491-6, Productores de Alcohol de Melaza S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2023, se aprobó la nueva composición del directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Cristino Javier Goñi; Vicepresidente: Oscar Enrique Rojo Fernandez; Director Titular: Eduardo Joaquín Nougues y Director Titular: Juan José Soros. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 276, Piso 12 de la C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2023

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103978/23 v. 20/12/2023

**PRONUT S.R.L.**

30-70844325-1. Por instrumento privado del 18/12/2023, i) Emiliano Alcaide cedió 2.400 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y 1 (un) voto por cuota, representativas del 24% del capital social y de los votos de la Sociedad a Facundo José Gentile; y ii) Diego Martín Alcaide cedió 2.500 cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y 1 (un) voto por cuota, representativas del 25% del capital social y de los votos de la Sociedad a Camila Agustina Alcaide. Capital social \$ 10.000. Como consecuencia de lo resuelto las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: a) Emiliano Alcaide: 5.100 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, representativas del 51% del capital social; b) Camila Agustina Alcaide: 2.500 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, representativas del 25% del capital social; y c) Facundo José Gentile: 2.400 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una, representativas del 24% del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 18/12/2023

christian tchaghayan - T°: 113 F°: 654 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104014/23 v. 20/12/2023

**QUALI TEAM S.A.**

CUIT 30-65280296-2, por asamblea del 30/11/2023 mudó su sede social a Irala 1378 CABA y designó Presidente a Andrea Mariel ARANGO y Director Suplente a Darío Alejandro CRUZ, ambos con domicilio especial en Irala 1378 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2023

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103956/23 v. 20/12/2023

**REALTEX S.A.**

CUIT 30-70760754-4, Por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 13/12/2023 se ha resuelto (i) cesar en el cargo del Director Titular de la Sociedad al Sr. Ruben César Mattina, cuya designación de fecha 23/11/2021 no inscripta ante la IGJ no fue renovada; y (ii) la designación en el cargo de Director Suplente de Guido Enrico, con domicilio especial en Av. Gaona 3561, CABA. Quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: Leonardo Mattina como Director Titular y Presidente, Julieta Inés Mattina como Directora Titular y Guido Enrico como Director Suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2023

María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103746/23 v. 20/12/2023

**REGISAL S.A.**

30717740560. Asamblea del 19/12/2023 renuncia: Presidente: Norma Iris Fernandez Blanco. Directora Suplente: Benigna Benitez Nuñez. y Se designa por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Romina Soledad ARRUA, DNI 33571374. DIRECTORA SUPLENTE: Benigna BENITEZ NUÑEZ, DNI 92720036. Ambas con domicilio especial en Jose Pedro Varela 4866 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2023  
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104082/23 v. 20/12/2023

**RETOÑO S.R.L.**

30711366144 – En Reunión Ordinaria de Socios de fecha 18/12/2023 se aceptaron las renunciaciones del Sr. Diego José Navarro al cargo de Gerente Titular y del Sr. Agustín José Navarro Lynch al cargo de Gerente Suplente, y se designó al Sr. Tomás José Navarro Lynch como Gerente Titular, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Gorostiaga N° 2202 – Piso 4° - Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2023  
Mariano Jose Navarro Lynch - T°: 126 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104108/23 v. 20/12/2023

**RIG ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-70852247-9. i) Por acta de asamblea general ordinaria del 10/02/2021 se designó: Presidente: Miguel Andrés Francisco Ingrey, Vicepresidente: Terencio Andrés Roberts, Director Suplente: Xavier Pastene Drago. ii) Por acta de asamblea general ordinaria del 19/05/2023 se trató y aceptó la renuncia de Miguel Andrés Francisco Ingrey a su cargo de presidente y se designó: Presidente: Terencio Andrés Roberts, Director Suplente: Xavier Pastene Drago. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 327 piso 6 departamento B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 923 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1495  
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103943/23 v. 20/12/2023

**ROCK & REGGAE PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71129314-7. Por escritura N° 104 del 07/12/2023 Registro 2 de CABA se transcribió Acta de Asamblea del 20/07/2023 de designación de autoridades y distribución de cargos en la que se designó Presidente a Eduardo Exequiel SEMPE DNI 23.787.786 y como Director Suplente a Gabriela Beatriz SEMPE, DNI 24.933.185 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2332 tercer piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 2  
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104134/23 v. 20/12/2023

**ROPER S.A.**

33-70824285-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria N.º 24 y Directorio N.º 71, ambas del 31/07/2023, se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gustavo Anibal De Ferrari, Vicepresidente: Marcelo Daniel Pérez y como Directores Suplentes: Valeria Cristina Rovere y Andrea Silvana Pérez. Todos con domicilio especial en Callao 322, Piso 11, Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2023  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104095/23 v. 20/12/2023

**ROSA-BEN S.A.**

30710615337 Edicto Complementario del TI 88822/23 del 02/11/2023 por asamblea del 2/10/2023 renunciaron Presidente Juan Emilio Alberdi y Graciela Patricia Cicchi y se designaron Presidente Héctor Adolfo Tonna y Director Suplente Ana Hassanie ambos domicilio especial en Uruguay 856, Piso 3, oficina 8 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/10/2023  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104100/23 v. 20/12/2023

**S Y E PRODUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71410868-5. Por escritura Nº 102 del 01/12/2023 Registro 2 de CABA se transcribió Acta de Asamblea del 20/10/2023 de designación de autoridades y distribución de cargos en la que se designo Presidente a Eduardo Exequiel SEMPE DNI 23.787.786 y como Director Suplente a Ángel Emmanuel GUIDOCCIO, DNI 30.332.710 quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157 quinto piso departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 102 de fecha 01/12/2023 Reg. Nº 2  
Romina Valeria Navas - Matrícula: 4757 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 Nº 104135/23 v. 20/12/2023

**SAC GROUP S.R.L.**

CUIT 30-71804583-1 Por instrumento privado de fecha 01/12/23 la socia ARIANA BELEN JORGE, DNI 40.648.075, CUIT 27-40648075-0, argentina, empresaria, con domicilio en Martin Rodríguez 3675, localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, nacida el 29/7/1997, soltera, CEDIO el 100% de sus cuotas sociales que representaban el 50% del capital social, dividido en 50.000 cuotas social de v/n \$ 1 a ARACELLI TERESA SEQUEIRA, DNI 22.390.306, CUIT 27-22390386-7, argentina, empresaria, con domicilio en Martin Rodríguez 3675, localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, nacida el 3/10/1971. En cumplimiento de la Res. IGJ 10/21, se deja constancia que el CAPITAL SOCIAL de SAC GROUP SRL es \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1. Como consecuencia de la cesión las cuotas quedan distribuidas de la siguiente manera: ARACELLI SOLANGE JORGE posee 50.000 cuotas sociales de v/n \$ 1, representativa del 50% del capital social y ARACELLI TERESA SEQUEIRA, posee 50.000 cuotas sociales de v/n \$ 1, representativa del 50% del capital social. La cesión no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 01/12/2023  
MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103698/23 v. 20/12/2023

**SALENTEIN ARGENTINA B.V. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT 30-68251231-4. Resolución de Casa Matriz de fecha 27 de septiembre de 2023 se resolvió: (i) aprobar la revocación del Sr. Juan Quaine como representante legal de la sucursal conforme los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 y (ii) designar como nuevo representante legal de la sucursal conforme los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 al Sr. José Ignacio González de la Fuente. Por lo tanto, los representantes legales actuales de la sucursal son los Sres. Sven-Erik Piederiet, Alejandro José Chodos y José Ignacio González de la Fuente quienes constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Resolucion de Casa Matriz de fecha 27/09/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103960/23 v. 20/12/2023

**SALENTEIN ARGENTINA B.V. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT Nº 30-68251231-4. Por Manifestación del Representante Legal de fecha 13 de diciembre de 2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle Nicolás de Vedia 3616 piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Manifestacion Representante Legal de fecha 13/12/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103771/23 v. 20/12/2023

**SEÑAL ARGENTINA DE TELEVISION S.R.L.**

CUIT: 30-71026987-0. Por reunión de socios del 02/02/2017 se trasladó la sede a Habana 3463, piso 5° departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/02/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 Nº 103769/23 v. 20/12/2023

**SERVICIOS HOTELEROS ARGENTINOS S.A.**

CUIT 30715804499 Por escritura 109 del 12/12/2023 se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria n° 4 del 20/02/2021 por la que se eligieron autoridades: DIRECTOR TITULAR: Juan José DI NUCCI y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo OLMEDO, todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 725 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 2115  
Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103760/23 v. 20/12/2023

**SERVICIOS KUARTZ S.A.**

CUIT 33-71384440-9 Por Instrumento Privado del 5/12/2023, CABA, se transcriben las Actas de Asambleas 6 del 9/11/2018 y 9 del 2/8/2021 donde se designa el Directorio: Presidente: Eduardo Fabian Lescano: CUIT 20-20259359-4 y Director Suplente Susana Judith Castiglia CUIT 27-16823008-2; y 11 del 28/8/2023, donde renuncia a su cargo Susana Judith Castiglia, se acepta, y se eligen: Presidente Eduardo Fabian Lescano, CUIT 20-20259359-4; y Director Suplente María Eva Guerrero, CUIT 27-05861340-7, los directores elegidos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juan B. Alberdi 2345 PB Depto G CABA; Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 05/12/2023  
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103982/23 v. 20/12/2023

**SIEMENS ENERGY S.A.**

CUIT 30-50336489-8. Por resolución de directorio del 02/06/2023 se aceptó la renuncia de Javier Andrés Pastorino como director titular y presidente. Por resolución de Asamblea del 12/09/2023, se aceptó la renuncia de Fernando Juan Huergo como Director Titular y se designó a Gabriel Carlos Catenaccio director titular y a Sebastián Alberto Díaz Gallardo director suplente, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Lavalle 1447, piso 4, depto. "I", CABA. El Directorio quedó conformado por: Fernando Javier Monteverde, Director titular y presidente; Lucas García Oliver, director titular; Gabriel Carlos Catenaccio, director titular y Sebastián Alberto Díaz Gallardo, director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 12/09/2023 Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 12/09/2023  
matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103886/23 v. 20/12/2023

**SOCIEDAD OBLA S.R.L.**

CUIT 30-67783007-3. Complementario TI 24959/23 de fecha 14/04/23 - Por escritura del 27/11/2023, pasada al folio 218 del registro 42 CABA, la sociedad resolvió ratificar lo resuelto en Asamblea de Socios del 24/08/2012, y en especial la Designación de Gerente de Pablo Fermin Ortiz Basualdo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 42  
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103583/23 v. 20/12/2023

**SOON UP MEDIA S.R.L.**

30-71573351-6 Por cesión de cuotas de fecha 24/10/2023 se designa gerente a Alejandra Gimena Rodriguez Hoffmann, quien constituye domicilio especial en Budapest 1479, CABA. El Sr. Gustavo Ariel Malagamba cede 180 cuotas partes de VN 100 c/u al Sr. Horacio Hernan Malagamba. Total del capital social \$ 40.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 24/10/2023  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103730/23 v. 20/12/2023

**SOUTHTEAMS DEVELOPMENT S.R.L.**

CUIT 30-71628313-1. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 7 del 18/12/23 se aceptaron las renunciaciones a la gerencia de Mauro Ernesto Zurlo y Leandro Boffi y se designó como única gerente a María Belén Soria, quien constituyó domicilio especial en Virrey Loreto 2851, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por el mismo instrumento se tomó nota de la cesión 5.000 cuotas de Mauro Ernesto Zurlo a favor de María Belén Soria y 44.000

cuotas de Leandro Ariel Boffi a María Belén Soria. De esta manera, el capital social de cifra \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1, queda distribuido de la siguiente forma: a) 49.000 cuotas, representativas del 49% del capital social, de titularidad de María Belén Soria y b) 51.000 cuotas, representativas del 51% del capital social, de titularidad de Leandro Ariel Boffi. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2023

María Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103910/23 v. 20/12/2023

### **STABIL S.A.**

30717779904. Por Asamblea del 10/12/2023, Rodrigo Alberto Feola y Daniel Alberto Feola, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Diego Guillermo Peralta y Director Suplente a Leandro Iván Flores, por tres ejercicios. constituyendo ambos domicilio especial en San Martín 201 – 5° piso, Of. 19, CABA.. Se cambió sede social de la calle 25 de Mayo 330, 1° piso, CABA, al de la calle San Martín 201, 5° piso, Of. 19, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/12/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104044/23 v. 20/12/2023

### **SUITES S.A.**

33-66350534-9. ESCRITURA 45 del 18.12.2023. ASAMBLEA del 07.11.2023. APROBÓ integrar el directorio con dos directores titulares DENISE STRAUSS y NATALI STRAUSS y SUPLENTE BERNARDO STRAUSS, todos con MANDATOS HASTA EL 31/10/2026. REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL 07.11.2023. APROBÓ DISTRIBUCIÓN DE CARGOS DEL NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: NATALI STRAUSS; DIRECTORA TITULAR VICEPRESIDENTE: DENISE STRAUSS; DIRECTOR SUPLENTE: BERNARDO STRAUSS, todos con domicilio especial en Juncal 868 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 18/12/2023 Reg. N° 1051

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/12/2023 N° 104039/23 v. 20/12/2023

### **SUPRAMAX CARGO S.A.**

CUIT 30718259459. En Asamblea del 26/10/23, Rafaela Gonzalez Castillo renunció a su cargo de Presidente. Se designó PRESIDENTE: Miguel Ángel RAMIREZ; DIRECTOR SUPLENTE: Ever Hernán VALIENTE VILLALBA, fijan domicilio especial en Av Cordoba 3844, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/10/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104038/23 v. 20/12/2023

### **TECNOMETAL ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70725664-4 Por Acta de Asamblea 23 de fecha 12/09/2022 y Acta Directorio 117 del 22/09/2022 el Directorio quedó conformado por el Presidente: Pablo Sergio Lattanzio, DNI 13.173.979, el que constituyó domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 615, piso 6 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/09/2022

silvina del valle colombo - T°: 59 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104121/23 v. 20/12/2023

### **TELEVISION ABC S.A.**

CUIT N° 30-63682766-1. Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 11/07/2023, se resolvió: (i) mantener en 3 (tres) el número de Directores Titulares de la Sociedad y designar 1 (un) Director Suplente; (ii) mantener como Presidente al Dr. Leandro Rizicman de conformidad con lo ordenado en la resolución judicial dictada en autos "GRUPO BELLEVILLE HOLDINGS LLC C/ INVERSORA DE MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A. Y OTROS S/MEDIDA PRECAUTORIA", Expte. 10138/2020; (iii) designar como Vicepresidente a la Sra. Mónica Ávalos, como Director Titular al Sr. Pedro Orlando Zamorano, y como Director Suplente al Sr. Enzo Baldasseroni. Asimismo, se deja constancia de que cesa en su función de Director Titular el Sr. Jorge Omar Coronel. Los

Directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: el Dr. Javier Rizicman en San Martín 320 3° piso of "303" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los Sres. Mónica Ávalos y Pedro Orlando Zamorano en Avenida Corrientes 1302, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y el Sr. Enzo Baldasseroni en Giribone 629, piso 1° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/1/2022 LEANDRO JAVIER RIZICMAN - Presidente  
e. 20/12/2023 N° 103777/23 v. 20/12/2023

### **TORREJON DE LA CALZADA S.A.**

CUIT 30708173262. Comunica que por Acta de Directorio del 11/12/23 y por Asamblea General Ordinaria del 13/12/23 se designaron autoridades: Director Titular y Presidente: Julián Esteban Lescano Cameriere, Director Suplente: Antonio Julián Sacido Martin. Ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 527 Piso 9 CABA. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge del Acta de Asamblea del 13/12/23 folios 15 a 17 rubricado el 26/03/2018 bajo el N° 15915-18.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2023  
Florescia Szew - T°: 83 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103962/23 v. 20/12/2023

### **TRANSPORTE ZERPA S.A.**

30714421766. Por Asamblea del 12/12/23, Elio Martín Zerpa y Juan Carlos Ramón Castro Melendez Schualler, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciando que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Gilda Fernanda Munchiut y Director Suplente a María Rosa Aquino, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Florida 537 piso 12° departamento E, CABA.. Se cambió sede social de la calle Uruguay 856 – 1° piso, oficina 3, CABA, a la calle Florida 537, piso 12° departamento E, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/10/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104045/23 v. 20/12/2023

### **TURIMED S.A.**

30-71579572-4. ESCRITURA 151 del 06.12.2023. ASAMBLEA Del 28.07.2020. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: LAGO Jorge Rubén, D.N.I. 14.476.835, CUIT. 20-14476835-4 y DIRECTORA SUPLENTE: PERALTA Mirta Olga, D.N.I. 06.132.689, C.U.I.T. 27-06132689-3. En este mismo acto, ambos accionistas, FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN AZCUÉNAGA 688 PISO 1 dpto. D CABA. ASAMBLEA del 20.07.2023. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: LAGO Jorge Rubén, D.N.I. 14.476.835, CUIT 20-14476835-4 y DIRECTORA SUPLENTE, a PERALTA Mirta Olga, D.N.I. 06.132.689, CUIT 27-06132689-3. FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN AZCUÉNAGA 688 1 dpto. D CABA. ACTA DE DIRECTORIO del 29.11.2023. Aprobó CESACIÓN en sus respectivos cargos de LAGO Jorge Rubén, como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE y PERALTA Mirta Olga, como DIRECTORA SUPLENTE.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1341  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/12/2023 N° 104041/23 v. 20/12/2023

### **TWENTY TWO S.A.**

CUIT 30-70977794-3 Por escritura del 07/12/23 Reelige Presidente Carlos Gustavo Goñi, Director Titular Rodolfo Horacio Gardón y Suplente Gerónimo Escudero. Los designados fijan domicilio especial en El Salvador 5760 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 07/12/2023 Reg. N° 412

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104033/23 v. 20/12/2023

**UN ROBLE S.A.**

CUIT N° 30-716705842. Por Acta de Directorio de fecha 11 de diciembre de 2023, se resolvió cambiar la sede social a la calle Nicolás de Vedia 3616 piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/12/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103995/23 v. 20/12/2023

**UN ROBLE S.A.**

CUIT N° 30-71670584-2. Por Asamblea General Ordinaria del 02/06/23 se resolvió aprobar la renuncia y la gestión del Sr. Juan Quaine a su cargo como director titular y designar en su lugar al Sr. José Ignacio González de la Fuente, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sven Erik Piederiet; Vicepresidente: Santiago Gallardo, Director titular: José Ignacio González de la Fuente y Director Suplente: Javier Antonio Bejarano. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Vedia 3892, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2023

MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103996/23 v. 20/12/2023

**VANEDA S.R.L.**

CUIT 30711606056. Por reunion de socios del 31/10/23 se resolvió trasladar la sede social a Padilla 979 piso 6, depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2023

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104093/23 v. 20/12/2023

**VARITRAN'S S.A.**

Cuit 30-62219718-5. Por acta de asamblea general ordinaria N° 40 del 17/11/2023 se designa presidente a Roberto Anibal Uribe, dni 7.748.736 y Director suplente Veronica Andrea Uribe, dni 26.229.909 por 2 años. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria N° 40 de fecha 17/11/2023

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2023 N° 104081/23 v. 20/12/2023

**VIACO S.R.L.**

30-67971783-5 Por Cesión de Cuotas del 22/05/2022 Adriana LOPEZ LODEIRO transmite 11.000 cuotas a José VALCARCEL GARRIDO y por Cesión de cuotas del 01/11/2022, María Laura FERNANDEZ y José Javier FERNANDEZ cedieron 7.700 cuotas sociales a José VALCARCEL FIZ.- Quedando el CAPITAL SOCIAL, Suscripto e integrado de la siguiente manera: Carmen LODEIRO 22.000, María Teresa LOPEZ LODEIRO 11.000, Nieve del Carmen RODRIGUEZ 11.000, JOSE VALCARCEL GARRIDO 121.000, Dolores Ana POSE 13.200, Ana Carmen RIVADULLA 2.933,33, Daniel Fabián RIVADULLA, 2.933,33 Sergio Gustavo RIVADULLA 2.933,33; Félix ALVAREZ 22.000, Olga CANEIRO 3.300, José Luis CANEIRO 3.300, Dina Eladia VALCARCEL 2.200, María Estela VALCARCEL 2.200.- Total: 220.000 cuotas sociales de V/N \$ 1 y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Nota de Gerencia de fecha 07/12/2023

Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103987/23 v. 20/12/2023

**VIAJES CLEVELAND S.A.**

CUIT 30-58442579-9 Expediente 460367 CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por acta de Directorio 23/10/2023 se decidió el Cambio de sede social a la calle MIGUELETES 736 Sexto Piso Departamento G CABA.

Autorizado según instrumento privado 23/10/2023 de fecha 23/10/2023

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103757/23 v. 20/12/2023

**VIALERG S.A.**

CUIT 30-71624187-0. Por asamblea del 11/12/2023 se resolvió fijar 1 director titular y 1 director suplente y renovar por el término de 3 ejercicios a Ernesto Rafael Gait Badra, DNI 11.192.032, como único director titular y presidente y a Alicia Carolina Carrasquera Rivero, DNI 94.587.603, como directora suplente; quienes fijaron domicilio especial en la calle Lavalle 1430, piso 3, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/12/2023

Luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 104119/23 v. 20/12/2023

**VICTOR M. CONTRERAS Y COMPAÑIA S.A.**

CUIT 33-50624902-9 Por Acta de asamblea y Acta de directorio ambas del 07/10/2023 se designaron a los miembros del Directorio y se realizó la distribución de cargos, por lo que el actual Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Osvaldo FOLATTI (CUIT 20-12600863-6) Vicepresidente: Patricio Tomás BALZANO (CUIT 20-25567610-6) Directores Titulares: Jorge Alberto ARATA (CUIT 20-04413154-5), Carlos Dante ANELLI (CUIT 20-22267823-5), Eduardo ARATA (CUIT 20-24941314-4) y María de los Ángeles FOLATTI (CUIT 27-10203263-8). Directores Suplentes: Guillermo ARATA (CUIT 20-26805748-0), Analía Rita BALZANO (CUIT 27-26201559-4), Carlos Alberto ANELLI (CUIT 20-04519855-4) y Ezequiel Pablo CASABURI (CUIT 20-29478042-5). Todos constituyen domicilios especiales en Wenceslao Villafañe 40 CABA. Autorizada a publicar en Asamblea del 7/10/2023.

Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN de fecha 07/10/2023

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2023 N° 103716/23 v. 20/12/2023

**VTEX ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-71338570-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/05/2023 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Agustín Fulvio Etcheverry; Vicepresidente: Darío Hernán Schilman; y Director Titular: Marcos César Pueyrredón. Los Sres. Schilman y Etcheverry aceptaron el cargo para el cual fueron designados constituyendo domicilio especial en Patagones 2665, Piso 5°, Oficina B, C.A.B.A., Argentina, el Sr. Pueyrredón aceptó el mismo por instrumento privado y constituyó también domicilio especial en Patagones 2665, Piso 5°, Oficina B, C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2023

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2023 N° 103717/23 v. 20/12/2023

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



**Contacto**

Nombre \*

Apellido \*

Correo electrónico \*

Teléfono \*

Trámite \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Damián Ignacio MAZZUCCO, en el marco de la causa N° CPE 1180/2022, caratulada: “WITTE, MÁXIMO ROBERTO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULOS 172, 303 Y 310 DEL CÓDIGO PENAL”, el día 15/12/2023, ordenó notificar a aquellas personas que hayan podido resultar damnificadas por Máximo Roberto WITTE, lo siguiente: “Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023. 1º) Teniendo en consideración que la Ley de Derechos y Garantías de las Personas Víctimas de Delitos N° 27.372 tiene como objeto “a) Reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial, el derecho al asesoramiento, asistencia, representación, protección, verdad, acceso a la justicia, tratamiento justo, reparación, celeridad y todos los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional, en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos de los que el Estado nacional es parte, demás instrumentos legales internacionales ratificados por ley nacional, las constituciones provinciales y los ordenamientos locales; b) Establecer y coordinar las acciones y medidas necesarias para promover, hacer respetar, proteger, garantizar y permitir el ejercicio efectivo de los derechos de las víctimas, así como implementar los mecanismos para que todas las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplan con sus obligaciones de prevenir, investigar, sancionar delitos y lograr la reparación de los derechos conculcados”, y en consonancia con los lineamientos allí estipulados, invítese a aquellas personas que hayan podido resultar damnificadas por Máximo Roberto WITTE, a presentarse en el marco de estos obrados. En esa línea, hágase saber que podrán efectuar tal presentación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla institucional de esta dependencia (jnpnalec2@pn.gov.ar), en el marco del cual deberán consignar nombre, apellido, documento nacional de identidad, domicilio y número de teléfono celular. A tal fin, publíquese la referida invitación en el Boletín Oficial mediante edictos a publicar durante el término de cinco días, en el Centro de Información Judicial y comuníquese vía correo electrónico a las personas que prestaron declaración testimonial en estas actuaciones. Firmado. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí. Damián Ignacio MAZZUCCO -SECRETARIO-. Pablo YADAROLA -JUEZ- Damián Ignacio MAZZUCCO -SECRETARIO-. PABLO YADAROLA Juez - PABLO YADAROLA JUEZ

e. 20/12/2023 N° 103723/23 v. 27/12/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría N° 14, notifica a M&E S.A. (C.U.I.T. N° 30-69591921-9) que con fecha 24 de noviembre de 2023, en el INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, formado en la causa N° 707/2023 (7875) caratulada: “M&E S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, se resolvió DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada en la presente causa contra M&E S.A. (C.U.I.T. N° 30-69591921-9) en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la Seguridad Social retenidos al personal en relación de dependencia de M&E S.A., correspondientes a los períodos marzo/2014, junio/2014, julio/2014, agosto/2014, septiembre/2014, octubre/2014, diciembre/2014, abril/2016, mayo/2016, junio/2016 y abril/2017, y, en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y respecto de la nombrada, en orden a las omisiones mencionadas (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal; artículo 9 de la ley N° 24.769; y artículos 334, 336 inciso 1, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Se solicita se publiquen edictos por un día. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023. ... II.- Atento lo informado a fs. 61vta., notifíquese a M&E S.A., lo resuelto con fecha 24 de noviembre de 2023, mediante edicto, el que deberá publicarse por el plazo de un día. FDO. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA”. “Buenos Aires, 24 de noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en el presente INCIDENTE DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, formado en la causa N° 707/2023 (7875) caratulada: “M&E S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a mi cargo, Secretaría N° 14. Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR PARCIALMENTE EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción

penal instada en la presente causa contra M&E S.A. (C.U.I.T. N° 30-69591921-9), ..., en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos de la Seguridad Social retenidos al personal en relación de dependencia de M&E S.A., correspondientes a los períodos marzo/2014, junio/2014, julio/2014, agosto/2014, septiembre/2014, octubre/2014, diciembre/2014, abril/2016, mayo/2016, junio/2016 y abril/2017, y, en consecuencia, SOBRESER PARCIALMENTE en la presente causa y respecto de los nombrados, en orden a las omisiones mencionadas (artículos 59 inciso 3°, 62 inciso 2 y 63 del Código Penal; artículo 9 de la ley N° 24.769; y artículos 334, 336 inciso 1, del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (confr. artículo 530, C. P. P. N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese a las partes. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia. Fecho, y encontrándose delegada la dirección de la investigación en la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 2, remítase el presente incidente a aquella sede, sirviendo el presente de muy atenta nota de envío. FDO. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA" Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 20/12/2023 N° 103693/23 v. 20/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CCC 79308/2019 caratulada "DI PASCUALLI VILLALBA, GUSTAVO DANIEL Y OTROS S/ DEFRAUDACIÓN...", cita y emplaza a VICTOR ANTONIO CEJAS (DNI 7.616.693), con último domicilio conocido en autos en la calle Estrada 2592, 1° "B", Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 19 de diciembre de 2023. María Romilda Servini, Juez Federal- Franco F. Garozzo, Secretario

MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ JUEZ FEDERAL

e. 20/12/2023 N° 104088/23 v. 27/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nro. 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Capital Federal, en la causa CCC 79308/2019 caratulada "DI PASCUALLI VILLALBA, GUSTAVO DANIEL Y OTROS S/ DEFRAUDACIÓN...", cita y emplaza a VICTOR ANTONIO CEJAS (DNI 7.616.693), con último domicilio conocido en autos en la calle Estrada 2592, 1° "B", Olivos, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría Nro. 1, 19 de diciembre de 2023. María Romilda Servini, Juez Federal- Agustín J. Miragaya, Secretario

MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ FEDERAL MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ JUEZ FEDERAL

e. 20/12/2023 N° 104090/23 v. 27/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

Por 1 día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago TORRES, sito en Callao 635, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en autos: "MARIÑO, Gustavo César s /CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. N° 26826/2018), con fecha 6/11 /2023 se resolvió, en lo pertinente, homologar el acuerdo preventivo de MARIÑO Gustavo César y declarar concluido su concurso preventivo y dar finalizada la intervención de la sindicatura -con la salvedad establecida en el apartado tercero in fine de la resolución homologatoria, manteniendo la inhibición general de bienes oportunamente ordenada respecto del concursado. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023. FDO. Alejo S. Torres. Secretario

JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 20/12/2023 N° 102977/23 v. 20/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° de CABA, hace saber por dos días que en lo autos "CAVCON S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 14474/2018) se ha presentado el informe final con el consecuente proyecto de distribución de fondos parcial (LCQ: 218) y se han regulado honorarios. Buenos Aires, de diciembre de 2023. FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 20/12/2023 N° 103822/23 v. 21/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de 1er Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., hace saber por cinco (5) días que en el expediente "RESBARCO S.A.S. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (N° 7316/2023) con fecha 23 de noviembre de 2023 se decretó la apertura del concurso preventivo de RESBARCO S.A.S. (CUIT 30-71640555-5), se deja constancia que, RESBARCO S.A.S. se presentó en concurso preventivo el día 24/02/2023. El síndico designado es Carlos Daniel La Torre, con domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12° Of. "126" de C.A.B.A, con mail daniel.latorre@estudiolatorre.com.ar y domicilio electrónico 20131028599. Se comunica a los Sres. Acreedores que hasta el día 18/03/2024 podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura designada. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07/05/2024 y 18/06/2024 respectivamente. Los Sres. Acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 2/12/2024 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/12/2023 N° 101900/23 v. 27/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "RHENS S.A. s/ QUIEBRA" (expte. 838/2023), hace saber que el 1 diciembre de 2023 se decretó la quiebra de RHENS S.A (CUIT 30-71632330-3) , y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 08/03/2024 por ante el síndico Sebastian Blanklejder con domicilio constituido en la calle Mansilla 2935, Piso 9no. "B" tel. 115564-9389 CBU 0170003940000009415553, CUIL 20203501944 casilla de mail sebastian.blanklejder@gmail.com y en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25/04 /2024 y 7/06/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 20/12/2023 N° 103866/23 v. 27/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA**

En buenos aires a los 19 días del mes de diciembre del 2023, en autos "FREDES, TIZIANO s/CONTROL DE LEGALIDAD -LEY 26.061", Expte N° 75652/2023 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martin Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, notifica a la Sra. Gloria Ramirez y el Sr. Luis Ernesto Fredes de lo resuelto en autos: "Buenos Aires, 18 de diciembre del 2023. (...) en carácter de medida cautelar, decrétase la legalidad de la medida excepcional dispuesta con fecha 27/09/23 Res. 2023-1526 GCABA - CDNNyA respecto de Tiziano Fredes por el plazo de noventa (90) días. Fdo: Diego Martin Coria. Se exime del pago de arancel por tratarse de una causa de familia de control de legalidad y por cuestiones económicas. Notifíquese por edicto en el Boletín Oficial durante 2 días por el plazo de 1 mes. DIEGO M CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 20/12/2023 N° 103846/23 v. 21/12/2023

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/12/2023	MARIO RONIS	102808/23

e. 20/12/2023 N° 5948 v. 22/12/2023

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

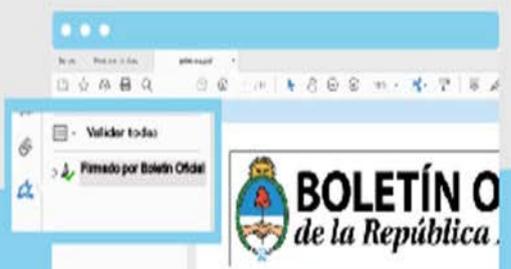
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	14/12/2023	RUSSO SUSANA MARIA	102740/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/12/2023	HALINA KUCHARSKI Y JULIO ROBERTO RUIZ	101060/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/11/2023	GALAN HELVECIA MABEL	96966/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/12/2023	PEREYRA ELBA OFELIA	102902/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/12/2023	BALMACEDA HILDA PLACIDA	103587/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/12/2023	MATILLA HAYDEE NORMA Y CARLOS HORACIO STALTARI	103783/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	18/12/2023	CORONEL RAMON ROGELIO Y CARMEN NELIDA FALCON	103785/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	14/12/2023	SUAREZ ALFREDO JOSE	102869/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/12/2023	RUIZ GUILLERMINA DEL CARMEN	101188/23
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	18/12/2023	KELEDJIAN LEONARDO MARTIN	103608/23
13	UNICA	JOSEFINA SANCHEZ DIAZ MACIEL	18/12/2023	GOMEZ ENRIQUE	103625/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/12/2023	PENACHI AMANDA LIA	103093/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/12/2023	ELISABETH ROSA CHECA	103188/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	15/12/2023	GABRIEL SANTANA Y MARIA ANGELICA SANTANA	102980/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/12/2023	LUCCI MARIEL CLAUDIA	101742/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	18/12/2023	PRADO LIDIA MANUELA	103397/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/12/2023	TRUCHERO JUAN JOSE SANTIAGO	104027/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2023	MIGUEL ANGEL VALENTE	102937/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	14/11/2023	BOUZAS MONTOTO MANUEL	102903/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/12/2023	LUISA CONCEPCIÓN VIZZINI	102739/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/12/2023	REYES CELIA NELIDA	102506/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/12/2023	LEOPOLDO JULIAN GUTIERREZ	103382/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	18/12/2023	FELIX IGNACIO GALLEGO	103556/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	13/12/2023	REINHARDT JORGE ALBERTO	102351/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/12/2023	MARTINELLI ALFREDO GUILLERMO	103395/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/12/2023	CANTINEAU ALBERTO JORGE	101431/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/11/2023	GUTIERREZ JUAN DANIEL	90138/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/12/2023	IRRERA SANTOS	103535/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/12/2023	TOLOTTI ENRIQUE	103828/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/12/2023	ANDRADE ELSA ELIDA	103821/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	06/12/2023	MARCELO ANTONIO MORENO	100173/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/12/2023	LUIS ALBERTO GÓMEZ	101692/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/12/2023	ALBERTO ANGEL LABORANTI	101696/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/12/2023	ANA MARIA ACEVEDO	103815/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/12/2023	PASCIULLO BASILE CARLOS ALBERTO	103175/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/12/2023	BORDENAVE ELVIRA TERESA	102946/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/12/2023	ROLDAN JUAN CARLOS	102959/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	11/12/2023	NELIDA AZUCENA MELO	101635/23

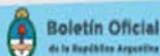
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/12/2023	SEGOVIA CELIA ELVIRA	99386/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	07/07/2023	BUFANIO ADELA	52311/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/12/2023	TEDY WOODLEY	103565/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	18/12/2023	SUSANA INES SANTOS Y EMILIO JOSÉ LOPEZ	103573/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/11/2023	MIGUEL ANGEL PEREA	96467/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	30/11/2023	ANA MARIA RAMSEYER	98040/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	13/12/2023	NICOLAS EUGENIO MORENO	102139/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/12/2023	BENVENISTE CARLOS ALBERTO	102674/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/12/2023	ARZE RICARDO JORGE Y AIBAR ELSA	103928/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	18/12/2023	VEDOVATTI NESTOR	103548/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	14/12/2023	GALLEGO JUAN DIEGO	102762/23
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	18/12/2023	RIVAS SUSANA ESTHER	103534/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/11/2023	PREBENDE BENSI NOELIDA ALEJANDRINA	96387/23
59	UNICA	Florencia Ines Cordoba	12/12/2023	VIRGINIA BENYACAR	101643/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/12/2023	ALICIA IRIS MARCARELLI	102085/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/11/2023	RENEE INES MARTINEZ	97036/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/12/2023	OLGA SPIELFIEDEL	102986/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/12/2023	CATALINA HERRERA	102974/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	30/11/2023	INOCENCIA DORA DEMARCO Y DARIO ALBERTO FRIGERIO	97971/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	24/11/2023	GALLINI GUIDO	96237/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/12/2023	LOPEZ FUENTES MARIA CRISTINA	102520/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/12/2023	PATRICIA BEATRIZ RIOS	101259/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/07/2023	LUISA ANA COZZI	54385/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	14/12/2023	ELSA ALICIA GONZÁLEZ	102517/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/12/2023	CLEMENTE OSCAR ZOPPI	101410/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/12/2023	ETHEL NELVA VISANI	103743/23
80	UNICA	FEDERICO CRISTELLO	15/12/2023	ALBERTO BRESCA	102942/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	14/12/2023	GARCIA NILDA SARA	102526/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/12/2023	CELIA NOEMI PALMA	102961/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/12/2023	ALEJANDRO ALBERTO NOLI	101649/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/12/2023	PAULINA PISCUN	102812/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/12/2023	GUILLERMO IRUNGARAY	103160/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	30/11/2023	MARIA MANUELA PONTES MENDEZ	97876/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	29/11/2023	PROFETA SUSANA CONCEPCION	97575/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/12/2023	ROBERTO TRONCOSO	102582/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/12/2023	ANNOCARO NORMA	102300/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/12/2023	VILCHEZ RUBEN DESIDERIO	102758/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/12/2023	PALAFXO JOSE ANTONIO	102760/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/12/2023	FRATI EMILIO	102231/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	19/12/2023	AGUIRRE ENRIQUE MARIO	103842/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/12/2023	CASTAÑO JORGELINA	99373/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/09/2023	PEREZ CARMEN	77997/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/04/2023	PEREZ SILVIA NOEMI	22883/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/11/2023	HAYDE ROSA JABLONSKI	95834/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/12/2023	RODOLFO MANUEL MARCHESE	103453/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/12/2023	LUISA ROMELIA MERCADO	103073/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/12/2023	ROXANA ISABEL PAIS Y RENE CARMEN BRANCHINI	102521/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	03/11/2023	JORGE DOLINCZUK	89440/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	19/12/2023	RENGEL NESTOR FABIAN	103814/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	18/12/2023	SRABSTEIN MARIA ROSA Y IUD DAVID LAZARO	103444/23

e. 20/12/2023 N° 5947 v. 20/12/2023

# FIRMA DIGITAL

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)






## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### PARTIDO BLOQUISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO BLOQUISTA" (Expte. CNE N° 2849/2018), se ha dictado la Resolución N° 62/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 62/23

///JUAN, TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2017 del Partido BLOQUISTA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 N° 103929/23 v. 20/12/2023

#### PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CRUZADA RENOVADORA" (Expte. CNE N° 2634/2023), se ha dictado la Resolución N° 100/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 100/23

///JUAN, NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I)

Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido CRUZADA RENOVADORA.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 N° 103860/23 v. 20/12/2023

#### PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - SIGLA L.D.S.

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - SIGLA L.D.S." (Expte. CNE N° 11919/2022), se ha dictado la Resolución N° 98/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 98/23

///JUAN, TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I)

Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2021 del Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 N° 103879/23 v. 20/12/2023

**PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO**

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO" (Expte. CNE Nº 804/2023), se ha dictado la Resolución Nº 99/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 99/23

///JUAN, OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido MOVIMIENTO VIDA Y COMPROMISO, conforme considerandos.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 Nº 103837/23 v. 20/12/2023

**PARTIDO NUEVA IZQUIERDA**

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA" (Expte. CNE Nº 2139/2023), se ha dictado la Resolución Nº 64/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 64/23

///JUAN, NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido NUEVA IZQUIERDA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 Nº 104012/23 v. 20/12/2023

**PARTIDO PRODUCCIÓN Y TRABAJO**

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO" (Expte. CNE Nº 10899/2017), se ha dictado la Resolución Nº 53/22 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 53/22

///JUAN, VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aplicar al PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO de este distrito, la sanción de pérdida de los aportes públicos que le correspondieren en la próxima distribución del fondo partidario permanente; cesando en consecuencia la multa y la suspensión cautelar de aportes que pesan sobre el mismo, por la no subsanación del Informe Final de Campaña elecciones generales 2017.- II) Comuníquese al Ministerio del Interior a sus efectos y a la Cámara Nacional Electoral, con la modalidad dispuesta en la Acordada Nº 105/08.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Miguel Angel GALVEZ, Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. MIGUEL ANGEL GALVEZ Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 Nº 103899/23 v. 20/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO" (Expte. CNE N° 5571/2023), se ha dictado la Resolución N° 101/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 101/23

///JUAN, CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido UNIDAD Y PROGRESO.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 20/12/2023 N° 103864/23 v. 20/12/2023

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

##### CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de Enero de 2024 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

##### ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 63 cerrado el 31 de marzo de 2023.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2022 al 31/03/2023.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

##### ORDEN DEL DIA

##### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de Capital.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente  
e. 18/12/2023 Nº 103152/23 v. 22/12/2023

#### AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 4) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2023; 5) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 18/12/2023 Nº 103124/23 v. 22/12/2023

#### BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en las oficinas de la Avenida Corrientes 534 Piso 9º Departamento "B" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Reforma de los Artículos 6, 8, 9 y 12 del Estatuto Social. 3) Aprobación de Texto Ordenado. Autorización. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el artículo 238 de la ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 15/12/2023 Nº 102573/23 v. 21/12/2023

**CARCOS TIMBRES FISCALES S.A.**

CUIT 33710774329 - CONVOCATORIA: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre del 2023, siendo las 10.00 horas, en su sede social de la calle México 2938, CABA, se hace presente el único Director Titular y Presidente de Carcos Timbres Fiscales S.A., Sr. Carlos Alberto Costa, a fin de convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero del 2024, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle México 2938, de la CABA con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1) Renovación del mandato como Presidente del Directorio, del señor Carlos Alberto Costa, DNI 8.441.428, por los ejercicios n° 17 y 18, o sea hasta el 31 de diciembre del 2025. 2) Renovación del mandato como Director Suplente del Directorio, del señor Carlos Alberto Irigaray, DNI 6.084.232 por los ejercicios n° 17 y 18, o sea hasta el 31 de diciembre del 2025. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 de fecha 10/12/2022 CARLOS ALBERTO COSTA - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102747/23 v. 21/12/2023

**CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS**

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio del 31/10/23 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/01/2024, a las 16.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de mayo 489, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023. Destino del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 4) Tratamiento y consideración de la renuncia de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación de sus reemplazantes hasta la finalización del mandato. 5) Cambio de sede social sin reforma de Estatuto. 6) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 21/06/2023 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102746/23 v. 21/12/2023

**COLLINS S.A.**

COLLINS S.A. EN LIQUIDACION. CUIT 30647477700. Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DÍAS. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de enero de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Lafinur 3112, Piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones por la cual la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Razones por la cual la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respecto al ejercicio cerrado el 31/12/2022; 6) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución final, conforme la disolución y liquidación anticipada resuelta en Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/07/2021, folios 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, Rúbrica N° 37925-06 del 17/05/2006; 9) Aprobación de la gestión de la Liquidadora; 10) Decisión sobre el destino de los libros sociales y demás documentación. 11) Autorizaciones. Nota: las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley General de Sociedades, podrán cursarse a la casilla de correo electrónico alicia.romero61@hotmail.com, a la cual también, con la anticipación de ley, podrán enviarse las solicitudes de envío de los estados contables y demás documentación e información relacionada.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 23/07/2021 ALICIA LILIANA ROMERO - Liquidador

e. 19/12/2023 N° 103653/23 v. 26/12/2023

**ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de enero de 2024 a las 9:30 horas, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la presente asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de la celebración de un contrato de leasing de automotores. 7) Consideración de la celebración de un mutuo con garantía hipotecaria y su destino. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102242/23 v. 20/12/2023

**GANGONI HNOS. S.A.**

CUIT 30606114008 Convocase a los accionistas de GANGONI HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, el día viernes 5 de enero de 2024 a las 9:00 horas en 1° convocatoria: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1 del art. 234 de la Ley General de Sociedades. 3.- Reserva legal y distribución de honorarios al Directorio. 4.- Designación de autoridades a cubrir los puestos del Directorio. 5.- Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social en horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 174 de fecha 11/10/2021 JOSE HORACIO GANGONI - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102241/23 v. 20/12/2023

**GARAGE DON JUAN S.A.**

CUIT 30-55015501-6 Convocase a Asamblea Ordinaria para el 03 de enero de 2024 a las 15 horas, en la sede social calle Adolfo Alsina 1249 PB de C.A.B.A., para tratar el siguiente tema de Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Motivo de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550; 6) Desistimiento del Aumento de capital aprobado por la asamblea ordinaria del 11-05-2023. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/6/2023 GRACIELA ANDREA NAVARRO - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103083/23 v. 22/12/2023

**GLOBOAVES ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33-69622771-9. CONVÓCASE a los accionistas de GLOBOAVES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de enero de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea se realizó fuera del plazo legal. 3) Dispensa al directorio en la preparación de la memoria anual conforme lo dispuesto por el artículo 308 de la RG IGJ 7/2015; 4) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022; 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de resultar necesario; 7) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 8) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023; 9) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, en exceso del Art. 261 Ley 19.550 en caso de resultar necesario.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley

19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Suipacha 207, Piso 3° – Oficina 308, CABA o enviándola al E-mail: globoaves@comex.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 29 de fecha 04/08/2022 DANIEL ANTONIO CAÑIZARES - Presidente

e. 14/12/2023 N° 102093/23 v. 20/12/2023

### **GRUPO EQUIPAR S.A.**

CUIT 30-70991121-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el día 3 de enero de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sita en Holmberg 2541, piso 2°, departamento 4°, de C.A.B.A. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 17 cerrado el día 31 de Agosto de los años 2023. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios durante el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, todo ello mediante el envío de correo electrónico a la casilla gfmestudio@gmail.com, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La documentación consignada en el Art. 234 inc. 1 LGS, se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Lavalle 1710, piso 7°, of. "14", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/11/2021 NESTOR OSCAR RAMOS - Presidente

e. 18/12/2023 N° 102893/23 v. 22/12/2023

### **HUBBING S.A.**

Por el presente se informa que con fecha 15/12/2023, el Directorio de Hubbing SA (CUIT 30-71617246-1), por mayoría resuelve: "Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 8 de enero de 2024, a las 17:00hs., en primera convocatoria, y a las 18:00hs., en segunda convocatoria, en San Martín 683, piso 4°, "D", CABA, para tratar ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta; y 2) Resolver sobre aplicar o no el régimen de exclusión de socios al socio Sr. RENKO, Leandro Ariel."

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022. FERNANDO ATILIO CEDRES – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 27/06/2022 FERNANDO ATILIO CEDRES - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103140/23 v. 22/12/2023

### **JULIO HUMBERTO GRONDONA S.A.**

Correlativo 455271. CUIT 30-62321095-9. Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de enero de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Encarnación Ezcurra 447, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación del Ejercicio Económico cerrado 31/12/2022. 3) Designación de directorio y síndico por vencimiento de mandato. 4) Cambio de sede social al domicilio de la calle Encarnación Ezcurra 447, (C1107CLC), C.A.B.A.,

NOTA: Hasta el día 8 de enero de 2023 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en el domicilio designado para la celebración de la Asamblea su concurrencia, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. EL DIRECTORIO."

Designado según instrumento privado acta de asamblea 46 de fecha 16/4/2020 JULIO RICARDO GRONDONA - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102820/23 v. 21/12/2023

**LA CERES S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de enero de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 693 3° piso C1001AAB C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550. 6) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento publico esc 282 de fecha 16/7/2021 reg 61 FRIEDERIKE ENDERLEIN - Presidente  
e. 14/12/2023 N° 102316/23 v. 20/12/2023

**LAS CAÑUELAS CLUB DE CAMPO S.A.**

CUIT 30709702048. Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 03/01/2024, 10 hs en 1° convocatoria y 11 hs en 2° convocatoria, en Av Emilio Castro 7627, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de Término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 Inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2023. 5) Destino de los resultados de los Ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2022 y el 31 de Marzo 2023. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 7) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 8) Renuncia del Directorio. Aceptación de la Renuncia. Designación del nuevo Directorio. 9) Renuncia del Consejo de Vigilancia. Aceptación de la Renuncia. Designación del nuevo Consejo de Vigilancia. En Asamblea Extraordinaria: 10) Reforma del Reglamento de Administración. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación, de acuerdo a lo prescripto por el Art 238, 2° párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/04/2022 JOSE TROILO - Presidente  
e. 14/12/2023 N° 102307/23 v. 20/12/2023

**LUXCAR S.A .**

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Enero de 2.024 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Elección del Directorio y distribución de cargos por el término de 1 ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 fecha 7/1/2022 pablo fabian morrone - Presidente  
e. 19/12/2023 N° 103324/23 v. 26/12/2023

**MEDALLIA S.A.**

(C.U.I.T 30-71204853-7) Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General ORDINARIA a realizarse el 10 de enero de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria del mismo día, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos del llamado a asamblea para considerar la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022 fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Pablo Federico Cianciardo y Francisco Bartolomé Cianciardo a sus cargos dentro del Directorio de la Sociedad; 6) Consideración de la gestión de los Sres. Pablo Federico Cianciardo y Francisco Bartolomé Cianciardo; 7) Consideración de la remuneración de los Sres. Pablo Federico Cianciardo y Francisco Bartolomé Cianciardo; 8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias relativas a las resoluciones adoptadas por la asamblea. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la sede social con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha

fijada para la Asamblea. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/11/2021 PABLO FEDERICO CIANCIARDO - Presidente

e. 19/12/2023 N° 103670/23 v. 26/12/2023

### **S.E. CONSULTORES S.A.**

30-65081301-0 Convocase a los Accionistas de SE CONSULTORES S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de Enero de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria y 11:30hs en segunda, en Av. Cordoba 1561, piso 9, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para suscribir el acta. 2) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal respecto de los ejercicios económicos cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 4) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados al 30/04/2019, 30/04/2020, 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 5) Cambio de sede social. 6) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1561, piso 9, CABA de Lunes a Jueves de 10:30hs a 18:00hs.

Designado según instrumento privado acta asambela 36 de fecha 8/8/2022 Jacobo Gustavo Martinez - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103061/23 v. 22/12/2023

### **SANTA ANITA OIL S.A.**

CUIT 30-71217724-8

Por acta de Directorio del 02/12/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 08/01/2024 a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Florida 622 sexto piso oficina 23 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1) Designación de dos accionistas para firmar el acta .2) Consideración de los Estados Contables para elejercicio cerrado al 31 de enero de 2023.3) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejejicio cerrado el 31 de enero de 2023.4) Destino del resultado del ejercicio por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 2023.- 5) Elección de nuevo directorio . Adriana Beatriz Lotys ,Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 15 DEL 28/12/2020 ADRIANA BEATRIZ LOTYS - Presidente

e. 19/12/2023 N° 103289/23 v. 26/12/2023

### **SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA**

CUIT 30526200450

#### **CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 y 59 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28.12.2023 a las 19,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Av. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.

2) Consideración de reforma del artículo N° 31.

Buenos Aires, 11 de diciembre 2023

NOTA: Conforme al art. 53 del Estatuto, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios Vitalicios, Pre-vitalicios, Plenarios y Activos con antigüedad mínima de un (1) año. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo 2023.

Se encuentra disponible la nómina de socios con voz y voto para la Asamblea, en la Administración de J .B. Alberdi 1865 Olivos, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 19,00 horas y en la sede Polvorines, los sábados y domingos en el horario de 10,00 a 16,00 horas.

De acuerdo con el art. 59 del Estatuto, la Asamblea se considerará legítimamente constituida a las 19,00 horas con la asistencia del 20% de los socios con derecho a voto, o media hora después, con los socios que se encuentren presentes, cualquiera sea su número.

Ambos designados por Acta de Asamblea copiada en el libro de Actas de Asambleas N° 8, folios N° 146 al 150, con fecha 15.06.2022

Sr. José Recasens Secretario Sr. Cristian Jung Presidente

e. 18/12/2023 N° 103177/23 v. 20/12/2023

### **SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA**

CUIT 30526200450

#### **CONVOCATORIA**

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento por lo dispuesto en el art. 52 de los Estatutos, convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28.12.2023 a las 20,30 horas en primera convocatoria, y a las 21,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos "Deutschlandsaal" del Hospital Alemán en su sede sita en la Av. Pueyrredón 1640 CABA, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.
- 2) Determinación de la forma, pública o privada, de las votaciones de la presente Asamblea (art. 54).
- 3) Eventualmente, constitución de una Comisión Escrutadora de Votos, integrada por tres (3) socios presentes en la Asamblea (art. 54).
- 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de los Revisores de Cuentas, y tratamiento de los resultados correspondientes al 111 (Ejercicio cerrado el 28/02/2022), así como de la gestión de la Comisión Directiva (art. 52) y de la actuación de la Comisión Revisores de Cuentas.
- 5) Elección de los reemplazos del Director de Educación Física, del Intendente y del Protesorero, todos con mandato por un (1) año.
- 6) Designación de tres (3) Revisores de Cuentas, con mandato por un (1) año (art. 49).

Buenos Aires, 11 de diciembre 2023

Ambos designados por Acta de Asamblea copiada en el libro de Actas de Asambleas N° 8, folios N° 146 al 150, con fecha 15.06.2022

Sr. José Recasens Secretario

Sr. Cristian Jung Presidente

e. 18/12/2023 N° 103179/23 v. 20/12/2023

### **TASINVER S.A.**

30-63124419-6. " Convocase a los señores accionistas de TASINVER SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Enero de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en las Oficinas de Cerviño 4449., 1er. Piso, de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económicos cerrado el 30 de noviembre de 2022. Consideración del destino de los Resultados.
- 4.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento. Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.
- 5.-) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
- 6.-) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los que corresponda."
- 7.-) Elección de síndico.

Nota: Podrá comunicarse y solicitarse la documentación referida en el punto 3 del Orden del Día a la casilla de correo: fabiana.pini@hotmail.com. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/7/2021 FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 15/12/2023 N° 102599/23 v. 21/12/2023

**TRIVIUM CENTER S.A.**

30-71212718-6 Convocase a los accionistas de TRIVIUM CENTERS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Mariscal Antonio J. Sucre 1530, piso 10, Oficina "7", C.A.B.A, el día lunes 8 de enero de 2024 a las 11 horas en 1º convocatoria y a las 12 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Determinación del número de directores y elección de los directores; 7) Reforma del estatuto social para incluir previsiones que contemplen la exclusión de accionistas con justa causa; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en Mariscal Antonio J. Sucre 1530, Piso 10, Oficina "7", CABA, en horario de 10 a 17 horas. CABA, 7 de diciembre de 2023. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado designación de directorio de fecha 10/2/2022 ETIENNE ALAIN CROCHAT - Presidente

e. 18/12/2023 N° 103004/23 v. 22/12/2023

**ZONA CENTRO RENT A CAR S.A.**

30-71495230-3. Por Acta de Directorio del 12/12/2023, se convocó a los Sres. Accionistas de ZONA CENTRO RENT A CAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 781 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de enero de 2024 a las 15 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 16 horas, a las cuales deberán presentarse con suficiente antelación para registrarse en el libro de asistencia, a los fines de respetar el horario previsto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación (Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la Elaboración de la Memoria Anual del Directorio sin contemplar los requerimientos de información previstos en la R.G. 6/2006 y sus modificatorias de la Inspección General de Justicia; 6) Lectura y consideración de la solicitud efectuada por la Sra. Battafarano Marina en la CD N° 215762199 del 21/12/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 28/01/2021 SERGIO EDUARDO YANNIBELLI - Presidente

e. 19/12/2023 N° 103311/23 v. 26/12/2023

**ZONA NORTE RENT A CAR S.A.**

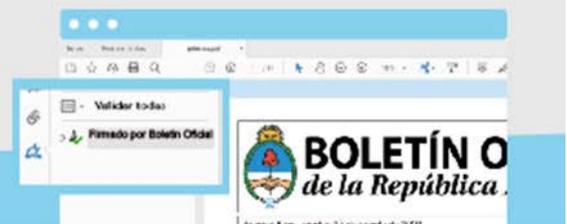
30-71211667-2. Por Acta de Directorio del 12/12/2023, se convocó a los Sres. Accionistas de ZONA NORTE RENT A CAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini 781 Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 09 de enero de 2024 a las 13 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 14 horas, a las cuales deberán presentarse con suficiente antelación para registrarse en el libro de asistencia, a los fines de respetar el horario previsto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la documentación (Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2020 y 2021; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la Elaboración de la Memoria Anual del Directorio sin contemplar los requerimientos de información previstos en la R.G. 6/2006 y sus modificatorias de la Inspección General de Justicia; 6) Lectura y consideración de la solicitud efectuada por la Sra. Battafarano Marina en la CD N° 215762185 del 21/12/2022.

ACTA DE DIRECTORIO 69 27/01/2023 SERGIO EDUARDO YANNIBELLI - Presidente

e. 19/12/2023 N° 103312/23 v. 26/12/2023

**FIRMA DIGITAL**

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?  
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Mauricio Mudric, abogado, Tomo 126 Folio 639 del C.P.A.C.F. con domicilio en Av. Libertador 5569 piso 12 B de CABA comunica que Veronica Silvina Allmi con domicilio en Virrey Loreto 1799, 3er. piso CABA, titular del fondo de comercio mayorista de art. De cosmética con domicilio en Azcuenaga 725 PB. CABA que gira bajo el nombre de Sucesión de JOSE ALLMI CUIT 20-04288923-8 aporta el fondo de comercio a favor de AUREX SRL en formación con domicilio en Azcuenaga 725 PB. CABA. Reclamos de ley en Azcuenga 725 PB CABA.

e. 18/12/2023 N° 102904/23 v. 22/12/2023

Marcelo Ariel Jawerbaum abogado To. 58, Fo. 521 C.P.A.C.F Tucuman 1538 cuarto piso departamento B, CABA. Avisa que Mundo Exótico Viajes y Turismo SRL con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 777 local 15 CABA vende y transfiere a Jonatan Cerebrinsky DNI. 27.147.011, domiciliado en Los Robles 5901, Tristán Suarez Prov de Bs. As. el fondo de comercio de la calle Sarmiento número 1482 séptimo piso departamento A CABA de Empresa Viajes y Turismo. Se transfiere libre de empleados y deudas. Reglas de ley calle Sarmiento número 1482 piso séptimo, departamento A CABA

e. 19/12/2023 N° 103592/23 v. 26/12/2023

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A. Y DELIVERY HERO STORES S.A.S.**

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inc. 3° de la Ley General de Sociedades N°19.550 y sus modificatorias, DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A., CUIT 30-71198576-6, con domicilio en Avenida del Libertador 7208, piso 20, C.P. 1429, C.A.B.A., inscrita en la Inspección General de Justicia el 27 de julio de 2011, bajo el número 14903, libro 55, de SOCIEDADES ANÓNIMAS (Sociedad Absorbente); y DELIVERY HERO STORES S.A.S., CUIT 30-71678440-8, con domicilio en Avenida del Libertador 7208, piso 20, C.P. 1429, C.A.B.A., inscrita en la IGJ el 17 de febrero de 2020, bajo el número RL-2020-10669579-APN-DA#IGJ (Sociedad Absorbida); COMUNICAN que por Asamblea General Extraordinaria de DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A. y por Reunión de Socios de DELIVERY HERO STORES S.A.S., ambas celebradas el día 11 de diciembre de 2023, resolvieron: (i) la fusión por absorción de DELIVERY HERO STORES S.A.S. por parte de DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A. y (ii) el aumento de capital de DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A. en la suma de \$ 6.442.943.721; es decir de \$ 17.305.073.023 a \$ 23.748.016.744 y reforma el art. 4° del Estatuto Social; y por su parte, DELIVERY HERO STORES S.A.S. la reducción de su capital en la suma de 6.480.658.676; es decir de \$ 6.480.658.676 a \$ 0 y reforma el art. 4° del Estatuto Social;; (iii) que la valuación de los activos, pasivos y patrimonios netos de las sociedades al 31 de octubre de 2023 son los siguientes: (1) DELIVERY HERO E-COMMERCE S.A.: Activo: \$ 51.597.307.151; Pasivo: \$ 32.546.672.197; (2) DELIVERY HERO STORES S.A.S.: Activo: \$ 18.147.895.155; Pasivo: \$ 12.495.837.824; (iv) como resultado de la fusión por absorción DELIVERY HERO STORES S.A.S. se disolverá sin liquidarse; y (v) que el Compromiso Previo de Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 11 de diciembre de 2023 y fue aprobado por resoluciones del Directorio y Órgano de Administración de las sociedades el 11 de diciembre de 2023. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Avda. del Libertador 7208, piso 20, C.P. 1429, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Se deja la autorizada cuenta con autorización de ambas sociedades para publicar el presente edicto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria (Absorbente) y Acta de Reunión de Socios (Absorbida) de fecha 11/12/2023

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2023 N° 103661/23 v. 21/12/2023

**MEDTRONIC LATIN AMERICA INC.**

30-66004264-0. Se hace saber por 3 días que por resolución privada de la Casa Matriz de la sucursal de fecha 28/11/2023 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 2.022.143.702 a \$ 30.106.339.561 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 30.106.339.561 a \$ 12.059.284.504 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/09/2023 Se informa: Denominación: MEDTRONIC LATIN AMERICA INC; sede Social: Posta 4789, Piso 1°, oficina "B" de CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/05/1993 bajo el N° 270 del Libro 52 Tomo B de ESTATUTOS EXTRANJEROS. Activo: anterior a reducción \$ 19.245.545.547 y posterior a reducción \$ 19.245.545.547. Pasivo: anterior a reducción \$ 4.186.261.043 y posterior a reducción \$ 7.186.261.043. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 15.059.284.504 y posterior a la reducción \$ 12.059.284.504. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 28/11/2023  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 19/12/2023 N° 103572/23 v. 21/12/2023

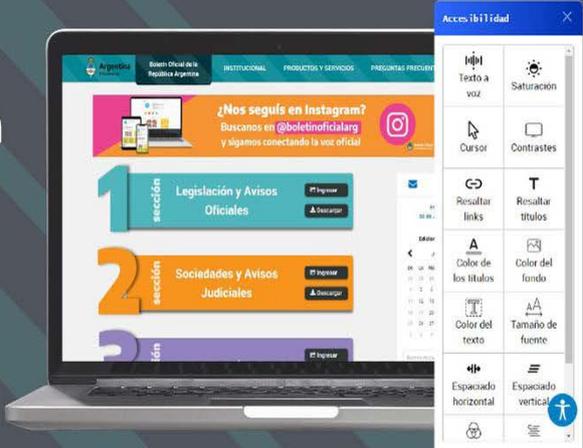
**YANQUETRUZ S.A.**

30-62409193-7. Escisión. De acuerdo al Art 88 Ley General de Sociedades N°19.550 ("LGS") YANQUETRUZ S.A., con sede social en Marcelo T. de Alvear 1239, piso 2° depto. "B" de CABA, inscrita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de registro el 1 de diciembre de 1976, bajo el número 4180 del libro 84 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Comerciales., comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29/09/2023 se aprobó por unanimidad la escisión societaria mediante la figura jurídica prevista en el Art 88 - Apartado II y concordantes de la LGS, por lo que -sin disolverse- destina parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad escisionaria que se denomina LANIN S.R.L.: A) YANQUETRUZ S.A.: Valor del Activo Total al 30/06/2023: \$ \$ 61.363.056,30; Valor del Pasivo Total al 30/06/2023: \$ \$ 1.728.893,88; Valor del Patrimonio Neto al 30/06/2023: \$ 59.639.163,23. B) YANQUETRUZ S.A.: Valor del Activo Total al 30/06/2023 (post escisión): \$ 35.088.598,59; Valor del Pasivo Total al 30/06/2023 (post escisión): \$ 1.728.893,88; Valor del Patrimonio Neto al 30/06/2023 (post escisión): \$ 33.362.503,13. C) LANIN S.R.L. Valor del Activo Total constitutivo: \$ 26.276.660,10; Valor del Pasivo Total constitutivo: \$ 0,00; Valor del Patrimonio Neto constitutivo: \$ 26.276.660,10. D) Denominación de la sociedad escisionaria: LANIN S.R.L, con sede social en Julián Álvarez 2465 piso 5 departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires. E) Capital de YANQUETRUZ S.A. anterior y posterior a la escisión: capital anterior \$ 56.871.906; Nuevo capital reducido post escisión: \$ 31.814.483. F) LANIN S.R.L se constituye con un capital inicial recibido por la escisión de \$ 26.276.660. A los efectos de la oposición prevista en el Art. 88 inciso 5 LGS, los acreedores pueden dirigirse de lunes a viernes de 10 a 18 horas a la sede social de la sociedad sita en Marcelo T. de Alvear 1239 piso 2 departamento B de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/09/2023  
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 19/12/2023 N° 103682/23 v. 21/12/2023

**¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?**

**Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descúbrilas.**



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "ALBERTITO SRL s/ quiebra" COM 21709/2022 comunica por cinco días que el 04/12/2023 se decretó la quiebra de ALBERTITO SRL (CUIT 30-71169577-6) sita en Av. Crámer 1879 Piso 5 Dto. C, CABA. Se designó síndico a Carlos Alberto Stella, con domicilio en Viel 717, CABA, tel. cel. 11-61581236. Para verificar: pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/03/2024, deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada en los términos de la Ac. 31/2020 CSJN. Informe individual (art. 35 LCQ): 9/05/2024. Informe general (art. 39 LCQ): 21/06/2024. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se intima a la fallida para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs.; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023.

FDO: MARÍA JOSÉ ROBLEDO. SECRETARIA FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 18/12/2023 N° 103144/23 v. 22/12/2023

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. s/ Quiebra" (expte. 27478/2018) con fecha 14/12/23 se dispuso modificar las fechas establecidas en el decreto de quiebra en el sentido que el síndico deberá presentar el informe previsto por la LC. 35 el día 4/03/24 y el informe previsto por la LC. 39 el día 19/04/24. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 18/12/2023 N° 103039/23 v. 22/12/2023

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 138, de fecha 24 noviembre de 2023, en la causa N° FCT 1432/2023/TO1 caratulada: "RODRÍGUEZ, Sergio Gastón S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, respecto de: SERGIO GASTÓN RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 32.065.852, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, el 03 de julio de 1983, instruido, soltero, chofer de mediana y larga distancia, con domicilio en manzana 64, parcela 40 del barrio "500 viviendas" de la ciudad de Barranqueras, provincia del Chaco; es hijo de Ramón Antonio Rodríguez y de Lucía Cardozo.- la que dispone: "SENTENCIA N° 138. CORRIENTES, 24 de noviembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a SERGIO a la pena de GASTÓN RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 32.065.852, cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. Del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su

vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/12/2023 N° 103128/23 v. 22/12/2023

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 109, de fecha 12 octubre de 2023, en la causa N° FCT 798/2023/TO1 caratulada: “SIMONETTI AGÜERO, Lucas Martín y Otro S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-”, respecto de: LUCAS MARTÍN SIMONETTI AGÜERO, D.N.I. N° 94.932.649, de nacionalidad Paraguaya, de 20 años, nacido en la localidad de Amambay, República del Paraguay, el 30 de julio de 2000, instruido, soltero, empleado en una empresa privada, con domicilio en calle Jerusalén N° 2446 del barrio “Villa Nueva”, Partido de Moreno, provincia de Buenos Aires;, es hijo de Leopoldina Simonetti;-., la que dispone: “SENTENCIA N° 109. CORRIENTES, 12 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a LUCAS MARTÍN SIMONETTI AGÜERO, N° 94.932.649 a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/12/2023 N° 103117/23 v. 22/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, notifica a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), que con fecha 14 de diciembre de 2023, este tribunal, en la causa N° 1366/2021 (7767), caratulada: “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”, decretó a los fines de recibirle declaración indagatoria, que deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, se lo invita al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. Se solicita la publicación de edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023... V.- En atención al resultado infructuoso de las notificaciones ordenadas a fs. 396, a los fines de recibirle declaración indagatoria a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), notifíquese al nombrado que deberá comparecer ante este tribunal dentro de las 48 horas de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, invítese al nombrado a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hiciere, no pudiese solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial. A tales efectos, notifíquese al nombrado mediante edictos, los cuales deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días... FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.”. Secretaría, 14 de diciembre de 2023. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 15/12/2023 N° 102690/23 v. 21/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Piso 6°, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 14/12/23, en autos, se dispuso notificar por Edictos en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires, a los acreedores verificados que deberán acreditar documentadamente en los autos enunciados la cuenta (CBU/CUIT) a fin de llevar

a cabo los pagos por transferencia de los fondos habidos en el Proyecto de Distribución Complementaria. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ACROW ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 51205/1993. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023. JORGE SILVIO SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/12/2023 N° 103525/23 v. 26/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de BANEPO S.A. (CUIT 30-71092129-2), con domicilio social en Rodríguez Peña 694 (Piso 5° "D") - CABA, decretada el 21/11/2023 en autos "BANEPO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 5725/2022). El síndico designado es la Ctdora. Marta Estela Acuña. Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (21/11/2023) deberán enviar las insinuaciones y documentación sustentatoria al correo electrónico: banepo-verificacion@acunia.com.ar conforme el protocolo detallado en el expediente digital el 05/12/2023. La fecha límite para este trámite es el 25/03/2024. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico: 11/04/2024. Informe individual (LCQ: 35): 10/05/2024. Resolución LCQ: 36: 24/05/2024. Informe general (LCQ: 39):25/06/2024. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1° - CABA el día 21/02/2024 a las 09:30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR :41).

PAULA MARIA HUALDE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102922/23 v. 22/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 04.12.2023 se declaró abierto el concurso preventivo de ELBA MONICA AZURMENDI, DNI 10.668.776, en el cual ha sido designado síndico el contador DARIO GUSTAVO IBARRA con domicilio constituido en Viamonte N° 1549, cas: 1826, CABA, TE 1130991870, correo electrónico: idario541@gmail.com; con cuenta en el Banco Patagonia, C.B.U. N°: 0340100808100104191007, para depositar el arancel, ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.03.2024 (art. 32, LCQ). El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.2024 y el general el 30.05.2024 (arts. 35 y 39, LCQ). Se designa el 27.12.2024 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45, LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.02.2025. Se libra el presente en los autos: "AZURMENDI ELBA MONICA S/ CONCURSO PREVENTIVO (N° 19375/2023). Buenos Aires, 11 de diciembre de 2023. Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 14/12/2023 N° 101875/23 v. 20/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "SALOMONE, SERGIO DANIEL s/QUIEBRA" Expte. N° 1616/2023, con fecha 27 de noviembre de 2023 se decretó la quiebra de SERGIO DANIEL SALOMONE con DNI 18.387.346, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15 /03/2024, ante la Sindicatura designada Contador Roberto Alfredo Mazzarella con domicilio en la calle Ortega y Gasset 1827, piso 20° "B" de esta ciudad, casilla de correo: rmazzarella@consejo.org.ar. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 27/11/2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los 10/05/2024 y 25/06/2024 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAJA DE AHORRO EN PESOS N°000000580200104986, y CBU N°0290058210000001049861, CUIT 20-08400278-0. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la

sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de diciembre de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 14/12/2023 N° 102090/23 v. 20/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**

#### **EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13.12.2023, en el Expte. N° 18305/2022 se resolvió decretar la quiebra de TIKAL CONSTRUCCIONES S.R.L. (CUIT Nro. 30715732404) en la cual se mantiene como síndico al contador Eduardo Horacio Rotger, con domicilio en Lavalle 1607, 8° "D" y domicilio electrónico 20161617440 (Tel. 15-6303-4535 / 11-4966-8692), correo electrónico estudirotger@yahoo.com.ar. Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que los dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se hace saber a los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo (30.09.2022) que deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicaran costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32, LCQ, con sus excepciones legales. El síndico procederá a recalcular los créditos de aquellos acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, debiendo presentar el informe pertinente con fecha 13.05.2024 (art. 202, segundo párrafo, LCQ). Se determina un plazo hasta el día 10.06.2024 para la presentación del informe general (art. 39, LCQ). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, de 2023. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 19/12/2023 N° 103381/23 v. 26/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° -Of: 331-, de CABA, comunica por cinco (5) días que, en el marco de la causa caratulada "SOLUCIÓN EVENTUAL SA s/QUIEBRA" (Expte. N° 16799/2021), el 11.12.23 se decretó la quiebra de Solución Eventual SA (CUIT N° 30-70731231-5), inscripta en la IGJ con fecha 11.08.2000, bajo el N° 11774 en el Libro 12 de Sociedades Anónimas, número correlativo IGJ: 1684906. La sindicatura, en virtud de lo previsto en el artículo 253:7 de la LCQ, será ejercida por el Cdor. Antonio Salvador La Spina, con domicilio en la calle Cerrito 1136 Piso 9° frente izquierdo de CABA (teléfono: 4814-0204 / e-mail: cn@estudiolorenti.com). Los acreedores deberán presentar hasta el 12.03.24 los títulos justificativos post concursales de sus créditos al Síndico. La presentación de tales títulos deberá efectuarse de manera no presencial mediante la remisión de las piezas correspondientes en formato PDF por correo electrónico a "cn@estudiolorenti.com",debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos de la resolución de fs. 4424 del 11.12.23, la que puede visualizarse en la página de internet "www.pjn.gov.ar" o bien directamente en "https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam", completando allí los datos requeridos de la causa, o también consultar telefónicamente al Síndico. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU que les habrá de informar el Síndico. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 04.04.24 (LCQ: 34). Se ha fijado el 17.05.24 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35) y el 12.07.24 para que presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico dentro de las 48 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023. Fdo. Mariano Cuccarese, Secretario FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 19/12/2023 N° 103588/23 v. 26/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 30-11.2023 se decretó la quiebra de VP DEL SUR S.R.L. C.U.I.T 30-71166827-2 expte. N° 22171/2022. El síndico designado es el Cdor. Alejandro Javier Laserna, con domicilio electrónico 20252564986 y domicilio procesal en la calle Marcelo T de Alvear N° 1261 3° Piso Oficina 51 de la CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 13.03.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verficatoria alguna. Hágase saber que los pedidos verficatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: electrónico ajlaserna@hotmail.com. Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verficatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente que deberá efectuarse a la cuenta con el ALIAS: CINTO.BORDE.PASADO. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 23.04.2024 y el 05.06.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intímese a la fallida y a los terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, 14 de diciembre de 2023.- Federico Alberto Güerri Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 15/12/2023 N° 102607/23 v. 21/12/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "IMPRESOS MACRI S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 19124/2022), hace saber que el 12 de diciembre de 2023 se decretó la quiebra de IMPRESOS MACRI S.A. (CUIT 30585083964), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 04/03/2024 por ante el síndico Hector Daniel Bianchi, con domicilio constituido en la calle Suipacha 1172 piso 4° C, tel. 1567829820, cuenta bancaria del Banco de Galicia y Buenos Aires, CBU: 0070130930004031194463, CUIT: 20-13222397-2, casilla de mail berger@estudioberger.org, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verficatorias se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22/04/2024 y 05/06/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 19/12/2023 N° 103435/23 v. 26/12/2023



**¿Nos seguís en Instagram?**  
Buscanos en **@boletinoficialarg**  
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial  
del Poder Judicial  
de la República Argentina

**SUCESIONES****ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/12/2023	JUAN JOSE MUGAS	101822/23

e. 18/12/2023 N° 5945 v. 20/12/2023

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos "Interamericana Sistemas SA s/Quiebra s/Incidente Realización de bienes muebles" Expte. 11006/2022/1, que el martillero Carlos A. Menendez (Cuit 20-14626733-6) rematará el 15 de febrero de 2024 a las 11:45hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A. los siguientes bienes muebles: Lote 1: 2 impresoras Epson Multifuncion Stylus cx4500, 2 impresoras HP Mod. 1022, 1 impresora Samsung Xpress m2020w, 1 impresora Epson Stylus, y 1 escaner HP Scanjet. Precio \$ 71.975.- .Lote 2: 23 PC genericas de escritorio, 1 swicht TP Link TL SF 1024, 1 swicht D Link 1016 D, 1 swicht D Link DI604, 1 swicht Farallon speed hub/8, 1 router Cisco wrt120n, y 1 UPS Lyonn ctb 2000a.Precio: \$ 111.450.-. Lote 3: 1 monitor Samsung 2032 NV, 2 monitores Samsung 943 SNXPLUS, 3 monitores Samsung S19A300B, 1 monitor Samsung B1930N, 1 monitor Samsung LS19D3; 1 monitor LG E1942S, 5 monitores LG W 1943, 1 monitor LG 19M35A; 1 monitor Samsung Sync Master; 1 monitor Hansol, 3 monitores LG de tubo y 1 TV Sony Trinitron. Precio: \$ 101.250.- .Lote 4: 1 cortina Multistores, 4 estufas gas Emege Cadete 1900 calorías, 2 estufa gas Emege 5400 cal., 1 estufa gas Impopar estándar, 1 estufa gas Orbis Calorama, 1 estufa a gas Longvie estándar, 1 radiador electrico Hoover Reh y 1 termotanque electrico Saiar 55lts.Precio \$ 76.750.- .Lote 5: 2 aire acondicionado Samsung split, 1 aire acondicionado BGH ventana, 1 aire acondicionado Symco ventana, 1 aire acondicionado Sanyo ventana, 1 aire acondicionado Carrier ventana, 1 aire acondicionado Fedders ventana, 1 aire acondicionado Surrey ventana y 1 aire acondicionado Carrier Split. Precio: \$ 294.750.-. Lote 6: 1 mesa cocina de formica, 1 mesa sala reuniones, 30 sillas de oficina, 5 mesas tapa formica, 3 mesitas para pc, 1 archivador 2 cajones, 20 escritorios varios, 1 escritorio oficina c/cajonera, 1 armario s/puertas, 1 biblioteca baja s /estantes, 1 armario 2 puertas y 1 mesa tapa de vidrio. Precio: \$ 113.975.-. Lote 7: 1 microondas Noblex, 1 heladera Bosch Intelligent Frost Free, 1 central telefonica Panasonic 8 Ext., 1 telefono Panasonic KXT7533, 6 telefonos Panasonic KXT5SLX-W, 1 perchero metal y 1 equipo musica Carver ct-6. Precio: \$ 104.250.- .Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Señá 30%, Comisión: 10%, arancel Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25% y sellado del 0,8%. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, característica, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se enajenarán en el estado en que se encuentren y el costo de desinstalación y acarreo se hallará en cabeza del futuro adquirente. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales, y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCCN,

considerándolo responsable de la disminución del precio que se obtuviere en una nueva subasta, de los intereses acaecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de celebrarse el remate. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Exhibición: 08/02/24 de 12 a 14 hs. en Chile 1441 2do. Cuerpo, 2° piso de CABA. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago (art. 273 inc. 8 LCQ). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2023 GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 19/12/2023 N° 103679/23 v. 20/12/2023

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47**

La Martillera Publico Nacional, Perito Tasador, IGJ, N° 14, Folio 48, Libro 80, ANA CLAUDIA HARARI, Cuit 27109952104 ,Cel. 0054-11-4945-6209 ,designada en los Autos CMG ELECTRICA S.R.L. S/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES, (EXP. Nro. 015642/2018/7) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo M.Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, planta baja, de CABA hace saber que el día 21/02/ 2024 a las 12 hs en la calle Jean Jaures nro. 545 PB CABA, se rematarán el 100% (cien por ciento) de los dos Bienes Inmuebles, Galpones, sitios en el Ptdo. De La Matanza, Pcia. De Buenos Aires, por dos (2) días se exhibiran: 14 y 19 de febrero 2024 de 11 hs a 13 hs, que se encuentran en 1) la calle Dr. IGNACIO ARRIETA Nro. 3717, entre las calles Australia y Cabrera se trata de un galpón, con una superficie total de 814,27M2, según escritura, con un frente de 18.95m x 40,50 mts fondo; mas un corredor de 1,80 mts x 28mts: y tiene una construcción de un tinglado de 13.50mts de frente por 26,50mts. aprox, designado como P 2-b d M57. UF 2, Polígono 00- 02. Nomenclatura Catastral: Cir I, Secc C, Ma 57, P2-b, Subp. 2. Partida I 354157. Mat 66793/2, CON LA BASE DE U\$S 170.000, dólar billete o su equivalente dólar MEP, según cotización en el día para la seña, y saldo de precio, en las mismas condiciones que la comisión del martillero del 3%. Y 2°: Galpón a la calle Dr. IGNACIO ARRIETA Nro. 3769, entre las calles Australia y Cabrera se trata de un Galpón, con una superficie de 515 M2, con frente de 12,99 mts., por 40mts. De fondo; designado como Lote 15 de la M E. Nomenclatura Catastral: Cir I, Secc C, M 57, P 7. Partida I: 070-412194-7. Mat. 164756.- CON LA BASE DE U\$S 274.000, dólar billete o dólar MEP, según cotización en el día de la seña y saldo de precio, en las mismas condiciones la comisión del 3% del martillero. La ventas de los dos inmuebles se realizaran al contado y en efectivo al mejor postor, se establece la seña de costumbre del 30% y sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta bancaria a nombre de los actuados, que deberá abrir la sindicatura en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (según art. 584 del código procesal) de lo que se dejará constancia en el boleto.- El comprador, al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado o por apoderado) -.La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente, se cumplirá luego de la integración del saldo de precio, y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento, la transferencia del dominio correspondiente, deberán diligenciarse en el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla en forma ficta. Los gastos de la Transferencia de los inmuebles, sin importar sus modalidades que se adopten, los mismos serán soportados por los adquirentes. Exhibición: Los Inmuebles se subastaran en el estado que se encuentran, se exhibirán en las fechas 14/02/24 y 19/02/24 de 11 a 13 hs y no se admitirán reclamos de ningún tipo de acuerdo al estado, medidas condiciones, características. En caso que los Inmuebles registren deudas por tasas, impuestos o contribuciones, solo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión .Las deudas que correspondan al periodo anterior al decreto falencia, serán reconocidas como acreencias del concurso, y serán solventadas con la preferencia que corresponda,(cfr., art 240 LCQ). Se excluye la compra en comisión, y la cesión de los derechos emergentes, del boleto de compra venta y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables, a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión /o venta del bien.- Quien realice la última oferta ,y lo haga en representación de un tercero, deberá acreditar tal calidad con poder especial, (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil, que fuera receptado por el art. 375, inciso\* e\*, del Código Civil y Comercial de la Nación, y exhibir ese nuevo instrumento en ese mismo acto ,bajo apercibimiento de seguir con el mismo acto de Subasta, y en su caso de hacerlo responsable por los actos de perjuicio, que pudiera haber ocasionado su accionar.- Según el Reglamento, para el funcionamiento de la Oficina de Subastas Judiciales, art 4° el arancel del 0.25% será abonado por el comprador, según la Acordada N° 24/00 El presente se publicara por tres (3) días en el Boletín Oficial y “Diario Cronista Comercial” de la Ciudad de Buenos Aires.- Buenos Aires, de diciembre del 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 18/12/2023 N° 102969/23 v. 20/12/2023

# ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

**¿Necesitás imprimir el Boletín?**

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina